DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

3 de junio por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm		mm			
2	761 41	761.08	29 4	21.05	64.90	E alg. fuerte.	Cúmulos.
4	762.74	759.43	29 3	20 48	65 73	Idem.	Cúmulo-estratos.
6	762 92	759.72	27.8	20 31	70.89	Idem.	Idem.
8	762 61	759.58	27 2	20 68	74.63	Idem.	Sereno con cúmul.estr.
	4 de junio por la mañana.						
6	762.26	759.20	26.0	21.04	81 52	Calma.	Cúmulo-estratos.
8	762 71	759 85	27.8	21.04	73 44	ENE suave.	Cúmulos.
10	762 76	759.56	28.1	18 82	63 51	E moderado.	Idem.
12	762.44	759.13	28.7	18 64	61 86	NE Idem.	Idem.

ADVERTENCIA.

El Sr. D. Antonio Ferrer y Feliú ha sido nombrado Administrador interino de la Empresa del *Diario de la Marina*. Los señores agentes de la misma deberán entenderse directamente con él en todo lo referente al ramo.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Los señores suscritores de esta ciudad que en adelante deseen pasar á puntos de temporada deberán avisar á los repartidores el cese de la suscricion en la quincena respectiva, y para recibir el *Diario* en su nueva residencia deberán solicitarlo en la agencia del mismo punto si la hubiere, ó suscribirse por trimestre en esta administracion.

SEÑORES AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Aguacate............ Sres. D. Mariano Tremol.
Artemisa............ D. Ramon de la Sierra.
Alquizar............ D. José F. Martinez.
Baracoa............ D. Manuel C. Duran.
Bejucal............ D. Federico Jordan.
Bolondron............ D. Martin Servié.
Batabano............ D. Nicolás Rodriguez.
Batamo............ Grau, Pujol y Comp.
Bahia-Honda............ D. Manuel Mas de Villafuerte.
Bemba............ Secada y Comp.
Banaguises............ Sr. Administrador de Correos.
Cuba............ D. Juan Perez Dubrull.
Cartagena............ D. Fermin Figueroa.
Cardenas............ D. Angel R. Alvarez.
Corral-Falso............ D. Isidro Alfaraz.
Coliseo............ D. Juan Andricain.
Cimarrones............ D. Francisco Fina.
Cabañas............ D. Cárlos Rosado.
Cidra............ D. Estéban G. Hevia.
Cienfuegos............ D. Agustin García y Mora.
Consolacion del Sur............ D. Rafael de Palma.
Corralillo............ D. Pedro Ferret.
Cifuentes............ D. Francisco Junquera.
Cano............ D. Domingo Carreras.
Cobre............ D. Angel M. Chacon.
Cayajabos............ D. Fabian Rawich.
Ciego de Avila............ D. Diego A. Estrada.
Esperanza............ D. Francisco de la Campa.
Guanajay............ Doña María C. Amador.
Gibara............ D. Ramon Casacó.
Guamutas............ D. Cárlos Martí.
Guines............ D. Andrés Rodriguez.
Guira de Melena............ D. Julian G. Ruiz.
Guane............ D. José Faura.
Guira de Macurijes............ D. M. Garaicoechea.
Guara............ D. José Viyó.
Holguin............ D. José Torralbas y Coll.
Hoyo Colorado............ D. Francisco S. Herrera.
Jaruco............ D. Pedro Rodriguez.
Jiguaní............ D. Julio Escalante.
Las Pozas............ D. Pedro Collado.
Limonar............ D. J. Reguera.
Lagunillas............ D. Juan Beltran.
La Isabel............ D. Faustino Palacios.
Las Tunas............ D. Francisco Hedesa.
La Catalina............ D. Casimiro Custardoy.
Manzanillo............ D. Rafael Perez.
Mariel............ D. Gerónimo Lacasa.
Madruga............ D. José Reyes.
Macagua............ D. Manuel Arias.
Matanzas............ Sanchez y Comp.
Marianao............ D. Agustin Santos.
Mantua............ D. Salvador Lluch.
Mangas de Rio Grande. Sr. Administrador de Correos.
Moron............ Sr. Administrador de Correos.
Nuevitas............ D. Domingo Gomez.
Nueva-Bermeja............ D. Juan A. Martinez.
Nueva-Gerona............ D. Canuto la Calle.
Navajas............ D. Juan Lopez.
Pinar del Rio............ D. Deogracias Gil.
Palos............ D. Gaspar Pons.
Puerto-Príncipe............ Quintanal, Guitart y Comp.
Palacios............ D. Perfecto García.
Puerta de la Guira............ Sr. Administrador de Correos.
Palma Sola............ D. Rudesindo Izquierdo.
Palmira............ D. Antonio Arenal.
Perico............ D. Félix Infiesta.
Quivican............ Sr. Administrador de Correos.
Quemados............ D. Antonio Lopez Fransa.
Quintana............ D. Francisco Lamadrid.
Remedios............ D. José G. de Fuentes.
Recreo............ D. Juan Carol.
Roque............ D. Ramon Menendez.
Roblar............ D. Dimas Udaondo.
Sancti-Spiritus............ D. J. B. de la Campa.
Santa Isabel de las Lajas............ D. Antonio Martí.
Santa Cruz............ D. José Agustin Tellería.
Santiago de las Vegas. D. José M. de Mesa.
San Antonio............ D. Pedro Toda.
San Nicolas............ D. José M. Zamora.
Sabanilla del Encomendador............ D. Juan Fors.
Seiba del Agua............ D. Ramon Ibatao.
Sagua-la-Grande............ D. Antonio M. Alcover.
Seiba-Mocha............ D. Pedro Antonio Gomez.
Santo Domingo............ D. Ramon Verea.
San José de las Lajas.. D. José Llorente.
San Cristobal............ D. Celedonio Quintana.
Sagua de Tanamo............ D. Félix de Castro.
San Felipe............ Sr. Administrador de Correos.
Santa Mª del Rosario... D. Toribio Arocha.
Sierra-Morena............ D. Andrés Bases y Lopez.
Tiguabos............ D. Pedro Maurí.
Trinidad............ D. Pedro Carrera.
Vieja Bermeja............ D. Rafael Guardado.
Villaclara............ D. Antonio An'do y Ledon.
Union............ D. José Roget.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—De órden del Sr. Brigadier segundo gefe del Apostadero é inspector de la Revista que segun Real órden se está pasando á las Matrículas de esta Isla, se previene á los dueños de las embarcaciones pertenecientes á las listas tercera y cuarta del Distrito de esta Capital, que hasta el 10 de Junio del presente año están convocados para concurrirá la Machina á pasar la citada revista segun está prevenido, en inteligencia de que los faltos á ella despues del dia señalado quedan sugetos á dárseles de baja en las listas y recogidas sus embarcaciones. Habana 31 de mayo de 1861—*Almeiras.*

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Los veteranos de esta capital que se crean con derecho á optar á la clase de cabos de matrículas segun previene el artículo 31 del Reglamento que á continuacion se copia, presentarán las correspondientes solicitudes en la Comandancia de esta provincia hasta el dia 10 del presente mes.

ARTICULO QUE SE CITA.

Serán servidas estas plazas por matriculados de la distinguida clase de veteranos de acreditada conducta y conocida aptitud, que hayan optado á ella por tiempo de servicio personal y no por años de matriculacion sin campaña, prefiriendo en igualdad de circunstancias á los que hubiesen recibido heridas en combates, temporal ó naufragio, ó á los que tengan alguna condecoracion ó nota recomendable, adquiridas por mérito especial contraido en el servicio de la Armada, ó en su profesion fuera de él.

Habana, 4 de junio de 1861.—*Almeiras.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Habiendo desaparecido de los trabajos que se están haciendo en el Cayo Cruz del Padre una cachucha que se hallaba amarrada en la estacada de aquel punto y cuyas señas son de 15 piés de eslora, 4 de manga, 16 pulgadas de puntal, y de madera de pino de tea; se encarga á los capitanes y patrones que navegan por estas costas, que en caso de ser habida la conduzcan á esta capital dando cuenta á esta Comandancia. Habana, 4 de junio de 1861.—*Almeiras.* 9-5

Secretaría de la ordenacion de marina del apostadero de la Habana.—Debiendo contratarse los víveres que se necesiten por el término de uno ó dos años para el suministro de los buques y atenciones de la Marina de este Apostadero, se avisa al público para que los que deseen hacer dicho servicio, presenten en esta ordenacion en el término de quince dias, contados desde la publicacion de este anuncio, las proposiciones bajo las cuales se comprometan á ejecutarlo, y con sujecion al pliego de condiciones formado por la intervencion del ramo, que estará de manifiesto en esta secretaría todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.—Habana, 4 de junio de 1861.—El secretario interino, *Francisco O. Valdés.*

Regimiento del Rey n. 1º de infantería.—Debiendo establecerse en los Barracones próximo al Castillo de la Cabaña la cantina del 2º batallon de este cuerpo, las personas que deseen obtenerla se presentarán á las 11 de la mañana del dia 5 del presente mes en el pabellon del Sr. Coronel, situado en dicho punto á hacer sus proposiciones ante la junta económica, que al efecto se hayará reunida.—El T. C. M., *Villalonga.* 4-3

Batallon Cazadores de la Union n. 2, 2ª Comandancia.—Debiendo contratarse una mula maestra de tiro y un carro se anuncia por este medio para que los que quieran hacer proposiciones concurran el dia 9 del corriente á las 8 de la mañana al Pabellon del Sr. T. C. primer jefe en comision alto en esta fortaleza ante la junta económica del cuerpo. Castillo del Príncipe 3 de junio de 1861.—El 2º Comandante, *Vicente Villarez y Galceran.* 4-4

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del juzgado, se ha declarado intestado el fallecimiento de D. Justo Jacobo Pastor Yañez, y por sus herederos á los que resulten serlo con arreglo á derecho, á quienes se convoca por este medio para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presenten á deducir el que les asista. Habana, junio 1º de 1861 —*Cárlos de Acosta.* 3-5

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa formada con motivo de haberse encontrado flotando en las aguas del surgidero del Batabanó el cadáver del negro Miguel esclavo de D. Vicente García, se ha dispuesto que por tres números de los periódicos oficiales de esta Capital se convoquen á las personas que puedan dar razon del hecho, para que en el término de segundo dia comparezcan en este juzgado á declarar lo que les conste.—Habana y Mayo 31 de 1861.—*Cárlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado, en los del intestado de D. José Barbel, se ha dispuesto se den los pregones de la ley al café y villar titulado América, que quedó entre los bienes del citado Barbel el cual está situado en la calzada de Jesus del Monte, nº 259, y ha sido justipreciado en $370 5 rs. Habana, 31 de mayo de 1861.—*Cárlos de Acosta.* 3-3

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier y Comandante militar de Marina y matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor titular del juzgado, en los formados para el salvamento de la goleta de esta matrícula nombrada *Favorita*, que naufragó el 11 de abril último en los arrecifes de Cayo Blanco, su patron José Rivero; se ha dispuesto se convoque por este medio á las personas que se consideren con derechos á los efectos salvados de dicha goleta, para que dentro de 90 dias ocurran á usarlo en este juzgado. —Habana 23 de mayo de 1861—*Cárlos de Acosta.* 3-2

De Comercio.—A consecuencias de los autos seguidos por D. Clemente Calero contra D. Francisco Casellas en cobro de pesos, está mandado se anuncie al público por este órden en 3 números consecutivos, haberse ofrecido por la barca española Lorencita 9.000$ y el derecho de venduta, para que el que quiera mejorar esta oferta, ocurra á verificarlo á la Escribanía al siguiente dia posterior al último anuncio; pues en caso contrario se aceptará dicha oferta. Habana, mayo 31 de 1861.—*Fernando de Castro.* 3-2

De Comercio.—Por auto de este Real Tribunal espedido en las diligencias promovidas por D. José Rey contra D. Antonio Balbin como Director del Banco industrial pecuario en cobro de pesos está dispuesto se haga saber por este medio á todas las personas que tengan que hacer pagos á dicho Banco industrial. pecuario por cualesquiera razon que sea la verifiquen al presente Escribano, apercibidas de la doble paga. Y para su publicacion en 3 números consecutivos le dirijo la presente en la Habana y junio 1º de 1861.—*Fernando de Castro.* 3-4

De Comercio.—A consecuencia del espediente de la primera seccion de la quiebra de la Sociedad de Arrigunaga, Pedroso y Comp., se ha proveido el auto del tenor siguiente.—Habana y mayo 23 de 1861.—Vistos estos autos de la primera seccion de la quiebra de la Sociedad que ha girado en esta plaza bajo la *razon de Arrigunaga, Pedroso y Compañía*, cuya declaratoria se hizo á solicitud de la misma en providencia de 14 de marzo último visible á fojas 14 vuelta, cumpliendo así con la obligacion que le imponia el artículo 1017 del Código de Comercio, y en la forma prevenida en el 1018. *Considerando* que conforme á una de las disposiciones contenidas en dicha providencia, tuvo efecto en 22 de abril la primera junta general de acreedores cuya acta se registra á fojas 81 vuelta, y en ella resultó convenio entre la referida Sociedad y la mayoría legal de sus acreedores. *Considerando* que por el auto del mismo dia fojas 90 se dispuso la convocatoria pública que ordena el artículo 199 de la ley de enjuiciamiento, para que los que se considerasen con derecho á oponerse legalmente á la aprobacion del citado convenio, ocurrieran á deducirlo ante el tribunal dentro de los ocho dias siguientes, apercibidos en su defecto de acordarse dicha aprobacion. *Considerando* que segun consta de la segunda nota de fojas 91 vuelta y certificaciones de la 97, se verificaron las convocatorias prevenidas, y que en el término de los ocho dias prefijados no se hizo ninguna oposicion. *Considerando* que la mencionada Sociedad no se halla comprendida en ninguno de los casos marcados en los artículos 1148 y 1161 del propio Código, que la impidiera celebrar convenio con sus acreedores y su inmediata aprobacion. *Considerando* que en el espresado convenio no se ha contravenido á las formas y solemnidades prescritas en los artículos 1149, 1151, 1152, 1153 y 1156 del mencionado Código, y que contra el mismo acuerdo no se ha propuesto demanda alguna de oposicion, con arreglo al artículo 1157. *Considerando* que segun el 1150 del referido Código y el 205 de la ley de enjuiciamiento, procede desde luego la aprobacion de aquel convenio. Y de conformidad con el parecer del promotor fiscal en su dictámen de fojas 106, se aprueba cuanto ha lugar en derecho el convenio celebrado en la citada junta de fojas 81 vuelta interponiendo el tribunal para su mayor validacion y firmeza la autoridad judicial que ejerce en la mas bastante forma: condenando á la Sociedad de Arrigunaga, Pedroso y Compañía y á sus acreedores, á estar y pasar por su contenido: y en su consecuencia, entréguense al sócio don Fernando de Arrigunaga, los bienes, libros y papeles que fueron ocupados á dicha Sociedad, para que con el carácter de único liquidador de ella cumpla con las bases estipuladas en el citado acuerdo. Póngase en libertad al referido Arrigunaga y á sus consocios don Jacinto Pedroso y don José Ramirez de Arellano, chancelándose la fianza que prestaron para guardar arresto en sus moradas: líbrese oficio al Sr. Administrador general de Correos para que se entregue al primero la correspondencia que en lo sucesivo viniere á la indicada Sociedad, y á él en particular, como también la individual á los sócios: tásense las costas, y satisfechas con los fondos de la quiebra, archívese el espediente. Y publíquese este auto en la Gaceta y Diario de la Marina en tres números consecutivos lo solicitaren los interesados. Así lo proveyó y firmó el Real tribunal de Comercio de que doy fé.—Adot.—Ajuria.—Reruelta.—Fernando de Castro. Habana y mayo 29 de 1861.—*Fernando de Castro.* 4-3

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Teniente de Alcalde séptimo Ldo. D. Agustin Saavedra y por ante mí el escribano de asistencia, á consecuencia del juicio de paz acordado entre D. Cándido Francisco Ruiz, D. Millian P. Heavey y D. Adrian Marquetti sobre pesos, están mandado que por tres números consecutivos de la Gaceta y Diario de la Marina se haga saber á los últimos que dentro del tercero dia despues del último anuncio comparezcan en el juzgado, calle del Teniente Rey núm. 69 á designar perito para la tasacion del lavadero que debe enagenarse. Habana, 3 de junio de 1861.—*Juan Francisco Rodriguez.* 3-5

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 4—De Sevilla y Sanlúcar en 40 dias berg. esp. San José, cap. Zavala, ton. 224, con frutos, á los Sres. Sainz, Rodil y comp.—Pasaj. 2.

De Nantes en 34 dias berg. franc. Pierre Ledero, cap. Triquet, ton. 331, en lastre, al capitan.

De New-York en 10 dias frag. ing. North Wind, cap. Jenett, ton. 900, con carbon y maiz, á D. S. C. Burnham y comp.

De Tampa y Cayo-Hueso en 2 dias vapor am. Salvor, capitan Weir, ton. 425, con ganado, á los Sres. S. C. Burnham y cp.—Pasag. 4.

De Black River (Jamaica) en 6 dias frag. ing. Pearl, capitan Thompson, ton. 605 con arroz, á los Sres. C. Caro y cp. Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Mayagües berg. esp. Veloz, cap. Coublet, por los Sres. Fernandez y cp.

Para Portland frag. am. Wm. Woodside, cap. Smith, por los Sres. Schnabelius y cp.

Para Nantes frag. franc. Les Pilots, cap. Chaurelon por los Sres. Fésser y cp.

Para New-York gol. ing. Victoria, cap. Vinnent, por don M. A. Herrera y comp.

Para Cárdenas frag. am. Comet. cap. Rugers, por D. F. Schnabellus y comp.

Para Marsella pol. esp. Anita, cap. Coll, por D. J. Zulueta y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Sagua frag. amer. H. F. Wrighh. por los Sres. Don J. M. Morales y Cº
En lastre.

Para Falmouth frag. ing. Philo, cap. Butler, por los señores Cabuzac H.
1577 cajas de azúcar y 8½ millares de tabacos.

Para Vigo, Alicante y Barcelona berg. esp. Eleuterio, cap. Valentin, por D. J. de la Portilla.
800 cajas de azúcar y 1 millares de tabacos.

Para Bóston frag. am. Karnak, c. Emerson, por los Sres. S. C. Burnham y cp.
304 bocoyes de azúcar, 1520 galones de miel de abejas.

Para Barcelona pol. esp. Rosa, cap. Maristany, por los Sres. Llanusa H.
154 cajas de azúcar, 6 millares de tabacos y 154 pipas de aguardiente.

Para Falmouth berg. sueco Maria, cap. Wilton, por los Sres. Meyer y cp.
1177 cajas de azúcar.

Para Cárdenas frag. am. Lapuwing, cap. Grimam, por D. A. Cabarga.
En lastre.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Copenhague frag. dan. Johannes Hage, Andreus, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Para Vigo berg. esp. Nuevo Félix, cap. Ferreros, por los Sres. Mendoza, P. y cp.

Para Liverpool berg. esp. Guipuzcoano. cap. Mendozona, por los Sres. Fésser y cp.

Para Hamburgo frg. esp. Nemesia, cap. Seoane, por los Sres. D. J. M. Morales y comp.

Para Bilbao berg. esp. Restauradora, cap. Galceran, por los Sres. Hamel y comp.

Para Valparaiso frag. esp. Pombo, cap. Pola, por los Sres. J. Zulueta y Cp.

Para Marsella berg. franc. Mere de Famille, cap. Ledux, por D. J. R. Franke.

Para Marsella berg. franc. Jeune Marie, cap. Lecard, por los Sres. Fésser y comp.

Para Marsella frag. franc. N. D. de Tourniere, cap. Gavy por don I. M. Zangroniz y comp.

Para Falmouth frag. belga Quentin Meteys, cap. Van Copenolle, por don E. Meert y comp.

Para Sevilla berg. esp. San Fernando, cap. Zavala, por D. Santiago Saez.

Para Falmouth frag. ing. E. D. T., cp. Denton, por los señores Kobbe, L. y cp.

Para Lóndres frag. franc. P. Sage, cap. Ingersoll, por los Sres. Hamel y cp.

Para Christiania gol. nor. Mercurius, cap. Lihman, por D. J. Zulueta.

Para el Havre frag. fran. Celeste, cap. Irasque, por los Sres. D. J. M. Morales y cp.

Para Belle-Isle berg. francés Jeune Marie, cap. Lecard, por los Sres. Fésser y comp.

Para Mallorca pol. esp. Fortuna, Palmer, por los Sres. Llanusa, H. y cp.

Para Falmouth berg. am. Henrrietta, cap. Trecartin, por D. S. C. Burnham y cp.

Para Guernsey berg. ing. Whisper, Robbins, por los Sres. Morales y cp.

Para Marsella frag. franc. Union, cap. Ferrary, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Mayagües berg. esp. Veloz, cap. Coulet, por los señores Fernandez y García.

Para Hamburgo frag. am. Canova, Hutchings; por los señores Hamel y cp.

Para Falmouth frag. esp. María Victorina, cap. Menendez, por los Sres. Cabuzac H.

Para Cádiz berg. esp. Invencible, cap. Fuentes, por los Sres. Peñasco, M. y cp.

Para Falmouth berg. esp. No, cap. Aguirre, por los Sres. Galdiz y Neninger.

Para New-York frg. am. Young América, cap. Collin, por los Sres. Cabuzac H.

Para New-York berg. am. Leviathan, cap. Hoffes, por los Sres. Cabuzac H.

Para Belleisle frag. franc. Anne Marie, Voissen, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth frg. am. Caroline, cap. Richards, por los Sres. Rottman y Finke.

Para Santómas vap. ing. Clyde, cap. Heenan, por los Sres. J. F. Crawford.

Para Falmouth frg. esp. María Clotilde, cap. Basterra, por los Sres. Fésser y cp.

Para Falmouth frg. brem. Phoenix, cap. Herighwos, por los Sres. F. Bushing y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Alfonso, cp. Ceballos, con 1473 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, pat. Vadell, con 300 cajas de azúcar.

De Sierra-Morena gol. Seis Manuelas, p. Gonzalez, con 700 cajas y 22 bocoyes de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Mantua gol. Flor de Mantua, pat. Poviones, con efectos.

Para San Cayetano y Santa Lucía, gol. Primera Victoria, pat. Lledó, con efectos.

Para Cárdenas gol. Clío, pat. Cuevas, con efectos.

Para Cárdenas gol. Panchita, pat. Lorenzo, con efectos.

Para el Mariel gol. Justica, pat. Compani, con efectos.

Para el Mariel gol. Paquete de Banes, pat. Feliu, con efectos.

Para el Mariel gol. Quintina, pat. Vadell, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

MATANZAS, junio 2—Pol. esp. Antilla, Millet, de Puerto-Rico.

Bca. am. Abbyla, Young, de Southampton.

3—Bca. am. Amazonian, Mayo, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS 3—Pol. esp. Bella Dolores, Durall, para Gibraltar.

Berg. esp. Pirro, Guardiola, para la Habana.
Gol. am. Lath Rich, Rankes, para New-York.
Bca. am. Canadá, Michel, para Portland.
Berg. esp. Invencible, Maristany, para Barcelona.
Berg. esp. Miguel, Fontanills, para Barcelona.
Berg. esp. Usana, Coombs, para New-York.
Berg. am. Handy, Haddy, para Portland.
Bca. am. John Wesley, Mc. Clare, para Cork.

BUQUES A LA CARGA.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. Arameda Snow, capitan Morison: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y comp. 4-5

PARA ALICANTE Y VALENCIA.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta española Daniense, su capitan Campos. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios en la calle de la Lamparilla n. 6 los Sres.
Torices Fuente y compª 8-1º

AVILES CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el dia 20 la muy velera fragata española Eusebia, su capitan D. Juan Casarriego admite carga á flete y pasageros los que recibirán un esmerado trato segun lo tiene acreditado dicho capitan, impondrán calle de Mercaderes n. 18 sus consignatarios.
Zaldua Cerueles y Cª 17-5

PARA BARCELONA.—Saldrá á mediados del entrante junio la fragata española Magdalena, su capitan Don Juan Magri. Admite carga á flete y pasageros á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba n. 115.
Rebuelta y compª

BUENOS-AYRES Y MONTEVIDEO.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Isabelita capitan Olivo para cuyos puntos admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores
Samá, Sotolongo y comp. 15-My

BUENOS AYRES.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Palkoa, capitan D. Agustin Astrich, admite carga á flete y pasageros, impondrán los señores
Samá Sotolongo y Cª 2-Junio

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española Minerva, capitan Carrillo: admite carga ligera á flete para el primer punto y pasageros para ambos, los que recibirán un esmerado trato de su referido capitan, la despachan en la calle de S. Ignacio n. 116.
Bustamante Romero y Cª 2-Junio

CADIZ CON ESCALA DE VIGO.—Saldrá a principios del entrante mes de junio, la fragata española, de la carrera de China, Encarnacion, para cuyos puntos admite pasageros en cámara. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 66, sus consignatarios los señores
Troncoso, Bustamante y Cª 15-22

CORUÑA Y GIJON CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el dia 20 el muy velero bergantin español, Carmen Eladio su capitan D. José Baudeija admite carga á flete y pasageros los que recibirán un esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan: impondrán calle de Mercaderes n. 18 sus consignatarios
Zaldua Cerueles y Cª 10-5

CRONSTADT.—Saldrá el dia 20 de junio la muy hermosa y velera frag. ing. Village Belle, cap. Blatdell Admite solamente un resto de carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y Cp. 5-5

CORUÑA.—Saldrá á principios del mes de junio la velera y muy conocida fragata española Teresa, su capitan García. Admite pasageros para dicho punto los que recibirán el fino trato que tiene acreditado su referido capitan. Impondrán los señores
Samá Sotolongo y Cª 24-my.

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 9 de junio el hermoso bergantin español Invencible, al mando de su acreditado capitan D. Manuel de Fuentes. Admite carga á flete y pasageros. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120 sus consignatarios los señores
Peñasco Marzan y Cª 25-my

CADIZ.—Saldrá dentro de breves dias la fragata española Concepcion á Isis, tiene parte de su cargo comprometida y admite el resto á flete como tambien pasageros que sean bien tratados por su capitan Sierra, la despacha en la calle de Chacon número 48. G. Madrazo. 15-1

GIBARA Y CUBA—Admite carga á flete el bergantin goleta Pirineo, su patron Salvio Ferrer, impondrán de mas pormenores en la calle de la Cuna esquina á la del Inquisidor almacen de víveres de D. Juan Francisco de Tabernilla. 10-2

HAMBURGO.—Saldrá dentro de pocos dias la muy hermosa y velera fragata americana Canova su capitan Hutchins. Admite solamente un resto de carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y compª 5-5

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata americana Oceac Trabeller capitan Boardman admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido, impondrán sus consignatarios los señores.
Hamel y Cª 5-5

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin español, San José (A; 1.) su Capitan Servando Lopez. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Señores
Hamel y comp. 4-5

HAVRE.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y velera fragata francesa Celeste, capitan Trasque, cuyo buque admite pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras, algunas de las cuales están ya comprometidas, de mas pormenores impondrán sus consignatarios.
J. M. Morales y Cª 10-1

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata americana Frances P. Sage, capitan Ingersoll: de la carrera de China y armada de guerra, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y Cª 4-5

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata americana paquete Express, su capitan Sundberg. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores
J. M. Morales y comp. 14-24

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 12 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano Bienville, su capitan Rathburn. Recibe carga ligera á flete, la que se entregará en la mañana del dia 11 en el muelle de Caballería. Impondrán los señores
Cahuzac Hermanos. 5jn.

SAN SEBASTIAN.—Se fleta el bergantin español Maria Natalia su capitan Echeverria: admite pasageros para dicho punto, impondrán en la plaza de S. Francisco, los señores
G. de Amenabar y Cª 6-5

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española Ana, capitan D. Francisco Rodriguez que se aguarda por momentos. Admite carga y pasageros y la despachan en la Plaza Vieja Portales de Jaruco n. 7 sus consignatarios los Sres.
Valencia Cruz y Compª 15-25

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española Candida, capitan D. José Rodriguez que se aguarda por momentos. Admite carga y pasageros y la despacha en la Plaza Vieja Portales de Jaruco n. 7, por sus consignatarios los Sres.
Valencia Cruz y Compª 15-25

SANTO DOMINGO Y PUERTO RICO.—Saldrá el dia 5 de junio próximo sin falta, el bergantin español Joven Gregorio, antes Napoleon. Admite carga á flete y pasageros á quienes se suplica entreguen pronto sus pasaportes.—De mas pormenores impondrán en la calle de la Muralla portales de Jaruco n. 7 sus consignatarios los señores
Valencia Cruz y Cª 10-2

TABASCO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español Pablito, capitan Pujol, Admite carga á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su referido capitan. Lo despachan en la calle de San Ignacio número 116, sus consignatarios los señores
Bustamante Romero y Cª 22-my.

VIGO CORUÑA Y AVILES.—Habiendo llegado el rápido bergantin español Francisca, saldrá positivamente el 8 de junio para los puntos indicados. Admite solamente pasageros para quienes el capitan Fuentes ofrece un esmerado trato y precios cómodos. Se suplica á los que quieran tomar pasaje que presenten sus pasaportes dos dias antes de su salida en la calle de los Oficios n. 81 á su consignatario José de la Portilla. 10-30

VALPARAISO.—Saldrá á la mayor brevedad la nueva hermosa y andadora fragata española Pombo al mando de su acreditado capitan el Sr. Pola, admite pasageros, impondrán en el Callejon Justiz sus consignatarios los señores
J. Zulueta y Cª 8-2

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 12 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano BIENVILLE, su capitan Rathburn. Recibe pasageros de primera cámara, á quienes ofrece las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores
Cahuzac Hermanos. 4 jn.

LIVERPOOL, VIA NUEVA-YORK, POR LA LINEA DE CUNARD.—El vapor inglés Karnak, que saldrá para Nueva-York el 8 de junio, recibe carga para Liverpool al flete de £4 10/ por tonelada de 40 piés cúbicos. En Nueva-York se embarcarán los efectos á bordo de un vapor de dicha línea, siendo los gastos por cuenta del vapor, cuyo agente se hace cargo del trasbordo. Se puede calcular que generalmente llegará la carga á Liverpool á los 20 dias de su embarque en esta. De mas pormenores impondrán los señores J. M. Morales y comp. 23 my.

El mártes 4 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 99 piezas ruan de algodon de 44 yardas, y 59 id. id. de 37 id.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se rematarán por esta el mártes 4 del corriente de 4 á 6 de la tarde, los efectos ecsistentes en la bodega situada calle de Dragones esquina á la de S. Nicolás, correspondientes á don Emilio A. Lazaga, tasada en 234$ 7 rs. cuyo inventario estará de manifiesto.

El mártes 4 del corriente de 11 á 12 de la mañana, se rematarán en esta cuatro máquinas de coser nuevas, de esta parte, de la fábrica de Sluger en Nueva-York.

VERACRUZ DIRECTAMENTE.—Saldrá el 9 de Junio á las 8 de la mañana el nuevo vapor mejicano Constitucion capitan Robledo. Admite carga á flete moderado y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac Hermanos.

SISAL Y VERACRUZ.—Saldrá el 15 del corriente á las 8 de la mañana, el vapor español UNION, capitan Tizon: admite carga á flete y pasageros, impondrán sus consignatarios.
Bustamante Romero y Cª

NOTA.—Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta las 4 de la tarde del dia 13. 1-Junio

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.—El vapor inglés CLIDE, su capitan Heemann, estará de regreso de Veracruz sobre el 6 de junio próximo, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los conocimientos de la carga para las Antillas y Aspinwall se entregarán en esta oficina el dia 1º del indicado mes, y el 3 los de Europa, y la carga se recibirá sin falta en el muelle de Caballería para ser puesta en lanchas el 6, advirtiéndose que las cajas que no estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino no podrán ser admitidas.

Los cargadores de efectos para Southampton podrán asegurarlos en esta agencia al precio corriente

Habana, 24 de mayo de 1861.—*José T. Crawford*, agente. 24 my.

NUEVA-YORK.—El nuevo y hermoso vapor inglés KARNAK, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 8 de junio y 6 de julio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas.—Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasajeros, los cuales se admiten á 20 *pesos* para Nassau, y á 65$ para Nueva-York. No hay pasaje de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores
J. M. Morales y Comp. 16m.

LINEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Arriaga.

VIAGE A SANTOMAS.

Junio 28.—De la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 30.
30.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de julio.
Julio 1º—De Gibara y llegará á Cuba el 2.
3.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 5.
6.—De Santo-Domingo y llegará á Mayagües el 7.
7.—De Mayagües y llegará á la Aguadilla el 7.
7.—De la Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 8.
9.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 9.

RETORNO.

15.—De Santómas y llegará á Pto.-Rico el 15.
16.—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 16.
16.—De la Aguadilla y llegará á Mayagües el 16.
17.—De Mayagües y llegará á Santo Domingo el 18.
19.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 21.
22.—De Cuba y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.
24.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25.

La carga para Santo-Domingo, Mayagües, Aguadilla, Puerto-Rico y Santómas se recibirá el 25, para Gibara y Cuba el 26 y para Nuevitas el 27.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Arango y comp.
Gibara.—J. Munné y Comp.
Cuba.—Tarrida, H. y comp.
Santo Domingo.—Francisco Pou y comp.
Mayagües.—Pedro J. Raldiris y comp.
Aguadilla.—Amell, Juliá y comp.
Puerto-Rico.—Caracena y comp.
Santómas.—Heiseo, Schmidt y comp.
Laguaira.—Maturet, Hº y comp.

Lo despachan calle de la Amargura, n. 90, Herrera, Bodé y Comp.

CADIZ Y MARSELLA.—Saldrá positivamente el 16 del actual el vapor correo español TAJO, su capitan D. José Batlle, cuyo buque dejará en Cádiz la correspondencia que lleve para la Península, prosiguiendo su viaje á Marsella. Admite solamente pasageros para este último punto, donde hará su cuarentena, la cual no pasará de tres á cinco dias. El precio de pasage se ha reducido á 18$ en la cámara, y 60 en los entrepuentes, para compensar á los pasageros de los gastos de lazareto y manutencion en el mismo, que serán de cuenta de ellos. Desde Marsella pueden trasladarse mas fácil y cómodamente que desde Vigo los pasageros que se dirijan á cualquier punto de España, bien por caminos de hierro, ó por vapores, que hacen viajes á Cádiz lo menos dos veces á la semana. El TAJO solo tomará carga para Marsella. De otros particulares impondrán sus consignatarios los señores
J. M. Morales y Cª 2ju:

NEW-YORK, SOUTHAMPTON Y EL HAVRE —Los vapores de la línea europea de Vanderbilt darán sus viajes entre New-York, Southampton y el Havre, conduciendo la Mala de los E. U. en los dias siguientes:

	De New-York para Southampton y el Havre.	Retorno de Southampton y el Havre para New-York.
Illinois, Terry.......	Sábado abril 6.	Miércoles abril 24.
Vanderbilt, Lefévre	mayo 4.	mayo 23.
Illinois, Terry....	mayo 18.	junio 5.
Vanderbilt, Lefévre	junio 15.	julio 3.
Illinois, Terry....	junio 29.	julio 17.
Vanderbilt, Lefévre	julio 27.	agosto 14.

Estos buques son A. 1. y tienen divisiones á prueba de agua y fuego.

Se dan certificados de pasage de Europa para América. Efectivo entregado en Lóndres ó París.
D. Torrance, *agente*, Nº 5, Bowling Green. New-York.

Letras á la vista sobre Lóndres, París ó Francfort. 90-10 ab.

NUEVA-YORK.—Vapor-correo de los Estados-Unidos MATANZAS, su capitan Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro llega al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes, y sale para Nueva-York los 22 de cada mes á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete á precios moderados, y tambien pasajeros, quienes además de disfrutar de las comodidades que brindan las lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado capitan, y á su contador, D. Juan E. Huertas.

Los precios de pasaje son:

En primera cámara	$55
En segunda idem..............	45
A proa..............	25

No se admitirá carga el dia del despacho, ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá de bultos, ó paquetes, por los cuales no se firmen conocimientos.

Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios, los Sres. Alfonso, Plá y Cº, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á los Sres. Mora, Alfonso y Cº, calle de Cuba, número 119.

NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las cuatro para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que se les ocurra y la correspondencia que se dirija bajo sobre á los consignatarios á Matanzas será recogida con escactitud y remitida ellda de la salida.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR HABANERO, capitan D. Gaspar Ortega.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA.

Junio 15.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 16.
16.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
17.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 18.
18.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
19.—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

22.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 23.
23.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 24
24.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 25 por la mañana.
25.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 26.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle ántes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco es necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones de ninguna clase si no se hacen sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—No se admiten bultos cuyo peso esceda de cuarenta arrobas.

4ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador, Sres. San Pelayo Pardo y Cpª, calle de la Amargura n. 85.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.
En Cienfuegos: Sres. Soloztbal, Campo y Cp.
En Trinidad: Sres. Zulueta, Hermanos y Cp.
En Santa Cruz: Sr. D. Antonio Oalcoechea.
En Pto.-Príncipe: Sr. D. Tejedor Rubiroza.
En Manzanillo: Sres. Reigadas, Caragol y Cp.
En Cuba: Sres. Ros Hermanos y Cp

VAPOR CUBANO, capitan D. Joaquin Ruiz.

VIAGES DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario del camino de hierro.

Saldrá de la Isla de Pinos los mártes por la tarde.

GOLETA MERCED, patron D. S. Gelpi.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren estraordinario del camino de hierro, admitiendo carga y pasageros.

ADVERTENCIA.

Las personas que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán de la Habana á las tres de la tarde con el tren estraordinario, y á la llegada á San Felipe se trasladarán á los carros que las han de conducir á Batabanó.

Consignatario D. Juan Costa escritorio de la Dominica. 8-ma12 my

NAVEGACION ENTRE CAYOS.—VAPOR VELOZ CAYERO ó SAGUA.—Saldrá de Cárdenas todos los miércoles despues de la llegada del vapor Alfonso, y haciendo las escalas en *La Teja, Sierra-Morena, Ganuza* y *Las Pozas*, tocando en *Sagua la Grande* los juéves y llegará al siguiente dia por la mañana á *Caibarien*, haciendo escala en la boca de *Sagua la Chica*.

RETORNO.

Saldrá de *Caibarien* los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á *Sagua la Grande*: tocará en *Las Pozas, Ganuza, Sierra-Morena* y *La Teja*, llegando á *Cárdenas* el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirigirse á la *Habana* en el vapor Alfonso. De los demás pormenores impondrán los señores
Canet y Garbalena 14 A.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR

Del berg. am. Carolina E. Kelles, procedente de N.-York, y á la consignacion de los Sres. Ulrici y B.
A D. W. H. Jarinclull: 104 t. de piedra.
A los Sres. Meyers y cp.: 191 pacas de heno.
A la órden: 51 pacas de heno.
A D. J. Zulueta: 360 piezas de piedra.
—De la gol. amer. Elisha Beekwee, procedente de Cayo-Hueso, y á la consignacion de D. F. Schenabelius.
Al consignatario: 4,000 lbs. pescado vivo.
—De la bar. am. Ellen Stevens procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. Fesser y cp.
A los Sres. Samá y C.: 458 ts. carbon.
—De la bar. fran. Paul Augusto, procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y cp.
A los consignatarios: 13,800 ql. carbon.
—De la bar. am. Weston, procedente de N-York, y á la consignacion de los Sres. Perez y M.
A los consignatarios: 14 bultos de víveres.
A D. J. Bruquet: 2 cajas de espejos, 1 id. cristalería.
Al conde de San Fernando: 2 cajas de loza, 2 idem mercancías.
Al conde de Fernandina: 1 caja de márcos.
A la órden: 2 cajas y 1 bulto con un carreton, 6 id. cristalería, moldes y marca, 12 bar. almidon.
A D. C. Herrera: 1 caja de china.
A D. J. M. Morales y cp: 6 cajas con un carro.
A los Sres. L. Hermano y cp: 210 cajas de almidon.
Al marqués de Almendares: 1 casco y 1 barril de cristalería.
A D. A. Codman: 69 sacos de maiz.
A D. A. Pohlman: 3 pacas de mercancías.
A D. Manuel Bosques: 3 carros de mano.
Al general Piquero: 1 caja de espejos.
A la compañía del Gas: 1 huacal de gasometros.
A los Sres. Bouehan y cp: 79 pacas de heno, 1 caja de tachuelas, 15 barriles de cimiento y 18 royos de papel.
A los Sres. Wilson y Cuba: 1 caja de mercancías.
A D. José Xifré: 178 sacos de sumaques y 26 bocoyes de corlezas.
A los Sres. Mora, Alfonso y cp: 48948 ladrillos.
A los Sres. Cahuzac H: 66 tercerolas de manteca.
1 caja.
A Finlay Gandara: 22 barriles de jamones, 4 id. de carne de puerco, 11 cajas y 4 barriles, 4 cajas de lámparas, 1 id. de guarda comida, 5 bultos de canastos, 4 pacas de sacos, 1 bulto de cubos, 3 cajas de mueblería, 2 cajas de efectos y 13 barriles de manteca.
A los Sres. J. Herrera y cp.: 250 cajas quesos: 50 barriles frijoles.
A D. J. Heredero 9 atados papel lija: 6 id. sillas.
A D. J. H. Adans: 21 bultos mercancías: 46 id. madera: 600 piezas id.
A D. N. J. Gomez: 226 cuñetes manteca: 33 tercerolas id.: 0 barriles papas.
A los Sres. Cortés y cp.: 4 bultos efectos de mimbre.
A los Sres. Wlosey y cp.: 8 barriles frijoles.
A los Sres. M. Soler y cp.: 2 cajas cristalería.
A D. P. Cabo: 2 cascos cristalería.
—Del viv. am. Mi'dleton, procedente de Cayo Hueso, y á la consignacion de D. Francisco Marlsy Torrens.
Al consignatario: 5000 libras pescado vivo
—De la gol. Noruega Jane de Cristiansund.
Al capitan: 1529 cajas bacalao: 9000 ladrillos.
—De la gol. española Isabel de la Coruña, á la consignacion de los Sres. Rebuelta y cp.
A los Sres. Alcisnelles Búbira y cp.: 150 sacos garbanzos: 30 cajas conserva: 15 cajas chocolate.
Al capitan: 10 barriles carne: 31 id. vino: 13 sacos brazuelos: 1 saco jamones: 2 id. longanizas: 2 cajas cucharas: 2 id. conserva: 3 id. chocolate.
A los Sres. Rebuelta y cp.: 10000 ladrillos, 800 bar. harina y 1 pipa vino.
A los Sres. Rigal, D. y cp.: 20 cajas chocolate y 35 id. conservas.
A D. R. Scoage: 20 cajas chocolate, 3 id. morcillas, 1 id. sombreros, 1 id. cucharas, 250 jamones y 37 docenas de lacones.
A D. J. Hoyo: 4 cajas molinillos.
A D. R. Martinez: 1 caja chorizos.
A D. J. M. Morales y cp.: 178 farjos y 21 tercios de mantas.
A los Sres. García y Artos: 14 cajas chocolate.
A D. D. Bustamante: 4 cajas chocolate.
A los Sres. Carsi y Suris: 200 jamones.
A Don V. Cusi: 9 cajas de chocolate y 202 jamones.
—Del bergantin esp. Bernabé:
Al capitan: 1 caja escopetas y 102 cajas de vino.
A D. B. Macias: 1 caja efectos.
A D. J. Zulueta: 1030 barriles y 140 medios barriles harina.
A D. F. Goirí: 60 cuarterolas de vino.
A los Sres. Bustamante R. y cp.: 12½ pipas vino.
A D. J. B. Burguette: 8 c. conservas.
A D. M. Basagoite: 91 sacos garbanzos.
A D. J. Redondo: 1 c. chorizos.
A los Sres. Pineda y cp.: 1 caja conservas: 1 idem chorizos.
A D. B. Plazaola: 1 c. efectos.
A D. A. Goldibea: 2 barriles chacolí: 2 c. y 2 latas conservas.
A D. G. Gabaucho: 1 c. vino.
A D. J. Urañama: 400 azumbres chacolí.
A los Sres. Loredo y Dominguez: 42 medias pipas vino y un barril id.
A D. A. Gabiño 1 c: chacolí
A D. R. Susini y cp.: 5 c. papel.
A D. J. Zulueta: 1 c. efectos.
—Del vapor inglés Karnak, procedente de New-York, y á la consignacion de D. J. T. Crawford.
A los Sres. Llopart, V. y comp: 106 tercerolas y 1 media idem de arroz, 600 sacos de maíz.
A D. M. A. Herrera y comp: 111 cajas de queso, 16 tinotas y 10 medias idem de mantequilla, 30 barriles de frijoles.
A D. J. Calera: 300 cuñetes de manteca.
A los Sres. Helberg y comp: 50 tercerolas y 400 cuñetes de manteca, 30 cajas de puerco y 497 sacos de maíz.
A D. I. M. Zangroniz y comp: 36 bultos de frijoles.
A D. J. Stokar: 150 barriles de papas.
A D. A. Sotolongo: 2 cajas y un saco de onzas.
A D. N. Reine: 3 cajas.
A D. John Horcande: 2 cajas.
A D. B. Romero: 2 cajas.
A los Sres. Raspall, C. y comp: 2 cajas.
A D. L. Prat: 2 cajas.
A D. F. Calera: 5 cajas.
A D. A. Alaudí: 2 cajas.
A D. J. Bordas: 2 barriles de manteca.
A D. J. M. Morales y comp: 1 caja.
A D. A. Patterson: 1 caja.
A los Sres. Gutierrez y Casal: 1 caja.
A D. J. Brunet: 1 caja.
A D. M. Mendoza: 2 cajas.
A los Sres. Scharfemberg T. y cp.: 1 caja y 1 id. onzas.
A D. J. Fisker: 800 cuñetes manteca.
A los Sres. Urriel y Barroso: 150 sacos maíz.
A D. R. Ramirez: 2 cuñetes y 1 caja.
A D. J. Cabarga: 3 cajas.
A D. R. Perez: 2 cajas.
A D. J. R. Marquetto: 1 c. onzas.
A D. S. M. Meyers: 1 c. onzas.
A D. Kobe Sulins: 1 c. onzas.
A D. A. Sotolongo: 1 saco onzas.
A D. A. Tinan: 3 sacos onzas.
A los Sres. Pereda y cp.: 1 caja.
A los Sres. Burnham y cp.: 1 bulto.
—De la frag. franc. Jules, procedente de S. Nazaire, y la consignacion de los Sres. Fésser y cp.
A los consignatarios: 70,000 ladrillos, 27.000 loccetas, 120 sacos de arroz, 874 pacas de heno.
—Del berg. esp. Pirro, procedente de Buenos Aires, y á la consignacion del capitan.
Al consignatario: 4500 qls. de tasajo, 40 cueros.
—Del berg. nor. Solid, procedente de Sunderland, y á la consignacion de D. Jorge Meek.
Al consignatario: 672 toneladas de carbon.
—De la bca. am. A. Chipman, procedente de Cayo Hueso, y á la consignacion de D. F. Marty.
Al consignatario: 4000 libras de pescado vivo.
—Del vap. esp. *Cárdenas*, procedente de Santo Domingo, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo, P. y cp.
A los consignatarios: 114 barriles de almidon.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 4 DE JUNIO.

Azúcar, cajas........................	4350
Aguardiente, pipas.....................	154
Miel de abejas galones..................	1520
Tabacos, millares.......................	16
IMPORTADOS.	
Azúcar, cajas........................	2539
REGISTRADOS EN LA ADUANA.	
Azúcar, cajas........................	5087
Café, arrobas........................	14
Miel de abejas, galones................	1520
Tabacos, millares......................	399

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 4 DE JUNIO DE 1861.

PANCHITA, de Barcelona:
60 sacos tapas de 10 millares entrefinas .... 5 rs. millar.
15 idem idem de 2 millares para garrafon .... 16 rs. id.
24 medias pipas vino tinto Arrufat... } $42 pipa.
41 cuartos idem idem idem..........
17 barriles vino blanco........ $7 barril.
16 cajas vino idem........ $3½ una.
4 cuartos coñac............. } 9 rs. galon.
8 octavos id..............
240 cajos frutas en latas............ } $7¼ una,
24 id. id. en botellas..............
20 id. anchoas en botellas........ $2½ una.
240 cuñetes aceitunas........ 11 rs. cuñete.
50 barriles harina del Gallo........ $15½ barril.

CLEMENTINA, de Barcelona:
47 cajas jabon de Mallorca........ $2¼ ql.

VICTORIA de Barcelona:
44 sacos tapas de 10 millares, ordinarias........ 4 rs. millar.
8 idem idem para cerveza........ 3$ millar.

ISIS, de Cádiz:
6400 mancuernas ajos........ 5 cs. mancuerna
5 sacos orégano........ 12$ quintal.

UNION, de Campeche:
200 sacos arroz de Campeche........ 13 rs. ar.

ELIZE, de Brémen:
1000 garrafones vinagre........ 10½ rs. uno.

LEMPA, de Santander:
70 sacos de garbanzos........ 13½ rs. ar.

CASUALIDAD, de Santander:
1330 barriles de harina de 1 á 4 ms. plazo. $15½ barril

CONCHITA, de Barcelona:
50 sacos alpiste........ 18 rs. qtl.
14 sacos lentejas........ 8 rs. arroba.

MINERVA, de Cádiz:
4000 mancuernas ajos........ Reservado.

ALMACEN:
35 bocoyes de arroz de los E.-U........ 17 rs. arroba.
100 cajas marrasquino de Mallorca........ 12 rs. caja.

PILITA, de Amberes:
400 sacos arroz de la India........ 13½ rs. arb.

V. CARNAK, de N.-York:
111 quesos americanos........ $19 ql.
32 cuñetes mantequilla........

TERESA, de la Coruña:
300 sacos de maiz........ Reservado.

DE ALMACEN:
4 cajas tocineta........ $18 ql.
100 bar. de manteca........ $17 ql.
150 cuñetes idem........ $18½ ql.

ALMACEN GENERAL:
Barriles de manteca........ $17 qtl.
Cuñetes idem........ $18½ á 19 qtl.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 4.

Al consumo.—Por D. José Linares: 65 qls. cacao de Guayaquil.

Por los Sres. Inclan Echausier y cp. 6,026 varas dril de hilo: 1874 id. id. de algodon.

A Esportacion.—Para Avilés en el berg. español Francisca.

Por los Sres. C. Suarez y cp: 2 sillones de caoba: 1 lagar para sidra: 1 corta forrage.

Para Nueva-Orleans en el bergantin inglés M. A. Stevons.

Por los Sres. Canet y Garvalena: 50 docenas sombreros de jipijapa.

COMERCIO DE CABOTAGE.

IMPORTACION EN TODO EL MES DE MAYO

	1861	1860
Cajas de azúcar..................	132624	167518
Sacos de id......................	325	1144
Sacos de café....................	691	645
Pipas de aguardiente..............	1551	1425
Bocoyes de miel de purga...........	607	1458
Tercios de tabaco................	603	734
Millares de tabacos...............	297	263
Cueros al pelo...................	1277	3327
Arrobas de cera..................	2517	2593
Cuarterolas de miel de abejas.......	37	15

MOVIMIENTO DE BUQUES COSTEROS EN DICHO MES.

DESTINOS.	Ent	Sal.	DESTINOS.	Ent	Sal.
Bacuranao.......			Maniabon.......		
Batabanó.......			Manimani.......		
Baja.......	2	3	Malas Aguas.......		
Bailen.......	1		Moron.......	1	1
Banes.......	8	12	Matanzas.......	33	31
Bahía-Honda.......	22	21	Mariel.......	35	35
Baracoa.......	6	7	Morrillo.......	5	4
Barrancas.......			Mayajiguas.......	3	
Chambas.......			Mayarí.......	1	
Chorrera.......			Manatí.......	3	5
Corojal.......	1	1	Mantua.......	3	1
Canimar.......	1	4	Nuevitas.......	3	5
Camarioca.......	2	3	Ortigosa.......	5	6
Cabañas.......	40	36	Pinalillo.......		1
Cárdenas.......	80	93	Pozas (las).......	2	3
Cabo de S. Antonio.			Perros (los).......	3	3
Colon.......	1	1	Puerto-Escondido.......	2	
Cienfuegos.......	1	2	Punta de Cartas.......	1	2
Canasí.......	15	15	Puerto del Padre.......	1	
Canal de S. Mateo.	1	1	Reina Amalia.......	14	8
Carahatas.......	15	7	Rio la Palma.......	8	5
Cayos de Barlovt°.	42	36	Rio Blanco.......	2	3
Cuba.......	6	6	Remedios.......	6	6
Cauto.......			Salto.......	12	
Dominica.......	7	7	Sagua la Grande.......	7	1
Dayaniguas.......			Sagua la Chica.......		
Galafre.......			Sagua de Tánamo.......		
Ganuza.......	1	1	Sierra-Morena.......	4	4
Granadillo.......		1	Siguapa.......	4	2
Guajaibon.......		1	Santa Cruz.......	6	6
Gibara.......	2	7	San Cayetano.......	1	2
Guane.......	2	2	Santa Lucía.......	2	1
Guadiana.......			Santa Rosa.......		1
Isla de Pinos.......			Trinidad.......		
Jaimanita.......	1	1	Teja.......	27	24
Jaguajay.......		2	Zaza.......		
Júcaro.......	19				
Jaruco.......	13	13	Totales.......	480	478
Hinojal.......	3	3			
Mulata (la).......	3	5	Id. en 1860.......	591	573

ESPORTACION DE HARINA Y SAL EN BUQUES COSTEROS PARA PUERTOS DE LA ISLA EN TODO EL MES DE MAYO DE 1861.

DESTINOS.	Harina, barriles.	Sal, fanegas.	DESTINOS.	Harina, barriles.	Sal, fanegas.
Baja.......	8	9	Mayajiguas.......		
Bailen.......	24	196	Mayarí.......		
Banes.......	10	1	Manzanillo.......		
Bahía-Honda.......	58	6	Manatí.......	90	
Baracoa de Cuba.......	20		Mantua.......	19	6
Casa Blanca.......	100	3	Nuevitas.......	455	
Cabañas.......	73	14	Ortigosa.......		
Cárdenas.......	309	66	Los Perros.......		
Coloma.......	156	7	Puerto Escondido.......		
Colon.......	180	6	Punta de Cartas.......	89	53
Cienfuegos.......			Puerto del Padre.......		
Canasí.......	39	9	Regla.......	344	8
Canal de S. Mateo.			Rio de la Palma.......	7	1
Carahatas.......	18	9	Remedios.......	281	172
Cuba.......			Sagua la Grande.......	305	36
Dayaniguas.......	141	12	Sagua la Chica.......		
Gibara.......			Sagua de Tánamo.......	80	
Guane.......	41	3	Sierra-Morena.......	72	16
Isla de Pinos.......	48	4	Siguapa.......		
Júcaro.......			Santa Cruz.......	50	21
Jaruco.......	41	16	Trinidad.......		
La Mulata.......	36	22	La Teja.......	5	4
Moron.......	44	24	Zaza.......		
Matanzas.......	170	124			
Mariel.......	28	9	Totales.......	2333	857
Morrillo.......			Id. en 1860.......	4941	736

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos—Inferiores á regulares..........	9½ á 10	rs. ar
Id. Buenos á superiores..........	10½ á 10½	
Id. Floretes..........	Nominal.	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	"	
Id. id. id. bueno á superior.	"	
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	4½ á 4½	
Id. bueno á superior 10 á 11 id. id.	5 á 5½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	6 á 6½	
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	6½ á 7	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	7½ á 7½	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	8 á 8½	
Mascabado.—Inferior á regular..........	} Sin operacs.	
Id. Bueno á superior..........		

CAFEES.

Pinos..........
De primera calidad..........
De segunda idem..........
De tercera idem..........
Triaches corrientes y buenos..........
} Sin mas operaciones que para el consumo.

CAMBIOS.

Madrid..........
Barcelona..........
Santander..........
Cádiz..........
Otras plazas de España. p. y c...
} Sin operaciones

Lóndres, 60 d. v..........	4½ á 5	p§ pr.
Hamburgo, id..........	47½ á 47½	
París, id..........	7½ á 8	p§ desc.
New-York, id..........	par á 1	p§ pr.
Descuento mercantil..........	Nominal.	

ACCIONES.

Banco Español de la Habana.......... 27 p§ pr. contado.

NOTA.—La cotizacion del Banco Español ha sido hecha por el corredor don Agapito Gutierrez.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Marcial San Miguel, auxiliar de don Antonio Comba, y D. Alejandro Alcalá, auxiliar de D. Manuel J. de Azcuénaga.

De cambios y acciones.—D. José Soto Navarro, auxiliar de D. Miguel Ortétegui, y D. Juan Bautista Moré, auxiliar de D. Eustaquio de Zéndegui.

Habana, 4 de junio de 1861.—*Policarpo G. Pumarino*, síndico.

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el colegial don Santiago Zambrana, cesa desde esta fecha, y por mútuo convenio de ser su dependiente auxiliar don Juan Agustin Fiol, admitiéndose en su lugar á don José Rafael de Angueira, para que en calidad de tal dependiente ejerza las funciones de su plaza. Lo que se hace presente para general conocimiento

Habana, 1º de junio de 1861.—El síndico, Policarpo G. Pumarino.

En cumplimiento de lo prevenido esta Junta por el Excelentísimo Sr. Superintendente General de Ejército y Real Hacienda en consecuencia del espediente formado por la Intendencia General de Ejército y Hacienda de esta Isla contra el colegial don Luis María Pozas, en cobro de doscientos pesos que adeuda, resto del segundo plazo de los reales derechos de su título de corredor y ochenta y siete pesos mas de costas causadas, queda suspenso del ejercicio de sus funciones, cesando desde luego don Ramon Juliá de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento.

Habana, 31 de mayo de 1861.—El síndico, Policarpo G. Pumarino.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, París y Lóndres las giran los señores Vignier, Robertson y comp. 180 14 My.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagües, Aguadilla, Puerto-Rico, Santómas, y la Guaira las giran en la calle de la Amargura número 90 los señores
Herrera, Bolet y comp. 1a18e

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo número 7 los señores Escauriza y Serpa

Sobre Madrid, Alicante, Oviedo, Gijon, Villaviciosa, Pola de Siero, Grado y Avilés, las giran á larga ó corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol n. 125 entre Oficios y San Pedro, los señores C., Suarez y Cp. 30-A

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores Rigal, Dardet y comp. a10f.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo la giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores Fesser y comp. 1f.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, París y Marsella; sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba número 115 entre Muralla y Teniente-Rey los señores
Rebuelta y comp. 2a.

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia; sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias; sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta Isla; y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Ayres las giran en todas cantidades á la vista y de ocho, sesenta y noventa dias en la calle de San Ignacio número 8 entre Obrapía y la Lamparilla los señores
Uhagon, Hermanos y comp 23na

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Deinia, Granada, Huesca, Leon, Lucena, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Saabeña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores Llopart. Vila y comp. Año 1º E-

Sobre Santiago de Cuba, Remedios, Matanzas, Cárdenas, Puerto-Príncipe, Sancti Spíritus, Villaclara, Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo las giran en la calle de la Habana n. 27 los señores Marquez, Sterling y Cp. 13-A

Sobre Madrid Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo; y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los señores D. J. M. Morales y comp. 2d.

Sobre Méjico las giran á cualquiera fecha y en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 90½.
Scharfenberg, Tolme y cp. 2m-21 mzo.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de la Lamparilla número 6 los señores
Torices, Puente y comp. jl a111

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago Ferrol, Santa Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 20 los señores Peñasco, Marzan y comp.

Sobre varias de las principales plazas de Europa y los Estados-Unidos á toda fecha y cantidad las giran en la calle del Tejadillo número 63 los señores
Torres, Comella y comp. 25a.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de S. Ignacio número 16 los señores Aguenche, H. y comp. 7ab.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Málaga, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon; sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta Isla; y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 116 los señores
Bustamante, Romero y comp. 15ab.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía; sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna número 96 los señores
Alcisnelles, Rubira y comp. a10jl

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo; y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta Isla; y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores Noriega, Olmo y comp.

ALMONEDA.

A consecuencia de los autos promovidos por D. José Susini contra la sociedad de Sesse Stais y Comp. en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon, que se rematen en esta nuevamente el viérnes 7 del corriente, de once á doce de la mañana, á favor del mejor postor, una pareja de caballos americanos color moro con manchas canelas.

El viérnes 7 del corriente, de once á doce de la mañana, y por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, se rematarán en esta nuevamente á favor del mejor postor el lote de muebles correspondientes á D. Juan Ruiz de Fuentes.

El viérnes 7 del corriente á las once de la mañana se rematarán en esta un caballo americano color dorado de 8 cuartas, de seis años, maestro de tiro con sus arreos.

El juéves 6 á las 11 de la mañana se rematará en esta una llegua inglesa color dorado, de 3 años maestro de tiro sola y en parejas, sana y mansa.

El miércoles 5 del corriente á las once de la mañana por cuenta de quien corresponda se rematará en esta una hermosa pareja de caballos americanos, color negro, de 7½ cuartas, maestros de coche, mansos y aclimatados.

El mismo dia á la misma hora y por cuenta de quien corresponda, se rematarán en esta cuatro mulas nuevas y maestras de tiro.

El dia 10 del entrante junio á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematará por esta en el muelle de caballería la hermosa fragata española Habana, deporte de 564 toneladas de esta matrícula, forrada y clavetenda en cobre la que se halla atracada en el muelle de Villalta, con todo su velamen completo, y demas utensilios, cuyo inventario estará de manifiesto en esta.

Fragata que se ha de rematar por esta el dia 10 de junio entrante, tiene hoy el nombre de *Teresa* en lugar de *Habana* que antes tenia.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EL IRIS.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUtuos contra incendios.—El lúnes 10 de junio próximo á las seis de la tarde habrá Junta General de socios ordinaria, y se cita á los Sres. que la componen á la casa n. 83 calle de San Ignacio para su asistencia. Habana, mayo 26 1861.—*Félix M. Tanco*, secretario. 14-28

ESTADO DE LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL EN LA TARDE DEL 31 DE MAYO DE 1861.

ACTIVO.

Caja.—En efectivo y bonos del Banco Español........	346 262 94	
En el Banco Español........	127.342 36	
En otros bancos........	732 43	474.337 73
		10.986 64
Corresponsales........		
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	1.154 015 78	
Idem de tres á seis meses	160.873 72	
Idem á mas tiempo........	171.572 39	1.486.464 04
Préstamos con garantías: Vencimientos hasta 3 meses	389.237 84	
Idem de tres á seis........	157.370 70	546.608 54
Idem á mas tiempo........		
Créditos vencidos........		65.659 43
Cuenta en suspenso........		40.000 00
Acciones de varias empresas, su costo........		57.666 78
Utiles de escritorio........		1.500 00
Gastos de instalacion........		400 00
Correlajes y gastos generales........		10.762 21
	$	2.724.405 46

Habana, mayo 31 de 1861.—El Director, *Fernando Illas.*

PASIVO.

Capital........		1.600.000 00
Cuentas corrientes: de particulares........	498.168 90	
de otros bancos........	537 55	498.706 45
Depósitos á interés........		318.434 68
Idem sin interés........		9.219 05
Obligaciones subsidiarias........		21.517 57
Dividendos por pagar........		6.575 00
Fondo de reserva........		7.993 38
Intereses debidos sobre depósitos........		79 16
Correlajes debidos........		309 69
Ganancias y pérdidas........		61.634 74
	$	2.724.405 46

3-2

FERROCARRIL DE CARDENAS Y JUCARO.—Estado del movimiento de frutos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Bocoyes de miel de purga.	Pipas de aguardiente.
Desde 1º de diciembre de 1860 á fin de marzo de 1861........	194.032	29.528	48.072	643
En todo el mes de abril de 1861........	70.915	11.087	10.246	233
Totales........	264.947	40.615	58.318	876

Cárdenas, 1º de junio de 1861.—El Administrador general, Antonio X. San Martin. 3-5

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO de Santa Catalina (Bajo de Regla).—Contando esta empresa con todos los elementos necesarios para dar fiel y esacto cumplimiento á su cometido pone por este medio en conocimiento de los Sres. Hacendados que está dispuesta á celebrar contratas con ellos para el recibo en sus almacenes de los azúcares de la próxima venidera zafra al módico precio de almacenage de 37½ centavos la caja que venga por cabotage y el de 40 centavos la que se reciba por tierra.

La esperiencia acaba de demostrar las favorables circunstancias de estos almacenes, entre otras la muy precicion que por su ventilacion y sequedad se conserva el fruto en el mejor estado que pueda apetecerse.

Las personas que quieran aprovecharse de estas ventajas asegurando para sus frutos el local que hay todavía disponible harán bien en dar aviso cuanto antes á la administracion donde se les facilitará la carta impresa de remision que han de firmar para reservarles en tiempo dicho local.

Así mismo está dispuesta esta empresa á recibir á los bajos precios de su tarifa, que no se ha alterado, toda clase de artículos de importacion como víveres, heno, ladrillos, cortes de cajas, carbon de piedra etc. etc.

Los buques que quieran atracar á los muelles de los repetidos almacenes para recibir carga de ellos pueden hacerlo con toda seguridad aunque calen 18 piés, pagando solo un real fuerte por cada caja de azúcar, y por los demás efectos á proporcion, sin mas costo.

Regla, mayo 29 de 1861.—El administrador, Antonio Franchi de Alfaro. 30-30 m

BALANCE DE LA COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE EL DIA 31 DE MAYO DE 1861.

ACTIVO.

Almacenes de San José........		$ 522353 42
Cartera { Vencimientos de 1 á 3 meses...	286273 10	
" " de 3 á 6 ...	46315 67	
" " á mas tiempo...	120832 22	453420 99
Letras negociables........		2436 78
Caja: en efectivo, y en el Banco Español........		14721 86
Créditos con garantía de acciones y fianzas........		45940 51
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas........		156115 02
Acciones de varias empresas, costo........		129089 00
Administracion de los Almacenes y obras en construc.		31513 37
Intereses pagados á los depositantes........		8919 70
Gastos de todas clases........		7664 64
Gastos de instalacion........		177 81
Créditos vencidos........		7013 06
	$	1985667 06

PASIVO.

Capital........		$ 1500000 00
Cuentas corrientes........		176511 33
Depósitos con interés........		164848 45
Dividendos por pagar........		18665 00
Ganancias y pérdidas: Descuentos........	$ 25186 19	
Producto de Almacenes........	53904 45	79090 64
Fondo de reserva........		16653 64
	$	1985667 06

Habana, 31 de mayo de 1861.—El Director, Pedro Mendive. 3-4

FERROCARRIL COLISEO.—CON EL FIN DE que los pasageros que lleguen á esta ciudad en los trenes respectivos de la HABANA puedan proseguir su viage en el mismo dia hasta CARDENAS ó á la MACAGUA, por la via del COLISEO, se ha combinado el nuevo órden siguiente, el cual se pondrá en planta desde el dia 1º de junio próximo venidero, con la correspondiente autorizacion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla.

SALIDA POR LA MAÑANA.

	Horas	Mtos.
De Matanzas á las........	10	30
De Ibara á las........	11	2
De Caobas á las........	11	21
Del Limonar á las........	11	30
Del Coliseo á las........	11	54
De Tosca á las........	12	4
De Madan á las........	12	20
Llega á Bemba á las........	12	30
De Bemba á las........	8	"
De Madan á las........	8	16
De Tosca á las........	8	26
Del Coliseo á las........	8	36
Del Limonar á las........	9	"
De Caobas á las........	9	12
De Ibarra á las........	9	34
Llega á Matanzas á las........	10	"

SALIDA POR LA TARDE.

	Horas	Mtos.
De Matanzas á las........	2	"
De Ibarra á las........	2	32
De Caobas á las........	2	51
Del Limonar á las........	3	"
Del Coliseo á las........	3	24
De Tosca á las........	3	34
De Madan á las........	3	50
Llega á Bemba á las........	4	"
De Bemba á las........	2	"
De Madan á las........	2	10
De Tosca á las........	2	26
Del Coliseo á las........	2	36
Del Limonar á las........	3	"
De Caobas á las........	3	12
De Ibarras á las........	3	34
Llega á Matanzas á las........	4	"

NOTA.—En el caso de que los trenes de pasageros de Cárdenas ó de la Macagua no hubieren llegado á Bemba á las 8 de la mañana, retardará el Coliseo su salida 15 minutos. Matanzas mayo 26 de 1861.—El administrador, *Leandro melgares.* 5-4

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS-UNIDAS.—BARCELONESA—CATALANA—IBERICA Y ANCORA.—Establecidas todas en Barcelona y fusionadas últimamente con aprobacion de las respectivas juntas generales de accionistas y con responsables mancomunadamente con el capital de $5,600,000 representados en la forma siguiente:

La Barcelonesa de seguros marítimos........	$ 600.000
La Catalana general de seguros........	2.000.000
La Ibérica de seguros........	2.000.000
El Ancora de seguros marítimos........	1.000 000

Dichas compañías han hechos notables rebajas en sus tarifas, y el representante en esta plaza de la "Catalana General de Seguros," don Francisco Miñ y Mestre, está autorizada por las demas para hacer sus operaciones y asegurar buques y cargamentos por cuenta de las mismas en su escritorio calle de Cuba número 104, esquina á la del Sol. 92-18D

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $5.000.000.
Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente: D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Agosto

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones:

1855.—Importe de siniestros pagados........	$ 4.860	00
1856........	77.754	40
1857........	229.722	00
1858........	303.277	66
1859........	169.144	92
1860........	141.051	64
	$ 925.810	62
Siniestros liquidados cuyas órdenes no se han presentado........	$ 103.583	45
Total de siniestros liquidados y pagados........	1.029.394	07

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos á la recaudacion de ½ p§ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha con arreglo al citado artículo 32 de los Estatutos una cuota aproximada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año en la siguiente forma:

1 p§ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p§ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ½ p§ para los que solo han gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquiera dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de pólizas para el año actual se suplica á los señores suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El director general *Juan A. Colomé.* 1 Dbre.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEgacion por vapor.—La Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor por consideraciones al público ha rebulido cuanto le ha sido posible subir la tarifa de la Costa del Sur de esta Isla sin embargo de que sus intereses, bien poco beneficiados, hasta ahora segun es notorio, aconseja ban lo contrario; y se ha resistido á toda innovacion con la esperanza de que un porvenir mas lisongero para la navegacion de cabotage aliviaria su situacion, reduciendo á términos razonables los gastos del tráfico, que hoy no están en proporcion con sus entradas; pero como tan lejos de ser así aquellos se acrecientan diariamente con los escesivos sueldos del personal y tripulacion, y con el mayor valor que han tomado los víveres y todos los demas objetos que se requieren para el sostenimiento y reparacion de sus buques, en términos de que no sería posible continuar el servicio de las líneas como hasta aquí sin que surgieran graves males para la Empresa y para el mismo público, si no se hicieran alguna módica alteracion en sus tarifas, se le hoy en lanecesidad de reformarlas; segun podrán informarse los que se hallan de manifiesto en la Administracion, (calle de la Amargura núm. 85, muelle de Luz, y en casa de los Sres. consignatarios, cuyas tarifas principiarán á regir desde el 10 de junio próximo.—Habana, 27 de mayo de 1861.—El Administrador. 15-29 myo.

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.—En junta general estraordinaria del 29 de abril último, se acordó la liquidacion de la Compañía, nombrandose al efecto una comision compuesta de los accionistas D. Eduardo Borrell D. Juan Dorbeker y D. Isidro Carbonell y Baldiris. Las personas que tengan asuntos pendientes con la Compañía se dirigirán á dicha comision liquidacion.—Habana 26 de mayo de 1861.—*Manuel Costales*, Secretario.

La comision liquidadora del Banco Industrial Pecuario, tiene sus oficinas en la calle de Mercaderes n. 8. 30-29

LA ESPAÑOLA, COMPAÑIA GENERAL DE seguros á prima fija.—Marítimos y contra incendios.—Garantías.—Diez y nueve años de ecsistencia: ochenta millones de capital social responsables, cuarenta millones pagados por siniestros marítimos.—Director general Escmo. Sr D. Luis María Pastor; Madrid.—Comisionado en la Habana. Ignacio Amenabar: calle de Ena n. 129 esquina á la de S. Pedro. 38-23 my.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.—HABIENdose manifestado á dicho establecimiento que el certificado de depósito núm. 2687 fólio 143 espedido á favor de D. José Leal por la suma de diez mil pesos se ha perdido, el consejo de direccion, ha acordado se publique la indicada ocurrencia, por el término de 9 dias consecutivos, en la Gaceta y Diario de la Marina, en el concepto de que no presentandose reclamo ni obstáculo alguno, se espedirá otra certificacion al referido D. José Leal, con la calidad de duplicada.—Habana 1º de Junio de 1861.—El secretario *Manuel Arizmendi.* 9-4

LA HEREDITARIA.

LIQUIDACION Y REPARTO.

Empezando el reparto referente á las asociaciones de segunda clase ó por anualidad desde el 27 del corriente para el debido órden tendrá lugar, *limitado* el primer dia y el 1 á 2 de la mañana, á las pólizas comprendidas entre los números 1 á 100; el 28 corriente, á los números 101 á 200 y sucesivamente en los dias siguientes, en que se despacharán á la vez á los pendientes de 1ª clase por entregas únicas. Se reitera á los Sres. *Sócios* salientes que deseen realizar por efectivo, que al presentar sus pólizas y recibos, presenten su proposicion fijando el precio que aceptan en *particular por cada* clase, de las que son propietarios, los en que ha dispuesto; en la inteligencia de que hacer traspasos de acciones está arreglado que puedan hacerse en las respectivas Compañías desde el dia siguiente al en que se reciban. Habana, mayo 24 de 1861.—El director general, *M. de Embil.* 15-my.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

RECAUDACION

DE TREINTA DE JUNIO DE 1860.

Vários sócios que en 30 de junio de 1860 debian de satisfacer su anualidad, no lo han aun verificado. No ignorarán que les reporta gran perjuicio este atraso y que, si antes del 30 de junio de 1861 no resultan pagos, *caducará* su suscricion, se decir que PERDERAN LOS SOCIOS COMPRENDIDOS EN ESTE CASO TODOS SUS DERECHOS DE SUSCRITORES A LA SOCIEDAD.

RECAUDACION DE 31 DE DICIEMBRE DE 1860.—Avisamos á los sócios que no han satisfecho aun su anualidad de este vencimiento indicado en su póliza de inscripcion que los RECIBOS ORIGINALES de la Direccion general de Madrid están en poder de los banqueros generales de la Compañía, SRES. VIGNIER, ROBERTSON Y CP. MERCADERES Nº 7 desde principios del referido mes. —En bien mismo de sus intereses y á fin de que sus pagos no sufran mas atraso, suplicamos á los suscritores se apresuran á recoger el correspondiente documento de su entrega.—Habana, mayo 31 de 1861. calle de O-Reilly n. 77.—Los inspectores generales en Ultramar, don Bonifacio Quevedo y don Marcelino Gonzalez. 8-5

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRITORES DE LA TUTELAR QUE LIQUIDAN EN EL PRESENTE AÑO.

Con objeto de que los suscritores que liquidan en el presente año puedan percibir sin perder tiempo el total importe de sus liquidaciones, se les advierte que pueden endosar sus certificados de inscripcion á los que suscriben, y desde agosto próximo puedan pasar á percibir el importe que les haya correspondido al escritorio de La Tutelar. Habana 24 de mayo de 1861—Uhagon, hermanos y Cp. 26my

LA PROVIDENCIA.—La junta de gobierno de esta compañía en sesion de 21 del actual acordó decretar una cuota de ¼ p. § de liquidacion final para cubrir los siniestros ocurridos en el año de 1860 en vista de no haber sido suficiente la decretada durante el indicado año de conformidad con el artículo 32 título 5º de los Estatutos.

Lo que se avisa á los Sres socios para su conocimiento advirtiéndoles que desde luego se ha procedido á la recaudacion de la indicada cuota.—Habana, febrero 22 de 1861.—El Director general, *Juan A. Coolmé.*

De conformidad con lo prevenido en el art. 59 de los Estatutos ha de procederse desde esta fecha al cobro de medio por ciento de los capitales de responsabilidad correspondiente al fondo de reserva de 1861, lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores, recordándoles que según el artículo citado su entrega debe verificarse en todo el mes de enero de cada año.—Habana, 1º de enero de 1861.—El Director general. *Juan A. Colomé.* 27 F.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.—La compañía General Cubana de Navegacion por vapor por consideraciones al público ha resistido cuanto le ha sido posible subir la tarifa de la Costa del Norte de esta Isla, sin embargo de que sus intereses bien poco beneficiados hasta ahora segun es notorio, aconsejaban lo contrario, y se ha resistido á todo innovacion con la esperanza de que un porvenir mas lisongero para la navegacion de cabotaje aliviaria su situacion, reduciendo á términos razonables los gastos del tráfico que hoy no estan en proporcion con sus entradas; pero como tan lejos de ser así, aquellos se acrecientan diariamente con los escesivos sueldos del personal y tripulacion y con el mayor valor que han tomado los víveres y todos los demás objetos que se requieren para el sostenimiento y reparacion de sus buques, en términos de que no sería posible continuar el servicio de las líneas como hasta aquí sin que surgierán gravas males para la Empresa y para el mismo público sino se hiciera alguna módica alteracion en sus tarifas; se ve hoy en la necesidad de reformarlas segun podran informarse en las que se hallan de manifiesto en la Administracion, el muelle de Luz y en casa de los señores consignatarios, cuyas tarifas principiarán á regir desde el dia 25 del actual. Habana, mayo 12 de 1861.—*El Administrador.* 20-14 my.

SEGUROS DE QUINTAS.—LISTA DE LOS JOvenes suscritos á esta Sociedad declarados soldados que hasta hoy han sido reclamados y redimidos por la Compañía.

En 1861.

Nombres, pueblos, ayuntamientos, provincias y domicilios.

D. Francisco Regateiro y Acosta S. Pedro de Erboyo, Roiz, Coruña, Habana. Villegas n. 92.
D. Juan del Hoyo y Martin, Teruel, Teruel, Teruel, Habana, plaza del Vapor, casillas 26 y 27.
D. Ramon Gutierrez Cuervo, S. Ramon de Candamos, Candamos, Acturias, Habana, Figuras n. 18.
D. Tomás Gomez Cuero, Revilla, Revilla, Santander Habana, Mercaderes n. 75.
D. Andrés Salmon Saiz, Camargo, Camargo, Santander Habana, Muralla 9.
D. José Pereda y Pereda, Po'anco, Polanco, Santander, Habana, Muralla n. 9.
D. Domingo Forest y Rosell, Calella, Barcelona, Barcelona, Habana, Horqueta n. 75.
D. Ramon Bañuelo y Diaz, Casar de Periedo, Cabezon de la Sala, Santander, Habana Ena esquina á la plaza de Armas.
D. Peregrino Perez Gil, Liendo, Liendo, Santander, Matanzas, Gelabert n. 1
D. Pedro Menocal y Haba, Suances, Suances, Santander, Matanzas, Medio n. 34.
D. Fernando Romaguera y Pachot, S. Filiú de Guixols Graona, Barrero, Gerona, Regla, Barrero n. 37.
D. Braulio Hoyos y Carranceja, S. Vicente de la Barquera Idem, Santander. Puerto-Príncipe, Comercio n 5.
D. Francisco A. Alberdi y Rodriguez, Salfes, Soto del Barco, Santander, Sagua la Grande, calle Real.
D. Ernesto Lopez Coca, Vigo, Vigo, Pontevedra, Habana Cuba esquina á la de la Lamparilla.
D. Manuel Antonio Monte Martinez, Elguera, Reocin, Santander, Habana, Bernaza n. 9.
D. Celestino Zorrilla y Sarauz, Ruesga, Santander, Santander, Habana, Murallan. 4½.
D. José María Ruiz Collantes, Santander, Santander, Santander, Candelaria, Vuelta-Abajo.
D. José Cruesllas y Magriñá, Sta. Perpetua, Barcelona, Barcelona, Puerto-Príncipe, Contaduría n. 20.
D. Luis Fonfria y Colina, Barcena, Barcena, Santander, Trinidad, Gutierrez n. 60.
D. José Gonzalez Galindo y Quijano, Hijas, Puerto Riesgo, Puerto Riesgo, Ceiba del Agua.
D. Antonio Galceran y Galan, S. Feliú de Gixols, S. Feliú de Gixols, Gerona, Matanzas, Ricla n. 7.

En 1861.

D. Fernando Somellera y Pumarejo, Santoña, Santoña, Asturias, Matanzas.
D. Emilio Salvador y Alsina, Calella, Barcelona, Barcelona, Puerto Príncipe, Merced n. 24.
D. Manuel A. Huertas y Torres, Piloña, Piloña, Asturias, Habana, O-Reilly n. 40.
D. Ricardo Martinez y Muñiz, Castrillon, Piloña, Asturias, Habana, Cuna n. 98.
D. Ramon Piniella y Villar, Villaviciosa, Piloña, Asturias, Habana, Muralla n. 89.

(*Continuará.*)

Habana, mayo 7 de 1861.—Marquez Sterling. My-9

EL IRIS.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUtuos CONTRA INCENDIOS.

El dia 25 del corriente á las 6 de la tarde habrá Junta General de socios ordinaria, y se cita á los señores que la componen á su asistencia en la calle de S. Ignacio para su asistencia.—Habana, 2 de mayo de 1861.—*Filiz M. Tanco*, secretario. 5-M.

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANce.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $10,000,000

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y compañía. Año-5F

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE MArianao.—Se convoca á las personas que quieran hacer proposiciones para armar el puente de la calzada de Morrado y el viaducto del rio Almendares, ó bien separadamente y el concepto que se ofrece, por este puerto, para que cuenten á las oficinas de la empresa á verificar las condiciones que en el concepto de que la adjudicacion á favor del que se verificará por ante la junta directiva el jueves 6 del corriente á las 4 de la tarde, en la morada del Escmo. Sr. Marqués de Marianao.—Habana, 1º de junio de 1861.—*Benito R. Almeida*, Secretario. 5-2

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. —SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 83.
Esta sociedad presenta como garantías: Primero, se-

AVISOS VARIOS.

EL SOLIDO Y VELERO BERGANTIN GOLEta Pirineo de porte de 500 cajas forrado en cobre, y de las mejores condiciones para una carrera en que se requiera un buque andador. Informarán en la calle de la Amargura n. 85. 8-4

SE VENDE LA GOLETA ESPAÑOLA "CLEmentina" forrada en zinc, y de un todo aparejada de porte de 500 cajas propia para el seno Mejicano, impondrán de mas pormenores los Sres. Llanusa y Cº 8-1

UN JOVEN COCINERO DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio, calle del Empedrado número 64 esquina de la Habana, bodega. 4-1

SE VENDE O SE FLETA PARA EL SENO MEjicano el berg. esp. "Buen Consejo", cap. Perez, de porte de 131 ts.: impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa.

CARRINGTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting witch the Island of Cuba Express, núm. 88, calle de Mercaderes. Havana, Spanish, French and English spoken at their offices Express by each Steamer, Carrington and Cº. New-York. E. Ramirez & Cº Habana. Año-1Agto.

EN EL ESCRITORIO DE D. SANTIAGO ALKmany y Dols, calle de Mercaderes núm. 91, se reciben órdenes para su fábrica de velas El Sol. Año-12 E.

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y compañía, Wells, Butler y compañía, Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº, Southern Express.

Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 88.

Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por via de los Estados-Unidos é Inglaterra. Año-1Agosto

SEGUROS DE QUINTAS CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Fianza que garantiza las operaciones: $200,000.—Domicilio de la Sociedad: la Habana, calle de la Habana núm. 27.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en sus prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes, se facilitará por la Compañía pasarán á domicilio. 1 Dbre

IMPORTANTE AL CABOTAGE DE CARDEnas.

Sres. Hacendados y Establecimientos del interior de esta jurisdiccion y la de Colon.

PUENTE Y COMPAÑIA.

Primitivos Agentes del espreso de los vapores y ferro-carriles, han abierto en Cárdenas (con superior permiso) un espreso y casa de comisiones con el título de espreso para los vapores y ferro-carriles.

Esta Empresa tiene por objeto de recibir y remitir diariamente toda clase de bultos y paquetes, joyas, dinero, muebles y mercancías por los ferro-carriles, vapores y buques de vela, entregándolos en manos de las personas á quienes vayan dirigidos, en los puntos donde cuenta empresa tenga corresponsales y á la oficina de los interesados en los depósitos de ferro-carriles.

Los capitanes ó patrones de buques que hasta aquí no querian traer á su bordo efectos para interior de Cárdenas, porque se veian en posibilidad de no tener quien los recibiese y pagase sus fletes, en lo sucesivo traer todos los que tengan por conveniente; seguros de que esta empresa recibirá todos los efectos en cualquier número que sean y pagará los fletes en caso necesario.

Los Sres. Hacendados que residan en la capital ó otro punto, como así mismo los que en el campo ó cualquier otro particular que desee remitir cualquier encargo, animales, etc. etc. pueden entregarlos á nuestros corresponsales ó en los depósitos de los ferro-carriles á nuestra órden como así mismo en los vapores ó buques de vela, seguro de que serán recibidos y remitidos con la mayor seguridad y premura á los destinos designados como demás dichos.

Este espreso conduce equipages á bordo de los vapores los despacha por ferro-carril y los recoje en ambas partes para conducirlos á donde se desee.

Dará esacto cumplimiento á cualquier pedido en comision girar letras sobre los principales puntos de la Isla y Estados Unidos y despacha todo cargo como agentes.

Contando con una esactitud y eficacia á toda prueba estamos ciertos que el público nos recurirá dispensando el favor que hasta aquí y particularmente los Sres. que residen en el campo, que desconocian el conducto seguro para remitir sus intereses.

Nuestros corresponsales son: la direccion general de espreso de ambos mundos, Empedrado n. 1 Habana; todos los agentes de este espreso en toda la Isla y el estrangero y en los puntos siguientes:

Bemba don Pedro Raty.
Nueva Bermeja don Juan H. Martinez.
Recreo don F. Ventoza.
Sabanilla don José Llanos.
Altemisa don Juan Berdu.
Pijuan don Francisco P. Rodriguez.
Banaguises don José Loreto Hernandez.
Union Sres. Carrero y Compª

En este último punto se despacharán sin demora por nuestro corresponsal y nuestra órden todos los bultos que trayendo direccion para Cárdenas quedarian demorados como ha sucedido hasta aquí, de modo que todo individuo que espere algun efecto de carga por los ferro-carriles de la Habana, puede dirigirse á nuestra oficina á recogerlos establecida en la fonda y posada la Noble Habana calle de Jener 1ª cuadra desembarcando de los ferro-carriles, y inmediata al almacen de los Sres. Llerandy Hazas y Compª

Hallándonos constantemente en dicha fonda por ser de nuestra propiedad, la que ofrecemos á nuestros amigos en particular y al público en general como uno de los mejores de que cuenta esta villa, en la que hallarán los Sres. pasageros comodidad, aseo y equidad. A las Señoras se les ofrece que nada le quedarán que desear en aseo, comodidad, urbanidad y todas las atenciones correspondientes.

Además cuenta este establecimiento con un coche que pone á disposicion de los Sres. pasageros que gusten hon rarlos con su asistencia. Tambien se pone á disposicion de dichos pasageros el carro del espreso, para conducirles los equipajes desde los vapores ó ferro-carril hasta el establecimiento espresado, y como quiera que lo aquí dicho será gratis por ahora, teniendo en cuenta la horrorosa crisis que corremos.

No dudamos que este hermoso y bien ventilado local se verá favorecido por gran número de transeuntes.

Bal Sres á la Noble Habana que se vá en coche y de guagua.

Cárdenas, mayo 30 de 1861.—*Puentes y Compª* 4-2

HABANA.

MARTES 4 DE JUNIO DE 1861.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Madrid, mayo	7	Nueva York, mayo	25
Barcelona, mayo	7	N. Orleans, mayo	21
Cádiz, mayo	12	Charleston, mayo	13
Paris, mayo	10	Méjico, abril	26
Lóndres, mayo	11	Veracruz, mayo	12
Liverpool, mayo	11	Valparaiso, abril	20

Dispuestos estábamos á preguntar á la redaccion de la *Prensa* si la variante que se observa en uno de los párrafos que hoy reproduce, cotejado con el primitivo, inserto en su número del 1º de junio, procedia de una nueva *errata*, ó si al copiarlo se habia notado que era la palabra *delicadeza* y no *ligereza* la que se habia querido poner entónces; pero en el *Boletin* de dicho periódico que acabamos de recibir se inserta la rectificacion que á continuacion copiamos, y así como no creemos deber modificar nuestra opinion con respecto á las erratas del dia 30, sino atribuyéndolas en parte á una equivocada interpretacion de nuestras palabras, en cuanto á la de hoy nos declaramos satisfechos. Dice así el *Boletin* de la *Prensa*:

"*Prensa de la Habana.*—Como editor de este periódico y dueño de su imprenta declaro que la *errata* de la palabra *delicadeza* por *ligereza* que aparece al reproducir en el encabezamiento de nuestro número de hoy un párrafo original de la Redaccion de este periódico publicado en 1º del actual, ha dependido esclusivamente de la imprenta y no de omision alguna de la Redaccion. Al efecto se reproduce á continuacion el citado párrafo tal como ha debido publicarse. Habana, 4 de junio de 1861.—Antonio María Dávila."

Dos palabras, ó pocas mas, diremos al señor D. C., que nos favorece hoy con una réplica, no breve por cierto, á lo que habíamos dicho en contestacion á su primer escrito.

Seguimos creyendo que la Inspeccion de Sociedades anónimas tiene un carácter muy digno, muy importante, sin que por eso pueda llamarse autoridad, ni le pertenezcan los atributos de tal. Quizá esta terquedad, aunque no padecemos solos nosotros de ella, sea achaque de esa ignorancia de que en cada párrafo nos acusa el Sr. D. C., llevando su generosidad al estremo de compadecernos y consolarnos. Apesar de ella, ó acaso engreidos por ella misma, tenemos por harto fácil refutar los que tal vez llamará argumentos el autor, y si no lo intentamos siquiera, debido es al propósito que ya teníamos formado, y sostenemos, de no prolongar esta discusion.

Pero cuando de todas veras hemos llegado á creer nuestra ineptitud, ha sido al leer estas palabras: "Semejante conducta no sería lícita y estaria ocasionada á sinsabores y tristes desengaños. Por delicadeza no insistimos en este punto; pero aconsejamos al *Diario* que cuide de no resbalarse." Quizá sean claros estos conceptos para gente mas perpicaz; para nosotros, lo confesamos francamente, son de tan recóndito sentido y tan abstrusa elevacion, que nos han dejado completamente á oscuras. ¿Qué males nos amenazan? ¿Puede haber alguno mayor que la temible calificacion de ignorantes y presumidos que el Sr. D. C., á faltá de otras razones, nos ha querido regalar?

El servicio eminente prestado á la ciencia por Gasparin, al comenzar sus investigaciones para distinguir del modo mas característico los sistemas de cultivo, consistió en haber abordado la discusion del particular de la manera mas estensa, esaminándolo en todos sus pormenores bajo sus diferentes aspectos, juzgados en su mas amplia y detallada generalidad. Nunca desfalleció su ánimo y jamás se desmintió su talento, pues, cuantas dificultades se le presentaron en su marcha progresiva, fueron á su tiempo elucidadas.—Insistió sobre todo en un punto demasiado importante para que lo pasemos en silencio, puesto que de él han provenido lamentables errores, en que han incurrido autores de reconocido mérito, por no haber esaminado con el necesario detenimiento todas las partes de la cuestion.—En efecto, muchos agrónomos han confundido el sistema del cultivo con las prácticas y principios de la rotacion de las cosechas, sin sospechar, como lo indica Gasparin, que en cada sistema se pueden seguir distintas fórmulas de rotacion de cosechas: el cambio en la rotacion no implica totalmente alteracion alguna en el conjunto del sistema.—Así pues, las prácticas y principios de la rotacion de cosechas están subordinados á las circunstancias del sistema de cultivo, mas no se confunden con él.—En otros términos, un sistema de cultivo es el conjunto de medios hábilmente empleados por los cuales las fuerzas naturales, espontáneas ó dirigidas por el hombre, unidas ó separadas, se manifiestan y ejercen su accion sobre las plantas: la rotacion de las cosechas enseña la eleccion de las plantas que conviene someter á esas acciones, muestra el órden mas útil que deben seguir en su sucesion, para obtener como resultado final la mayor utilidad.—Veamos la clasificacion de los sistemas de cultivo propuesta por el sabio agrónomo frances.

El ilustre Conde de Gasparin divide los sistemas de cultivo en tres grandes categorías, las cuales abrazan los ocho períodos de cultivo, que segun las circunstancias pueden emplearse mas ó menos esclusivamente á fin de hacer producir el mayor beneficio á la sociedad humana.

La forma de cuadro sinóptico adoptada por el autor que seguimos, nos parece la mas conveniente para que los lectores puedan desde luego comprender el conjunto de ideas, sobre las cuales se apoya la clasificacion.—He aquí el cuadro de los sistemas de cultivo, establecido por Gasparin:

1º—*Sistemas físicos.*		
Fuerzas espontáneas de la naturaleza.	Período forestal	1
	de pastos	2
2º—*Sistemas agro-físicos.*		
Trabajo del hombre, ayudado con las fuerzas químicas espontáneas de la naturaleza.	Período céltico	3
	Estanques	4
	Barbechos	5
	Cultivos continuos	6
3º—*Sistemas andróticos.*		
Trabajo del hombre ayudado de medios mecánicos físicos y químicos, los cuales se aplican á dirigir las fuerzas naturales.	Período hetero-sítico (alimenta esterior) abonos esteriores	7
	Auto-sítico (se alimenta á sí mismo) abonos producidos	8

Período forestal. Bajo esta denominacion no se comprenden los trabajos mas ó menos considerables llevados á cabo por el hombre para reformar ó crear bosques artificiales, con el objeto de mantener ó de modificar el clima, ó con el designio de abrigar terrenos cultivados, ó de crear recursos para ciertas industrias que reclaman determinadas especies de árboles, sino el conjunto de consideraciones á que dan lugar los grandes bosques, que naturalmente crecen en ciertas comarcas. Escusado nos parece advertir que la naturaleza de los árboles es relativa al conjunto de circunstancias que presiden á su desarrollo, las cuales forman el objeto, ó el campo de investigacion de la geografía botánica en su mas amplia acepcion. A medida que la poblacion crece y que se facilitan los medios de comunicacion, los montes, si los terrenos son susceptibles de aplicarse con ventaja á ciertos cultivos, son descuajados, y desaparecen por completo, con tanta mas rapidez cuanto mas activa es la marcha de la civilizacion, mayor utilidad promete el cultivo, ó los árboles cortados, los cuales constituyen muchas veces un ramo importante de comercio.

Durante el período forestal el suelo cubierto constantemente por los árboles no ofrece á los pocos y pobres habitantes de aquellas comarcas sino los productos de la caza y alguna pequeña porcion de tierra, que es desmontada con el objeto de sembrar en la *tumba* las plantas mas necesarias para la alimentacion. Si el terreno desmontado no fuese muy apropósito para establecer en él la esplotacion de ciertas plantas cultivadas, se le abandona y entónces se convierte en inmensos prados. En los casos en que no se pueda establecer un comercio con los árboles, en aquellos en que el suelo de los bosques sea de inferior calidad, nadie emprenderá la *tumba* de ellos, pues ningun beneficio sacarian de su trabajo, á ménos de no ser provechoso establecer ó dar orígen á prados, en los cuales se alimenten animales.

Período de pastos ó prados naturales.—Una vez que se destruyen los montes, segun las propiedades del terreno, las circunstancias del clima &c. se cubre todo el terreno con yerbas de distinta naturaleza, las cuales pueden servir de alimento á gran número de animales, que en ellas logran encontrar todas las materias indispensables para su nutricion: de la naturaleza del pasto, de las circunstancias del clima, de las necesidades del comercio &c., se origina la eleccion de los animales mas propios para hacerlos vivir en esas condiciones.

Período celtico ó alternativo.—Este período forma la transicion entre los sistemas que dejan obrar la naturaleza y los que guían ó fuerzan por completo. En efecto, durante este período el hombre, despues de un intérvalo mas ó ménos largo, comienza sus trabajos, encaminados á esplotar los resultados producidos por la accion del tiempo y de los elementos; en seguida, luego que obtiene cierto número de cosechas, despues de haber agotado toda la fertilidad del terreno, susceptible de recompensar sus tareas, abandona de nuevo la tierra dejando crecer en ella las yerbas y malezas. Los despojos de estas plantas, producto de una vegetacion espontánea unidos á los elementos fertilizantes de la atmósfera, reconstituyen cierto grado de fertilidad en la tierra, la cual entónces es de nuevo sometida al cultivo. Este período de cultivo se conoce bajo la denominacion de *alternativo*, á causa de la sucesion de sus dos órdenes de productos, naturales y cultivados, que en él se siguen naturalmente: se le ha llamado *celtico*, por la preferencia especial con que siempre fué mirado en los países habitados por los celtas.

Período de los estanques.—En este período una parte del terreno se encuentra sucesivamente cubierto por las aguas, luego es desecado, y por fin, sometido al cultivo. En este período presiden los mismos principios que en el anterior, pues en último resultado es un nuevo género de *cultivo alternativo*, en el cual se restablece la fertilidad mineral perdida en las continuas cosechas, merced, no ya solo á las plantas terrestres, sino gracias á la vegetacion acuática, á los animales que viven en las aguas, á los elementos atmosféricos arrastrados por las lluvias, á los que constantemente absorve la superficie del estanque, á las aguas que vienen á ellos despues de lavar otros terrenos etc., en una palabra, el período alternativo de los estanques es mas productivo y bonificador que el anterior. Es de toda evidencia que este modo de cultivo reclama antes de todo condiciones particulares en el suelo.

Período de los barbechos.—Durante este período los labradores, apreciando todas las ventajas de la meteorizacion de la tierra, y la conveniencia de destruir las malas yerbas, disponen sus trabajos de tal modo que el suelo produce durante uno ó dos años continuados, enseguida se le concede un año de descanso, durante el cual, para conseguir los fines deseados, se labra del modo mas perfecto. Con anterioridad hemos estudiado por completo todos los beneficios que se obtienen por medio de las labores, de suerte que es fácil apreciar cuales serán las utilidades producidas por el barbecho. Bueno será que espliquemos algunas denominaciones especiales á este género de cultivo. Se conoce con el nombre de *barbecho de año y vez* cuando se labra la tierra, se le deja descansar un año, á cuya conclusion se dispone la siembra que en ella se piensa establecer: se alterna, pues, en un año, se cosecha, y en el siguiente descansa la tierra, despues de ser labrada. Se denomina *barbecho de tres hojas* cuando se deja la tierra sin labrar, en descanso, ó erial durante el primer año, al segundo se practican en ella las labores convenientes, y por fin, al tercero se siembra.—ALVARO REYNOSO

Guiado del principio de que la seguridad del vecindario es uno de los deberes á cuyo desempeño ha de aplicarse con el mayor celo la autoridad, el Sr. Gobernador Político acaba de adoptar, respecto de los establecimientos destinados á la venta de bebidas espirituosas, una medida cuya aplicacion creemos acertada. Aparte de que, como dice el Sr. Gobernador Político en la disposicion á que nos referimos, esos establecimientos carecen de la autorizacion competente para tener depósitos de esa clase de bebidas, es innegable que su ecsistencia en grandes cantidades constituye un peligro para una parte del vecindario, y es motivo constante de justos temores para las personas que viven á inmediaciones de dichos establecimientos. Con objeto, pues, de prevenir los perjuicios que pudieran resultar de la continuacion de tales depósitos en los puntos mas poblados de la ciudad, el Sr. Gobernador ha dispuesto que los mencionados establecimientos no puedan tener en depósito sino cierta cantidad de esos líquidos inflamables, concediendo para el cumplimiento de la disposicion un plazo de dos meses.

Hemos dicho ya que la medida en cuestion es conveniente para el vecindario, y tanto mas oportuna la consideramos cuanto que su aplicacion puede desde luego hacerse estensiva á todos los demás artículos de comercio que por su naturaleza ofrezcan peligro cuando ecsisten en grandes cantidades. Uno de esos artículos, la pólvora, es la pesadilla de muchas personas, que calculando el notable consumo que se hace en la Habana de ese agente destructor, se figuran que en el interior de la ciudad deben ecsistir grandes depósitos de él, y que, á pesar de que la propia conservacion de los que tienen esos depósitos debe ser una garantía de prudencia, ya que de completa seguridad no puede esperarse por desgracia ni aun en los locales construidos al efecto, temen que una casualidad, ó una imprudencia, ocasione un dia daños de consideracion. Nosotros creemos que los temores de esas personas son infundados, toda la vez que, si no estamos equivocados, los depósitos de pólvora no se permiten sino en los locales del gobierno, ademas de que, como ellas mismas dicen, el interés de la conservacion personal sería bastante en la generalidad de los que especulan en ese artículo para hacerles desistir de la idea de contravenir á lo dispuesto con grave riesgo de la pública seguridad.

Por lo demás, si consideramos conveniente la antedicha disposicion del Sr. Gobernador Político, no desconocemos que para muchos de los dueños de establecimientos á quienes comprende va á ser dificultosa la consecucion de los locales que han de necesitar para sus depósitos, de los cuales no pueden prescindir, porque de no hacerlo así las fábricas de licores, por ejemplo, habrían de reducir sus ecsistencias á una cantidad limitada, lo cual sería contrario á los mas sanos principios de la economía política respecto de la industria, y perjudicial á los intereses de los dueños de esos establecimientos y de los consumidores, toda la vez que aquellos no podrían limitar la produccion sin aumentar el precio de los artículos.

Fuera de eso es innegable asímismo que algunos dueños de los establecimientos citados podrían tropezar con el inconveniente de tener que tomar locales de crecido alquiler para pequeños depósitos, y cuenta que no les es posible dejar de tener estos, porque está en el interés de todo el que trafica en cualquier ramo de comercio surtirse, segun sus recursos, de los artículos que lo constituyen cuando estos se le ofrecen en condiciones favorables. Sin embargo, parécenos que tales inconvenientes pueden obviarse fácil y económicamente, teniendo en cuenta el gran número de almacenes de depósito levantados en uno y otro lado de la bahía, y en los cuales pudieran muy bien establecerse esos depósitos con mucho menos peligro que en cualquiera otro punto de la ciudad. Las conveniencias que á nuestro comercio ofrecen esos almacenes las demostramos al indicar, no hace aun mucho tiempo, lo favorable que sería para la salubridad pública la traslacion á aquellos de los grandes depósitos de tasajo que encierra la poblacion de intramuros, la que mas necesita la aplicacion de toda medida sanitaria y de desahogo para su vecindario, y por lo tanto solo nos limitaremos ahora á decir que atendidas las facilidades que para la conduccion y para las operaciones inherentes al almacenage etc. brindan esos almacenes, y que irian en aumento á medida que se acrecentasen los depósitos, y considerando la modicidad de sus tarifas, que, no lo dudamos, sufririan aun alguna alteracion en favor de los depositantes, estos, creemos, tienen desde luego salvada la mayor ó menor dificultad que para ellos pueda ofrecer la disposicion de que nos ocupamos.

Segun anunciamos anteriormente, el dia de ayer lúnes la Junta Directiva del ferro-carril del Oeste, acompañada de varios accionistas y de algunas personas invitadas al efecto, hizo el primer viaje de reconocimiento desde el puente de Cristina hasta el pueblo del Calabazar, distante algo mas de nueve millas de esta capital. Todo el vecindario de aquel pueblo salió en masa y entusiasmado á recibir y vitorear á los viajeros, á quienes una de las personas mas visibles del pueblo obsequió con un delicado refresco.

VENEZUELA.—El *Comercio* de la Guaira publica en su número del 7 del pasado algunas noticias que no habíamos visto en los periódicos de Caracas y de los cuales vamos á hacer un estracto.

Dice el *Comercio* que los revolucionarios del esterior habian perdido todos sus centros de accion en la república y que habian variado de gefe, sustituyendo el general Monagas al general Falcon. Este cambio segun nuestras noticias particulares, proviene del profundo desacuerdo que reinaba entre los diferentes conspiradores, á lo cual hay que agregar que tanto unos como otros carecian de recursos para realizar el plan de invasion. Decíase, sin embargo, que el general Monagas, ex-presidente de la república, no tardaria en verificar una intentona sobre las costas; pero el general Paez, antiguo enemigo suyo, inspiraba la mayor confianza y parecia general el deseo de que se verificase la invasion para castigar de una vez á los enemigos del país.

A pesar de la contínua zozobra en que se vivia en Venezuela no se habia apagado el espíritu de empresa, como puede verse por las siguientes líneas que tomamos del periódico ya citado:

"Nuevas empresas han venido á despertar el espíritu industrial, abatido ya con los estragos de la guerra. Trátase de establecer una línea de vapores entre este puerto y Santómas para la correspondencia, y otra línea entre los puertos principales de la república y las Antillas. Hasta hoy no hay sino proposiciones hechas al Gobierno, que sin duda serán aceptadas por ser equitativas y razonables."

El mismo colega publica dos proclamas del general Paez, que como hemos dicho en otra ocasion ha sido nombrado general en gefe de los ejércitos de la república. Una de ellas va dirigida á los venezolanos, y es digna del veterano que la ha dado. Tras aludir á las vicisitudes por que ha pasado, tras reconocer la grave responsabilidad que sobre él pesa y oir los lamentos de Venezuela pidiendo paz, añade:

"Comprendo que se necesita de un gran sacrificio para aplacar el furor de las pasiones que han convertido en un osario este hermoso jardin del universo. No he podido vacilar, y heme aquí en holocausto: aceptadlo y rodeadme todos cordialmente."

Agrega el general Paez que la última gloria á que aspira es bajar al sepulcro dejando á su país tranquilo y en la vía de la prosperidad, y hace el siguiente llamamiento á los habitantes todos de Venezuela:

"Compatriotas, hijos pudiera llamaros, que abundantes pruebas os he dado del paternal amor con que siempre me he interesado en vuestra suerte, imitad mi ejemplo: no os pido otro sacrificio para vuestro bien. Deponed enojosas prevenciones, cerrad vuestros oidos á los consejos egoistas del interés individual, de las ambiciones vulgares, del odio que envenena el corazon; pensad en nuestras afligidas familias, en el porvenir de nuestros hijos, en la gloria de la patria que debemos legarles un dia, y en las maldiciones que caerán sobre nuestras cabezas si por toda herencia van á recibir de nuestras manos escombros, desolacion, rencores irreconciliables, miseria y barbarie. Allá nos conducirá infaliblemente el furor fratricida á que parece condenada la actual generacion. Retroceded espantados ante este abismo insondable que estamos cavando con nuestras propias manos.

"Conciudadanos! La nacion ha puesto en mis manos la oliva de la paz y el rayo esterminador en los combates. ¡Quiera el cielo que jamás tenga que descargar el segundo, y que confiados todos en esta voz amiga, que nunca ha sabido engañar, un eco universal de concordia sea el concierto que responda al voto mas íntimo de mi corazon. Entónces podremos condenar á la esecracion de la patria á los hijos espúreos que prefieran sus ódios implacables á vivir en paz con sus hermanos.

"Conciudadanos! Cincuenta años de sacrificios os responden de la lealtad con que he cumplido siempre mis deberes y mis promesas: en la guerra á muerte no fuí sanguinario; ¿vendría á serlo cuando la República ha proclamado mi nombre como símbolo de conciliacion y de progreso tranquilo? No; no os dejeis impresionar por la voz destemplada de la calumnia que se afana por sembrar de tropiezos mi mision pacificadora: yo he venido á cumplirla con la abnegacion de que os tengo dadas evidentes pruebas, y la cumpliré, ó exhalaré mi último aliento invocando la maldicion del cielo contra los que antepongan sus pasiones al bien de nuestra cara patria."

La proclama al ejército es tambien de las mas patrióticas: confía en él para llevar felizmente á cabo la "empresa verdaderamente redentora" que ha acometido, y añade:

"Entro en una dolorosa campaña. ¿No os duele como á mí veros armados contra nuestros propios hermanos? Combatamos, pues, si á ello nos vemos forzados, sin olvidar el carácter de esta lucha: desarmemos, no destruyamos á los que fuera del terreno legal pretenden á viva fuerza imponer su voluntad á la nacion. Que se admiren á un mismo tiempo de vuestro valor y de vuestra generosidad."

Los nobles sentimientos del general Páez, en términos tan elocuentes espresados, han sido interpretados, sin embargo, torcidamente hasta por amigos del gobierno, que se figuraban que "los criminales, los bandidos y los asesinos iban á proponer condiciones á los encargados de ejecutar la ley."

Segun carta que publica el mismo *Comercio*, los jefes facciosos Martin Gomez y José María García se iban á presentar al general Páez y á incorporarse en su ejército. Las partidas de aquellos daban vivas al general en jefe. Esta circunstancia parecia inspirar profundos temores, y presagiar, segun el mismo corresponsal, complicaciones desastrosas.

Las últimas noticias de Caracas anuncian que se estaban aprontando fuerzas, y que el general Páez emprendería en breve con ellas la espedicion pacificadora.

Correspondencia del Diario de la Marina.

BOLETIN CIENTIFICO.

Madrid, 28 de abril.

Proceder de fabricacion en la isla de la Reunion.—Defecacion.—Evaporacion por el aparato Gimart.—Concentracion en el aparato Wetzell.—Purga en las centrífugas.

En el boletin precedente he procurado dar á conocer algunas de las mejoras agrícolas que han contribuido poderosamente en la Isla de la Reunion á sacar la industria azucarera del estado de postracion y decadencia en que yacía.—Al mismo tiempo indiqué las causas que en él habian influido, habiendo sido una de las principales el cambio económico ocurrido en la constitucion del trabajo colonial. Gracias, empero, á los vigorosos medios de fomento adoptados, aquella colonia se ha salvado de la terrible crisis, y, lo que es mas, ha conseguido basar su prosperidad futura sobre elementos menos precarios que los antiguos.

Habiendo sido igual que la de la Isla de la Reunion la decadencia de la industria azucarera que las demás colonias así francesas como inglesas sufrieron con la emancipacion de los esclavos, nadie negará la utilidad de conocer los medios eficaces que en las mencionadas colonias se han puesto en práctica, primero para minorar en lo posible las funestas é inmediatas consecuencias del cambio, y despues para elevarse á un nuevo órden de prosperidad bajo condiciones estables. Por esto procuro instruirme de los indicados medios para darlos á conocer á la isla de mi prediIeccion.

Hace ya años que en la introduccion á la seccion económico-política de mi obra sobre la Isla de Cuba, procuré esponer con el apoyo de documentos irrecusables las consecuencias de la medida de la emancipacion decretada por la Gran Bretaña para sus colonias occidentales, esforzándome en demostrar los vicios de que, en teoría, adolecia, y que inmediatamente confirmó la práctica. Aquellos avisos no han perdido aun nada de su oportunidad para los países que conservan la esclavitud.

Las mejoras así agrícolas como industriales que tiendan al feliz resultado de acrecentar la produccion con economía de brazos, entran en el plan de las medidas preliminares que imperiosamente ecsigirá la necesidad, aun cuando no fuesen racionalmente eficaces para el ésito, y la descripcion de las adoptadas en las colonias emancipadas que hoy dia prosperan se recomienda por sí misma.

Habiendo dicho algo de las agrícolas empleadas en la Reunion, me resta continuar los estractos relativos á las fabriles que me parecen dignas de llamar la atencion del público cubano, porque el colono francés que las describe parte de un principio que me parece muy digno de ser admitido: á saber: el de la sencillez en los trenes y de la economía en la fabricacion. Práctico y muy entendido, y habiendo pagado como tantos otros colonos su tributo de innovador á los aparatos perfeccionados, perdió ya todas las ilusiones de la novedad y se fija en lo realmente útil. No por esto niega el incontestable mérito que en sí tienen y las ventajas que para una fabricacion esmerada ofrecen los grandes aparatos de la industria azucarera indígena francesa; pero fijo en la idea que lo mas conveniente para las colonias es *fabricar mucho azúcar con el menor costo posible*, da la preferencia sobre aquellos á los sencillos trenes que describe y que se hallan generalizados en la Isla de la Reunion.

Otra idea ó principio de Mr. Malavois, me parece igualmente digna de ser apreciada, y es el que condena los ingenios colosales, dando la preferencia á los medianos, que pudiendo ser administrados y regidos por el mismo dueño, con la ayuda de un personal reducido de empleados, fáciles de encontrar, evitan las costosas complicaciones de una contabilidad y de una inspeccion fatigosas, los gravísimos inconvenientes de las ecsigencias de empleados que se creen indispensables, y los riesgos de interrupciones en la fabricacion, que puedan acarrear pérdidas considerables. Tampoco aprueba los ingenios chicos donde los gastos de la fabricacion no pueden hallar compensacion en la masa de los productos, aconsejando que los dueños de terrenos poco estensos, se limiten al cultivo de la caña, que podrán vender al ingenio inmediato.

Como se puede conocer, todo esto es sumamente racional, y como dejo dicho, fundado en una larga esperiencia personal y en la práctica general de la Colonia.

Describiendo el sistema de fabricacion, generalmente usado en ella, M. Malavois continúa hablando de los molinos ingleses de vapor de la fuerza de seis caballos, suficiente para hacer á lo menos 250.000 quilógramos ó unas 28.000 mil arrobas; los de ocho caballos pueden dar 30.000 y los de 10 caballos 43.500 arrobas. Luego que el vapor ha servido, en el piston, como fuerza motriz, pasa al aparato Wetzell, como esplicaré luego. En cuanto al combustible sienta como principio, que en las colonias *no debe recurrirse á otro mas que al bagazo de la caña, y da reglas* oportunas para almacenarle y secarle.

Describiendo la defecacion, ó el descachazo, establece que las materias estrañas al azúcar, que se hallan en el guarapo recien esprimido, son las que se hallan en suspension en el líquido; las cuales ni vienen á la superficie con las espumas ni se precipitan al fondo. Pero deteniendo el fuego despues de haber derramado la cal, las mas ligeras de aquellas vienen al fin á la superficie, y las mas pesadas bajan al fondo. Pero como la salida por esto del guarapo clarificado que ecsiste entre la porcion de materias estrañas que en él se halla precipitada y la costra de espumas de la superficie dura tanto mas tiempo cuanto mas profundas son las calderas en que se opera, y como la esperiencia haya enseñado que en la lentitud nada gana el guarapo, se ha adoptado en la Reunion el uso de calderas para defecar de poca altura, de 40 á 50 centímetros. Son de cobre, y se las forma preparando una pestaña en torno de una plancha de 2 m. 70 c. de largo sobre 1 m. 35 c. de ancho, y en ella se clava y suelda una faja, tambien de cobre, de la altura dicha, de 40 á 50 c. y un milímetro de espesor. La plancha que hace de fondo tiene 3 milímetros de grueso. Se añade un reborde de cobre delgado que cubre la mampostería que rodea la caldera, y un cuadro de tablas de 20 á 25 milímetros completan lo esterior. Se establecen sobre la fornalla, dándola una inclinacion ó pendiente de 10 c. en el sentido de la longitud para facilitar la salida de los caldos que se opera por dos llaves colocadas cerca de los ángulos, de modo que abriéndolas la caldera queda muy pronto vacía. Estas llaves tienen como pulgada y media de diámetro.

Cuatro de estas calderas forman un aparato completo, y conviene tener cinco para las grandes tareas. Colocánse en fila unas al lado de otras con las llaves hácia el lado donde se halla el aparato para evaporar. Una canal bastante ancha, forrada de cobre muy delgado, recoge el jugo de la plancha de fundacion del molino y le conduce á las defecadoras. Esta canal, cerrada en la estremidad, se halla colocada encima de las cuatro calderas, y tiene una abertura que á cada una corresponde para que el guarapo pueda derramarse sucesivamente. Conviene que tenga una tapa movible á fin de impedir el contacto del aire, que perjudica al guarapo.

Llénase cada caldera hasta 30 centímetros de altura y puede empezarse á calentar, en cuanto hay 12 ó 15. El servicio de estas calderas se halla arreglado de una manera que hay una que recibe el jugo del molino, una que se calienta, una que está en reposo y una que suministra el guarapo clarificado al aparato de evaporar. La limpieza, que solo emplea de cuatro á cinco minutos, está comprendida en estas operaciones. Se ve, pues, que solo se calienta una caldera á la vez. Bajo las llaves se halla una canal forrada en cobre y dividida de manera que una parte sirve para los claros y otra para los turbios. El modo de calentar los hornos es con paja de caña bien seca, que produce una gran llama que corre á lo largo de las vastas fornallas, bajo todo el fondo de la caldera. La memoria describe la construccion de estas fornallas.

El autor, que encomia mucho estas calderas de defecar, compara sus resultados con los de las de vapor de doble fondo, y opina que estas dejan un depósito madejoso considerable, que es preciso defecar de nuevo, que tarda mucho en la prensa, al paso que en las otras dejan un poco voluminoso, fácil de prensar y cuyo jugo puede ir inmediatamente al aparato de evaporar ó volver á las defecadoras.

El aparato completo para una fabricacion diaria de 5000 quilógramos ó 435 arrobas, compuesto de cuatro calderas ocupando un espacio de 8 m. 30 c. de largo sobre 4 m. de ancho, apoyado contra una pared del edificio, da por calderada de 1200 litros, una tercera parte de azúcar ó 210 quil. La operacion dura: 20 minutos para llenar la caldera, 25 para calentarla, 30 de reposo, 30 para vaciarla, 5 para limpiarla: Total 110 minutos ó 2 horas prócsimamente. Cada caldera, pues, puede volver á empezar 6 veces en 12 horas, de consiguiente defecar bastante jugo para hacer 1260 quil. ó mas de 100 arrobas cada una. Las cuatro darán bien los 5000 quil. y cada una de estas calderas tiene de costo 280 ó 300 frs., ó sea uno 60 pesos fuertes al máximo.

El aparato evaporatorio, llamado en la isla de la Reunion de *Gimart*, por el nombre de su inventor, es sumamente sencillo y da allí escelentes resultados, pues se halla adoptado en mas de 100 ingenios de los 120 que ecsisten. Mr. Gimart comenzó la reforma de los antiguos trenes, sustituyendo el cobre al hierro, con solo lo cual el azúcar salia menos colorada, se hacia mas pronto y el tren consumia menos combustible. Despues ideó un sistema de comunicacion entre las calderas, y finalmente terminó una especie de continuidad tal, que en realidad el tren de evaporar consiste en una sola caldera con divisiones. En esta idea se fijó perfeccionándola sucesivamente despues de repetidos ensayos y ofrece incontestablemente las ventajas que voy á indicar, y de las cuales la mayor es comprometer muy poco guarapo cada vez y ocupar solo tres hombres.

El aparato Gimart completo, tal cual ecsiste en modelo en la esposicion de los productos coloniales en el palacio de la industria en Paris, y del cual me propongo remitir á esa un dibujo, mas tarde, debia sustituir á los tachos de hierro para cocer el azúcar, y por eso tiene una defecadora que el mismo autor ha desaprobado. Wetzell no habia inventado aun sus aparatos para cocer á baja temperatura al aire libre, y tampoco se empleaban calderas para defecar á fuego desnudo. Pero á fuerza de ensayos, de incertidumbres y de cálculos, los colonos se fijaron en la aplicacion especial del aparato Gimart solo para evaporar los caldos, bien defecados y decantados y concentrarlos hasta 25 ó 30 para entregarlos despues al aparato Wetzell, que los cuece (sin gasto de combustible) á la temperatura de 60 á 62 grados de calor. Entónces fué cuando se suprimió el defecador Gaimart por ser mas nocivo que útil. El aparato quedó reducido á siete calderas y hasta á seis. Muchos ingenios prefieren este número porque se contiene ménos caldo en el aparato, el cual, siendo mas corto, se calienta mejor y hace casi el mismo trabajo.

La marcha y direccion del aparato Gimart son de tal manera simples y fáciles que casi es inútil el describirlas. El jugo de la caldera defecadora, defecado y decantado, se hace pasar á la primera caldera del aparato á partir de la chimenea. El medio mas simple es emplear un sifon, que partiendo del fondo de la canal donde corren los claros venga á derramar el jugo sobre los bordes de esta primera caldera, y seria aun mejor que el sifon llegase al fondo de ella. Abriendo todas las llaves se llena el aparato, y entónces se calienta activamente. Se concentra el jugo en la segunda caldera hasta 25 ó 30 grados, y al momento se le estrae por una válvula para enviarle al tanque de alimentacion del aparato Wetzell. Cuando la caldera de concentracion queda vacía se la llena de nuevo, abriendo la válvula de la primera division, y se comienza de nuevo la operacion. Durante este tiempo la batería ó tren se halla completamente calentado, y se verá formarse una capa de espuma blanca desde la segunda caldera hasta la última, que es separada por un hombre provisto de una plancheta adaptada á un mango, reuniendo así todas las impurezas del guarapo en la caldera mas prócsima de la chimenea, de donde las saca luego con la espumadera para enviarlas á la prensa de espumas.

Las llaves ó válvulas colocadas en lo bajo de las divisiones permanecen casi siempre abiertas, escepto las de la primera y de la última division, que dan lugar á ciertas maniobras Sirven, sobre todo, cuando se termina el trabajo y que se desea descargar el tren. Entonces se abren sucesivamente para evitar la mezcla del guarapo, que se hace caminar hácia adelante á medida que se hace entrar el agua para lavar el tren.

La concentracion no es terminada mas que en la segunda caldera mas lejana de la fornalla, para evitar el golpe de fuego que los caldos ó meladuras, ya concentradas, recibirian. Por esto se hace pasar el jugo de la tercera caldera á la primera, por medio de un tubo que atraviesa la segunda, para hacerle pasar en seguida á la segunda por la llave ó válvula colocada en lo bajo de la division que ecsiste entre la primera y esta segunda caldera.

Las dos primeras calderas son cuadradas y tienen el fondo plano; las otras tienen la forma de la seccion longitudinal de un cilindro, dividido por planchas, y su fondo presenta un declive de 12 á 15 cent. hácia atrás, hácia la primera caldera, con el fin de conducir el jugo mientras que el efecto del calor tiende á impelerlo á la superficie de adelante hácia atrás.

Este aparato construido en la isla de la Reunion, por operarios del país, cuesta de 8 á 9 mil francos, ó sea menos de 1,800 ps. fs. enteramente montado, no comprendiendo la mampostería que pueden hacer, en una semana, cuatro albañiles bien dirigidos.

Aunque á los colonos de la Reunion no gusta el tener que filtrar sus meladuras el autor lo recomienda por lo mucho que gana con ella el matiz ó color de los azúcares enviados á Europa. Prefiere la hecha al traves de carbon animal de grano grueso, en lugar de los filtros de Taylor, de enojoso y costoso empleo. No obstante previene prudentemente que antes se calcule y compare el aumento de precio obtenido en la venta, con el del costo de la filtracion. En los países donde el uso general es de azúcar refinado en pilones, todo el esmero que se ponga en mejorar los azúcares brutos, resulta poco ó nada beneficioso.

Vengamos al fin al aparato de concentracion Wetzell, que como queda indicado, tiene la ventaja de no consumir combustible y de emplear solo un hombre. El vapor de escape de la máquina motora del molino, que es dirigido hácia el aparato, por un tubo de hierro bien forrado de materias no conductoras del calor, basta para calentar, y una pequeña fuerza que se toma del molino, basta para mover los rotadores. Este aparato recibe el jarabe concentrado de 25 á 30 grados en el aparato Gimart, y lo condensa al punto debido para que siga á los tanques de cristalizacion. Se compone de calderas cuadradas muy chatas, cuyo fondo es ligeramente cóncavo, de 2 metros de largo sobre 1 m. 30 de ancho, provistas de un doble fondo donde pasa el vapor que ha servido ya, no comprimido. A la distancia de algunos centímetros del fondo superior de la caldera, están colocados diez tubos de cobre de 5 cent. de diámetro, puestos en sentido del ancho de la caldera. El vapor pasa por dentro de ellos al mismo tiempo que por el doble fondo, para calentar el líquido, mientras que un aparato rotatorio sobre un eje, provisto de paletas, entra en el de 15 á 20 cent. gira lentamente por medio de poleas y correas, y espone el líquido que arrastra á la evaporacion atmosférica. La fuerza efectiva, para esta transmision de movimiento, del molino á los rotadores, puede ser apreciada como igual á la de un hombre para cada uno de ellos.

La templa, pues, se consigue por la accion combinada del calor del vapor y del aire atmosférico, que obtienen con la baja temperatura de 60 á 62 grados, el punto conveniente, que se conoce á la prueba de la hebra.

Conseguido este, pasa la templa á las cristalizadoras, donde al cabo del tiempo requerido, el azúcar es quebrantado para pasar á la purga en las centrífugas, como ya se practica en varios ingenios cubanos, y cuya operacion, de consiguiente, no necesito describir. Cada caldera Wetzell puede dar 1500 quilógramos de azúcar en 12 horas; pero esta cantidad depende del grado de concentracion obtenido en el aparato Gimart. A los pocos dias de trabajo se consigue en la Reunion, poner en armonía el molino, las defecadoras, el aparato Gimart, el aparato Wetzell y las turbinas, que son el término de la fabricacion, á la cual síguese únicamente el secar el azúcar al sol y meterlo en sacos.

El vapor de escape, que hace funcionar estos aparatos, es conducido por tubos de hierro colado, cuyo diámetro varia segun la importancia de la máquina de vapor. Se toman varias precauciones para impedir su condensacion en dichos tubos, tales son el cubrir estos de cuerdas de paja y encerrarlos en una canal cuadrada de tablas, que se rellena de carbon de leña pulverizado.

El inventor de estas calderas, daba un gran valor á la sencillez de su construccion, á la facilidad de operar con ellas y á no hallarse espuestas á accidente alguno. La esperiencia ha confirmado sus recomendaciones, pues sus aparatos constituyen verdaderos muebles que se montan y desmontan con facilidad, se instalan donde se quiere y pueden ser dirigidos por un solo hombre dotado de una inteligencia comun.

Las calderas Wetzell no deben hacer templas de mas de 250 á 275 quilógramos (22 á 24 arrobas), 3000 quilógramos (26 arrobas) á lo mas cuando el trabajo lo ecsige: sin embargo algunos colonos introdujeron varias modificaciones en su marcha y han obtenido hasta 500 quilógramos ó cerca de 44 arrobas. Pero el autor de la memoria opina que le parece imprudente el introducir modificaciones en la marcha de tales aparatos, por que esta ha sido determinada por el inventor, despues de mil cálculos y esperiencias donde no se ha olvidado ninguno de los elementos que deberian tenerse presentes, y cuyo resultado fué sancionado ya por una esperiencia de 25 años.

M. Wetzell, alumno de la escuela politécnica de París, fué muy criticado por sus aparatos; pero el tiempo le dió la victoria, puesto que en el dia funcionan en 100 ingenios de los 120 que hay en la Colonia.

Por mi parte debo decir francamente, que esta sancion práctica mas bien que la teoría del aparato, fué la que me ha decidido á llamar la atencion de mis lectores cubanos sobre unos aparatos de *cocer á baja temperatura al aire libre*. Así indicado el principio, no es permitido el admitirle en la ciencia, porque el agua no pasa al estado aeriforme ó de vapor, bajo la presion ordinaria de la atmósfera, sino á la temperatura de 100 grados centecimales que produce su herbor. Para que la evaporacion se consiga á una temperatura inferior, es indispensable disminuir la presion del aire sobre la superficie del líquido, lo cual necesita recurrir al medio de cocer en vasijas cerradas, del interior de las cuales se estrae aquel y constantemente los vapores que se forman. No hay, pues, modo de evaporar ni de cocer, á baja temperatura al aire libre. Pero M. Wetzell ha asociado otro elemento al del calor, el cual es el verdadero agente evaporador en sus aparatos; este elemento es el aire atmosférico agitado ó frecuentemente renovado en su contacto con el líquido, por medio de los *agitadores*. Ellos son los que esponiendo los caldos condensados á 25 ó 30 grados, al contacto frecuente del aire renovado por su movimiento, facilita la disolucion sucesiva en el de la parte acuosa. Es pues un verdadero sistema de ventilacion semejante al que se emplea en mil industrias para *secar* los lienzos, *concentrar* las sales &. &.—La baja temperatura de 60 ó 62 grados, que procura el vapor de escape, no opera pues la evaporacion ni la concentracion, pero facilita la separacion del agua que toma y disuelve el aire en su contacto con las meladuras.

El aparato que para cocer las mieles emplea mi buen amigo el Sr. D. Tomás de Juara en su ingenio Conchita, y cuyo constructor francés es Murgue y Cp., se halla fundado en el mismo principio; pero sospecho que sea una modificacion, no bien calculada, del aparato Wetzell, por las indicaciones que leo en la memoria.

La esplicacion que acabo de dar de la verdadera teoría de las calderas de cocer, usadas en la isla de la Reunion, me hace recordar un invento fundado en los mismos principios que hallé en Bruselas en el año de 1846 y que no he visto despues descrito en obra alguna. Su inventor, un aleman muy ingenioso llamado Schneider le hizo funcionar delante de mí y luego me construyó un modelito que llevé á Andalucía. No le habia inventado para evaporar jarabes ni para dar punto al azúcar, y quizá por esto no figuró en la série de los aparatos que los libros sobre esta industria describen. Su aplicacion era obtener agua dulce del agua salada del mar, por medio de la ventilacion. Al efecto, hacia pasar por medio de un fuerte ventilador una corriente rápida y contínua de aire, sobre una estrecha y larga superficie de agua salada. El aire saturado de la humedad que disolvia en su contacto con el líquido, atravesaba un serpentin refrigerado por agua fria, y por cuyo estremo inferior salia un chorro de agua dulce, resultado de la condensacion de la que el aire habia tomado. Al fondo de la vasija plana, donde se hallaba el agua salada, podia quedar al fin una capa de sal, si la ventilacion se continuaba sin agregar mas líquido; y entónces se tenia un aparato de condensacion que el inventor creia perfectamente aplicable á los jarabes. Para facilitar la accion del ventilador, ó sea de la corriente de aire, sobre la superficie del líquido, habia una tapa de madera que forzaba aquella á correr como por una canal formada por dicha tapa y la superficie del agua; y al estremo opuesto al ventilador habia una salida ó embudo que daba entrada al serpentin condensador.

Por último, y para facilitar la evaporacion lo mismo que en las calderas Wetzell, Schneider adaptaba una pequeña hornilla cuya débil llama y corriente de aire caliente corria por debajo de la larga vasija donde estaba el agua salada, á la cual comunicaba una baja temperatura de 40 á 50 grados. Pero esto requeria un fondo metálico de cobre ó de hierro. Cuando se emplease solamente la ventilacion, sin el ausiliar del calor, la evaporacion podria hacerse en vasijas de madera.

El aparato de Schneider fué adoptado despues en algunos buques para obtener agua dulce, pero no sé que nadie le haya ensayado para condensar. Solo he visto en los libros la mencion de un proyecto de evaporacion al aire libre, sobre grandes superficies y delgadísimas capas etc.

Incidentalmente, y por vía de ilustracion á la teoría del aparato Wetzell, me he detenido en esta ligera digresion; porque siempre me ha parecido útil el no menospreciar, en la práctica industrial, los medios tan sencillos como poderosos que la naturaleza emplea. Tal es el del aire para la evaporacion de los líquidos, y cuando se reflecsiona que todo el caudal enorme é incesante de las fuentes y de los rios procede del indicado medio de evaporacion para el cual la naturaleza no emplea ni el fuego ni el vacío, creo que vale la pena de pensar un poco en ello.

Las invenciones de los hombres suelen tener el defecto de ser muy complicadas al principio, y sucesivamente se van perfeccionando á medida que se simplifican. Los medios de la naturaleza son por el contrario tan sencillos como prodigiosamente fecundos.—*Ramon de la Sagra.*

Advertencia.—Recelo que en el artículo precedente á este he padecido algunas veces en la reduccion de los quilógramos á quintales para luego obtener las arrobas, el error de partir por 56 en lugar de 46 que es el número de quilógramos que forman un quintal.

Así, por ejemplo, debia haber escrito:

70.000,000 de quilógramos hacen mas de 6 millones de arrobas.

5000 quilógramos hacen 435 arrobas.

500,000 quilógramos hacen 43.480 arrobas, etcétera.

CORREO DE LA ISLA.

VILLACLARA.—Dice el *Central* del 1º:

Cumpliendo lo que ofrecimos hace poco, aparece hoy nuestro periódico reformado en todas sus partes, tanto como nuestros pobres esfuerzos han podido hacerlo para corresponder de algun modo al favor que el público nos dispensa.

Desde hoy los suscritores del Central, además de los trabajos de la redaccion y de los artículos y poesías que constantemente nos remiten numerosos colaboradores, tendrán siempre noticias de los sucesos mas notables ocurridos en los principales pueblos de la Isla, debidas á la actividad de nuestros corresponsales.

En lugar de las planillas, que se han suprimido para dar mas amenidad al periódico, regalamos aparte cada semana, principiando hoy, un pliego donde se insertarán novelas, dramas &c. Y por fin, atendiendo á la situacion penosa que atraviesa el país, hemos rebajado un veinte por ciento el precio de suscricion.

Si, haciendo cuanto nuestras facultades nos permiten, no logramos complacer al público, al menos nos quedará la satisfaccion de que nada de lo que se ha ofrecido ha dejado de cumplirse.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en la *Hoja Económica* del 2:

Guardia civil.—El miércoles 29 llegó á este puerto parte del brillante tercio de guardia civil destinado á cubrir los puntos mas importantes de nuestra jurisdiccion. No podemos resistir al deseo de manifestar la satisfaccion con que vemos pasear por nuestras calles á tan honrada y distinguida tropa, esperando la órden de marchar á los puestos que se le destinen.

MATANZAS.—Escriben de la Cidra con fecha 30 de mayo á la *Aurora del Yumurí*:

"Hoy puedo participarles que las abundantes lluvias que cayeron en el mes de abril y en el presente han producido un bien incalculable, por cuanto se ha podido sembrar lo necesario para la subsistencia y hay ya pasto para alimentar á los animales que se hallaban muriéndose de hambre.

"Las espresadas lluvias hicieron que los ingenios suspendieran su molienda, porque la falta de combustible y el mal estado de las guarda-rayas no permitian continuar sus operaciones; pero apénas han pasado unos cuantos dias sin llover, han vuelto los ingenios en todos á moler [illegible], pues aun les queda á varios de ellos mucho campo, aparte de tener ya elaboradas unas zafras muy buenas. Tales son los ingenios Triunvirato, Acana, Aguada, S. Cayetano, la Palma y otros, los que, á pesar de haberse aprovechado el tiempo [illegible] todavía una gran parte de sus zafras en el campo.

"Aquí se sienten horrorosamente los efectos de la *crisis* actual: los hombres trabajadores que hasta hace poco estaban acostumbrados á que los solicitasen y les ofrecieran buenos jornales, no encuentran hoy en donde ganar un real: la seca pasada ha producido una escasez espantosa de comestibles, de lo que produce nuestro suelo: los que nos vienen de afuera están sumamente caros: figúrense Vds. cómo lo pasarán los pobres.

"Tras tantas calamidades se han presentado en esta localidad muchas y graves enfermedades: las viruelas tienen los ánimos apocados, pues las hay en un hermoso ingenio de este cuarton, y de una clase maligna: fiebres intermitentes perniciosas, y muchos casos de disentería benigna aumentan el conflicto que originan la escasez de dinero, la de comestibles, la guerra en el continente vecino, las amenazas de ella en el viejo mundo, y que sé yo cuantas cosas mas."

Dice tambien dicho periódico:

Entierro.—En la tarde del juéves se dió sepultura en el Cementerio general á los restos mortales de la desgraciada señorita doña Ana Chapuzot, arrebatada al amor de su familia en la primavera de su vida. El cadáver fué conducido en hombros por jóvenes que se disputaban este honor, acompañándole un numeroso cortejo fúnebre y la música del cuerpo de bomberos.—¡Dascanse en paz!

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, junio 3.

No hay mas que echar un vistazo sobre la parte local de los dos periódicos de esta ciudad para convencerse de que todo sigue aquí en el estado normal de siempre, de que hay "toros" en el lugar de costumbre, cuando el tiempo lo permite y de que una que otra "compañía ecuestre," que apenas se anuncia, da alguna funcion en uno de los dos distritos en que se ha dividido la ciudad.

Por lo damás, polvo en las calles casi todos los dias, calor, nubes en las regiones en que se usan y cuevas en Bellamar, son las *atracciones* mas notables en esta bella ciudad.

Algunas quejas que de los campos de esta jurisdiccion han llegado hasta mí, me demuestran que *mayo* no ha sido tan lluvioso como algunos pueden pensarse. Hablo de Matanzas entre el San Juan y el Yumurí. Mayo, en efecto, nos ha dado *entre [illegible]*, como con mucha gracia suelen algunos decir aquí, unos 70 mm. ó, para que nos entendamos todos, 3 pulgadas, 4 líneas y 3 puntos, en los dias 3, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 24 y 31.

En los dias 5 y 6 (aun me horrorizo!) la temperatura subió á 91º al aire libre. ¡Qué diferencia entre mayo de 1860 y 61! En aquel cayó mayor cantidad de agua en menor número de dias y la temperatura fué tan benigna que en los dias 11 y 15 sopló norte bastante fresco.

Muy lucido y muy divertido ha estado el Corpus y muy grande la concurrencia al templo durante las fiestas vespertinas que han tenido lugar en todo mayo. Las señoritas Doña Leonor Cortadellas, Doña Luisa y Doña Angela Rodriguez y Doña Concepcion y Doña Adelaida Salinero han cantado en el coro las *Flores de Mayo*, la salve y letanías con acompañamiento de órgano y aprobacion del religioso vecindario, para el que han sido bastante edificantes esos actos en honor de la inmaculada Vírgen Nuestra Señora.

El ferrocarril de esta ciudad en vista de las circunstancias aflictivas porque está atravesando el país á causa de la escasez de víveres, ha dado una *tarifa provisional*, que en realidad es muy módica. Creo que debe empezar á regir hoy lúnes, y no se suspenderá sino avisándose al público con sesenta dias de anticipacion. Bueno será que los lectores de la tarifa impresa en las oficinas de la *Aurora* y el *Fato* sepan que por *cohollo* debe entenderse *cogollo*, que creo es lo que se quiere decir.

Por otra parte el *Liceo Artístico y Literario* acaba de publicar en la *Aurora* el *Balance de las operaciones del instituto hasta el 15 de diciembre de 1860*. Ya era tiempo: me parece sino que de propósito se ha retardado su publicacion, ó mejor dicho su aprobacion, ya que tanto se ha pedido.

Entre *gastos generales* vemos, en el activo 1063$ 70 centavos despues del título *Periódico* y solo 204 entre productos en el pasivo. ¡A

FOLLETIN.

EL VALLE DE ANDORRA.

POR ELIAS BERTHET.

(*Continuacion*).

En medio de los grupos se paseaba altivamente una banda de diez ó doce mozos robustos, vestidos á la catalana, y armados hasta los dientes, que parecian inspirar mas temor que simpatía á los demás asistentes: á la cabeza de esta banda se encontraba un hombre de alta estatura, con la carabina al hombro y el brazo suspendido con una cinta. Por esta señal se habrá ya reconocido á nuestro antiguo conocido Michael Moro, el contrabandista, el cual venia con sus compañeros á percibir el tributo prometido por Bertren Duba. Por lo demás no se veian mujeres en este concurso inmenso: ellas se reunian en la aldea, en casa de Belsamet; para acompañar á la futura á la iglesia, miéntras que por su parte los hombres formarian el cortejo de Isidoro.

Hasta el cielo parecia haber querido favorecer esta fiesta de aldea: el sol brillaba con ese esplendor dulce y puro que conserva aún en el otoño en los países meridionales, por tanto los preparativos del festin se continuaban al aire libre. Las mesas del cobertizo estaban ya cargadas de una larga fila de platos de madera y de cántaros llenos de vino. En una mesa aparte, destinada á la aristocracia andorrana y á los futuros esposos, el servicio era de una hermosa porcelana francesa, con cucharas y tenedores de plata, lujo estraordinario para el país. Alrededor del cobertizo ardian las hogueras que servian para cocer las viandas de toda especie. Un jabalí casi entero se estaba asando en un brasero de abeto; los corderos, los pollos y ansarones hervian en grandes calderos.

Allí habia botas de vino á montones, pilas de pan de maíz que se elevaban hasta el techo de la sala. Pero no nos detendremos en esta descripcion homérica, porque podrian acusarnos de haber plagiado á Miguel de Cervantes Saavedra.

Para hacer contraste con el gozo bullicioso de afuera, la vasta habitacion de Bertren Dúba, aunque llena [illegible], estaba tranquila y silenciosa. El [illegible] veguer andorrano acababa de llegar con muchos otros grandes funcionarios de la república, y todos estos huéspedes distinguidos estaban reunidos en ese momento en la sala comun, adornada de colgaduras y guirnaldas. El veguer, que llevaba su uniforme militar, tenia la espada al costado, y era el único en el territorio de la Andorra que podia llevar un arma semejante junto con su colega, el veguer de Francia, entónces ausente. Alrededor de él se agrupaban los honorables jueces civiles, los síndicos, los cónsules de las comunas andorranas, los capitanes de milicia con sus *dannés*, ó lugar tenientes; tal vez era la primera ocasion que los poderes de la Andorra se habian reunido así para hacer honor á una sola familia.

Por lo tanto, el viejo Bertren parecia transportado de orgullo y colmado de felicidad. Sus ojos centelleaban, sus narices se inflaban, su talle, un poco encorbado de ordinario, se habia erguido como en el tiempo de su juventud. El [illegible] y los homenajes lo embriagaban como [illegible] embriaga á una jóven [illegible] negra á la francesa, se [illegible]mente, recibiendo los cumplimientos y los apretones de mano. Isidoro lo acompañaba sombrío y pensativo, y no respondia sino con una sonrisa melancólica á las felicitaciones que se le dirigian. Pero se atribuia su distraccion al respeto que naturalmente debia esperimentar un jóven en medio de tantos ancianos y de tan altos personajes. Si no hubiera sido por lo fino de las telas y el brillo de los colores, el traje de Isidoro habria sido del todo semejante al que llevaba el dia en que los viajeros lo habian encontrado en las montañas. Por un refinamiento de política, acaso por consecuencia de su aficion á las costumbres y á los usos de la Andorra, el centenario habia querido que su nieto se casase vestido con el uniforme nacional. Por eso, como ya lo hemos dicho, nada hubiera distinguido en ese dia al rico Isidoro del último de sus pastores, á escepcion de las medias de seda y de los zapatos con hebillas de plata que reemplazaban las espartillas y las polainas de cuero, á escepcion de las cintas que adornaban su vestido, y del alfiler de diamantes que brillaba en su pecho y que era un regalo del veguer mismo. Bertren Dúba llevó á Isidoro á un rincon apartado, mientras que los concurrentes conversaban de los negocios públicos de la Andorra, y allí, no pudiendo ya contenerse, dijo á su nieto, siempre silencioso y preocupado:

—¡Ah, Isidoro! ¡Qué glorioso dia! Nuestra familia no ha recibido nunca tantas señales de consideracion! Jamás, desde el tiempo del gran Carl, su posicion ha sido ni mas brillante ni mas próspera, sobre todo hoy que ya no está amenazada de estinguirse, puesto que vas á casarte! Dios nos proteje, Isidoro: Dios ha querido que yo viese este hermoso dia antes de morir para darme un gusto anticipado de los goces del paraiso!

Hablando así el anciano tenia trabajo en contener sus lágrimas de enternecimiento, y estrechaba entre sus manos las de su nieto.

—¡Quiera el cielo que esa felicidad sea duradera, abuelo! replicó Isidoro con voz triste. Pero aun no he visto á esos franceses que me han prometido asistir, agregó en voz baja y con embarazo.

—No te inquietes, hijo mio: ellos no podian encontrarse con los miembros del consejo que ...... Ya los verás al volver de la iglesia, dijo el anciano con precipitacion. Además, continuó con aire animado: ¿cómo puedes pensar en esos viajeros cuando tenemos que recibir tantos personages importantes que han venido por tí? ¿Sabes, hijo mio, que despues de una demostracion semejante en nuestro favor, no hay honor alguno que no puedas pretender? Ya el matrimonio va á hacerte apto para los destinos públicos, vas á ser miembro del ilustrísimo consejo, cónsul, y mas tarde, cuando ya haya mucho tiempo que yo descanse en mi tumba, acaso veguer de Andorra!

Bertren echó en torno suyo una mirada triunfante como si hubiese desafiado el porvenir, Isidoro respondió con aire desalentado:

—Abuelo, escusadme..... Pero vos no podeis comprender qué interés tengo en que ese estrangero y su hija no se aparten de mí en este momento!

—¡Eh! ¿Qué importa ese estrangero, qué importa su hija? dijo impetuosamente el anciano. En cuanto á mí, aun cuando viviera todavía cien años, el recuerdo del dia de que comienza no se borraría jamás de mi memoria!...... Isidoro, Isidoro, ¿en qué consiste que yo parezco comprender esa dicha mejor que tú?

El jóven Duba iba á responder cuando dos ó tres dignatarios andorranos se acercaron á su abuelo y le dirigieron la palabra. Isidoro se aprovechó de esta circunstancia para escapar al horrible suplicio que sufria desde por la mañana, y salió precipitadamente.

Sin embargo, la hora fijada para la bendicion nupcial llegó. Un pertiguero que llevaba la vara con pomo de plata llegó á anunciar que el sacerdote aguardaba, y que el cortejo de las mujeres se habia ya puesto en marcha con la novia.

A esta noticia los asistentes se levantaron y se colocaron segun el órden de procedencia. El veguer y los síndicos debian pasar primero como gefes del gobierno de la Andorra; el segundo lugar estaba reservado al viejo Bertren y al novio, á los cuales, por un favor insigne se cedia tambien el paso delante de los miembros del ilustrísimo consejo, los cónsules y los prebostes. Luego debian seguir los oficiales públicos subalternos, y por último los simples ciudadanos invitados á la fiesta.

Ahora bien: mientras que cada uno tomaba su lugar siguiendo la gerarquía andorrana, Bertren Duba palideció de repente, pues acababa de notar que Isidoro no estaba en la sala.

—¡El desgraciado va á hacer aguardar á todo el mundo! murmuró con espanto. ¿Qué pensarán de él? y corrió á la puerta del patio y llamó á tres ó cuatro de sus pastores.

—¡Buscad á Isidoro! les dijo con voz breve, id pronto.... en su cuarto.... por todas partes.... se le aguarda.

Apénas habia acabado de hablar, cuando las buenas gentes habian partido ya. Bertren se apresuró á volver á entrar.

—Pido que el ilustre veguer y todos mis honorables amigos escusen á mi nieto si se tarda un poco, dijo él con la frente bañada en un sudor frio: el muchacho ha perdido la cabeza y eso se comprende en un dia como este!

Algunas chanzas amistosas y algunas palabras de indulgencia acogieron estas escusas; sin embargo, ciertos ancianos austeros habian fruncido el ceño al saber que un jóven era la causa del retardo que esperimentaban. Al cabo de algunos minutos la impaciencia cundió aun entre los mas tolerantes; Bertren iba y venia como angustiado. En fin, uno de los que habian sido enviados en busca de Isidoro apareció en la puerta y le dijo en voz baja:

—¡No lo hemos encontrado!

—Buscadlo, buscadlo aun.

Y volvió donde estaba el veguer y los prebostes á decirles con una sonrisa forzada:

—Señores, mi hijo, creyéndose sin duda indigno de preceder á tan ilustre compañía, se habrá ido por otro lado á la iglesia acompañado de su novia.... Su modestia es la sola causa de todo el mal.... Vamos á alcanzarlos.

Y con un signo de cortesía invitó al veguer á que abriese la marcha, él mismo se apoyó en el brazo de un anciano casi de su misma edad, y partieron.

En el patio los aguardaba una banda de músicos que debia marchar delante. Los montañeses formaban hilera á uno y otro lado del camino, y cuando apareció el veguer fué saludado con una descarga general de carabinas; se gritaron vivas tanto en honor de los dignatarios de Andorra, como en honor de los Duba; al mismo tiempo la campana de la aldea tocaba á vuelo.

Bertren buscaba ávidamente con la mirada en esa turba compacta; pero Isidoro no se mostraba. Por esa parte los convidados parecian estar mas curiosos de ver á Isidoro Duba que al veguer y á todos los dignatarios de la república; y como no veian mas que al viejo Bertren y á los jóvenes de honor adornados de cintas, una gran sorpresa se pintó en todos los semblantes.

—¿En dónde está Isidoro? preguntaban por todas partes.

Cuando este nombre, frecuentemente repetido, llegaba á los oidos de Bertren, respondia esforzándose por parecer tranquilo:

—Amigos mios, Isidoro está adelante... nos aguarda en la iglesia!

Esta esplicacion volaba de boca en boca y las aclamaciones continuaban.

Como ya sabemos, la habitacion de los Duba se encontraba á una corta distancia de la aldea; pero el centenario tuvo tiempo de sufrir indeciblemente durante el tránsito. Se habia puesto de una palidez lívida, aunque trataba de ocultar su turbacion á los que lo rodeaban. A la vista de la iglesia se estremeció, y si su viejo compañero no lo hubiera sostenido, le habria sido imposible avanzar.

Esta iglesia, de la mas sencilla construccion, estaba precedida de una especie de pórtico, situado debajo del campanario; la puerta, abierta de par en par, dejaba ver el interior del templo hasta el altar mayor. Siguiendo el uso del país, la nave estaba dividida en dos partes iguales por una balaustrada de madera de pino. El lado izquierdo reservado á las mujeres, y el derecho á los hombres, porque los dos secsos están siempre separados en las iglesias de los Pirineos.

Al llegar á la plaza se oyó una nueva descarga; pero ningun hombre se mostraba en el pórtico, escepto el campanero, que se esforzaba cuanto podia en honor de la parroquia. En cambio, las mujeres estaban en su puesto, y en medio de los vestidos rojos y verdes, cuyos colores se confundian en la media luz del interior de la iglesia, se podian distinguir ya las servilletas blancas, plegadas en cuatro, que las andorranas jóvenes y viejas se creen obligadas á tener en equilibrio sobre la cabeza en los dias solemnes.

Al son de la música entraron en la parte del rústico templo destinado á los hombres. Los concurrentes de la clase inferior se colocaron modestamente á lo largo de la nave, miéntras que los personajes de importancia iban á ocupar en el coro los bancos que les habian sido reservados. Bertren parecia haber recobrado súbitamente sus fuerzas, y marchaba tan aprisa que estuvo á punto de faltar á la etiqueta adelantándose al veguer mismo. Cuando llegó al santuario en que se terminaba la balaustrada lanzó una mirada ansiosa hácia la parte de la nave donde estaban las mujeres arrodilladas devotamente, luego hácia el santuario mismo en donde María, vestida de terciopelo y cargada de joyas, aguardaba con su madre. Cuando llegó el cortejo, ambas se volvieron para mirar al novio...... El novio no estaba allí.

cuánto ascenderán hoy esos gastos y estos productos! Conozco las escelentes intenciones de los señores que desean conservar la ecsistencia del periódico del Liceo matancero; pero mas quisiera que espirase desde luego si no pudiese elevarse á la altura de la *Revista antigua de la Habana*, ó acercarse todo lo posible. En esto creo abogar por la honra de la literatura yumurina, si se me permite espresarme así. O cerrar ó quitar el banco, y en gracia de mis antecedentes y de mi franqueza espero se me absuelva la culpa de mi sinceridad é independencia. Si se quiere sostener un periódico gastando una gruesa suma anual pisto á pisto, ¿porqué no se hace digno del instituto que lo sostiene, del público que ha de leerlo, gastando mas de una vez para que valga mas?

La *Aurora* ha salido ayer vestida de nuevo, prueba de que desea agradar. En esto sigue precisamente el camino que me he tomado la libertad de indicar al *Liceo*, es decir, al periódico.

Un tal D. M. A. Glynn ha inventado aquí "un purificador de gas" que produce las ventajas siguientes: 1ª Una luz muy blanca; 2ª Una economía, mas ó menos, de un 15 por 100; 3ª Evitar que las lámparas y cañerías se tupan y que las llaves, por consecuencia, se aprieten. Y es que se adapta al metro dicho purificador y todo el gas, impuro siempre, que sale de aquel se lava en el último, y evita que se tupan y aprieten las llaves de las lámparas y se echen á perder tantas, y mas las lujosas de los salones aristocráticos. Cuesta muy poco y parece que su dueño irá á esa con la invencion.

Anúnciase como positiva la prócsima llegada á esta de la compañía dramática que dirige don Manuel Fabré. Aunque los calores son muchos y la *crisis* suele servir de escudo para defenderse de *ingleses*, nunca vendrá mal tener abierto nuestro viejo teatro, pues los duelos con pan son menos. Cierta es la crísis, cierta la carestía de víveres y lo prueban las cantidades casi invisibles de pan y carne que se dan aquí por diez centavos; muy cierto tambien que sin motivo ninguno se invoca para escusar obligaciones *sagradas*; pero es indudable que apénas se siente ese mal cuando se trata de dar al cuerpo y al espíritu alguna espansion. Si esto no está muy arreglado á las leyes estrictas del verdadero honor, no es por eso menos cierto que es lo que suele observarse generalmente. ¡Qué bien ha venido la crísis para los que siempre han vivido en crísis para sus acreedores!—C.

Matanzas, junio 3, á las 2 de la tarde.

Ferrocarril de la Bahía.—Parece que ayer el Sr. Don J. M. Cortés, coronel de ingenieros é Inspector de Obras públicas, pasó á esta ciudad en un convoy que salió de Regla á las 7 de la mañana, con el objeto de esaminar el tramo de Seiba Mocha á esta ciudad. Acompañábanle, me han dicho, el Sr. Don J. de E., el Sr. Administrador del propio ferrocarril, el de igual clase de esta ciudad, el del Coliseo, el sobrestante mayor y algunas otras personas.

El convoy llegó á la referida poblacion de Seiba Mocha á las 9 de la misma mañana, habiendo recorrido un tramo con la velocidad de 45 millas por hora y los otros con ménos. Allí, en la Mocha principió el viage de inspeccion, y no bien llegó la comitiva á esta ciudad los señores que la componian pasaron al *Salon de Huertas*, en cuyo local el Sr. Don Ramon Flores Apodaca habia hecho preparar un espléndido desayuno.

A eso de las 1 de la tarde volvieron todos para esa capital. ¿Querrá esto decir que va ya á abrirse al tránsito público esa via férrea?

Corral-Falso, 2 de junio.

No estrañe V., amigo Director, que esta mi correspondencia la dirija desde este punto; pero habiendo llegado á este pueblo me encuentro que el dia 31 de mayo último ha ocurrido en el cuarton de Punta-Brava, de esto partido, un suceso tan horroroso que la pluma se resiste á referirlo. El hecho es el siguiente: D. Juan Marcelo, vecino del cuarton indicado, al amanecer del dia arriba espresado dió muerte con un cuchillo á su esposa Dª Juana Corredera, á su hija de veinte y cuatro dias de nacida y al óven D. Severino Hernandez, á quien tenia acomodado y que era ademas su compadre. Este hecho se cuenta aquí tal como lo dejo espuesto, añadiéndose que el primero que sucumbió fué Hernandez, despues de él la mujer y últimamente la tierna é inocente hija, estando dormidos el primero y última. Lo cierto del caso es que esas tres personas se encontraron muertas con varias heridas cada una. Mas no paró en eso. Marcelo, pues, tal vez horrorizado y agoviado por el crímen cometido se hirió con el mismo cuchillo, causándose dos heridas que mas tarde (hoy) fueron causa tambien de su muerte. Crímen atroz cometido, segun se dice, por celos tal vez infundados.—Ah! Cuántos males causa la falta de educacion! Cuántos delitos tienen su orígen en esa falta, que tan fácil seria evitar muchas veces, si los padres cumplieran mejor con su deber!

El hecho se descubrió por dos causas: la primera porque los otros hijos de Marcelo, uno como de ocho años y otro como de siete, acosados por el hambre acudieron al sitio mas prócsimo pidiendo de comer, y diciendo que su padre habia matado á su madre, á su hermanita y á otro hombre: la segunda por el mismo Marcelo, que, aunque despues del hecho, segun parece refirió, se ocultó en el monte, salió de este por la tarde ya herido y acudió á una tienda prócsima pidiendo agua y contando el hecho del modo ya relatado. Aquí pudiera hacer mil reflecsiones y consideraciones; pero estas las dejo á cada uno de los que lean las anteriores líneas.

El Sr. Alcalde mayor de Colon, Promotor fiscal interino y el escribano se encuentran aquí continuando las diligencias sumarias que inició el Capitan interino de este partido, don Juan Rodriguez.

Conténtense Vds. por hoy con las antecedentes líneas, que aunque muy pocas encierran un hecho que ojalá nunca vuelva á repetirse. Aquí, en esta poblacion, ha causado una sensacion profunda, y no es estraño porque á la verdad no parece creible que un individuo en su sana razon y padre de una familia algo numerosa, pueda dar con sangre fria muerte á su compañera, á una criatura inocente y á un amigo y compadre.—Si á mi conocimiento lleguen otros pormenores se los comunicaré para que se enteren de ellos los numerosísimos lectores del *Diario de la Marina*.—*J. B. P.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

Remates.—La alcaldía mayor del distrito del Cerro señala el dia 14 del actual para la subasta de un cafetal demolido, compuesto de cuatro caballerías de tierra con aguada, cercas de piedra y piñon, frutales &c., titulado Buena Madre, perteneciente á la jurisdiccion de Madruga y avaluado en 12239$ 4½ reales.

Otro.—Por la Direccion de obras públicas han de enagenarse el dia 15 del corriente 32 sillares sobrantes de las que se hicieron en la escalinata del muelle, frente á la capitanía del puerto. El celador de los muelle del Estado dará razon de dicho sillares para que puedan verlos las personas que se interesen en su adquisicion.

Realengo.—Denunciado como tal un pedazo de terreno que ecsiste en la calle de la Gloria, esquina á la del Rastro, la Administracion general de rentas convoca al que pueda considerarse dueño del mismo para que ocurra á deducir su derecho en el término de cinco dias, despues del último anuncio.

Traslacion.—La Inspeccion general de sociedades mercantiles por acciones, de seguros mútuos y de ferrocarriles, en su parte económica y administrativa, ha trasladado sus oficinas á la casa número 29 de la calle del Inquisidor.

Emancipados.—El Gobierno Político recomienda á los consignatarios de negros emancipados el cumplimiento de lo que está prevenido respecto al parte que deben dar á la autoridad local mas inmediata del bautismo y matrimonio de los mismos, nacimiento de sus hijos, parroquia donde se cristianicen, enfermedades que padezcan, cambio de domicilio y defuncion, con la correspondiente fé de identidad; en inteligencia de que se han dado á la policía las instrucciones necesarias para que ejerza en ese punto la mayor vigilancia.

Escuela Normal.—Resulta vacante una plaza de alumno de los pensionados por el Escmo. Ayuntamiento en la Escuela Normal de Profesores, establecida en Guanabacoa; y debiendo cubrirse, ha dispuesto el señor Gobernador, vice-presidente de la Corporacion municipal que se admitan solicitudes al efecto durante ocho dias, documentadas de la manera que previene el decreto de 21 de setiembre de 1857.

Academia de Ciencias.—Vemos en un párrafo de crónica local de la *Gaceta* que la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales ha nombrado por unanimidad en su última sesion Académicos de mérito á los Sres. D. José de la Luz y Caballero y D. N. Gundlach, por reunir cumplidamente las circunstancias que para el efecto designa uno de los artículos de su reglamento.

Puentes provisionales.—No podemos dejar de complacer á las personas que por segunda vez nos han dicho que en la calle de Crespo se pone un puente provisional, ó sea un tablon para pasar de acera á acera cuando el fango impide hacerlo, y que dicho tablon es causa de que midan el suelo los que por allí pasan de noche cuando no hay lodo. Aquí tenemos aquello de que no todo es igualmente agradable y útil para todos y que donde unos encuentran la fortuna otros sufren sus reveses. Para que ni estos ni aquellos tuvieran porque quejarse nada nos parece mas oportuno que separar el tablon del centro de la calle cuando esta está seca y oscura, ó colocar por allí una luz que permita verlo, cuando no se crea todavía mas conveniente formar una faja de piedra que lo reemplace y llene las condiciones que de ningun modo puede llenar el madero.

Ataja.—A hora bastante adelantada, segun se nos refiere, el grito de *ataja* resonó anoche por la calle de Villegas y fué prolongándose por la del Obispo hasta la plazuela del Monserrate, donde parece que fué detenido el individuo que habia dado lugar á la alarma en aquel punto. Segun se nos informa se le perseguia por portar armas prohibidas.

Fuego.—Se nos ha dado la noticia de que ayer hubo un principio de incendio en una casa situada en uno de los puntos mas céntricos de Regla, pero que habiéndose acudido oportunamente, pudo conseguirse estinguirlo antes que tomára grandes proporciones y sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

En buena época.—En uno de los buques recientemente llegados de la Península ha venido el actor de carácter jocoso Sr. Tort, con intencion de formar parte de alguna de las compañías dramáticas que funcionan, ya en esta capital, ya en algun otro punto de la isla. El Sr. Tort, segun personas que le han visto trabajar en varios de los teatros de España, tiene adquirida una reputacion que habla en su favor lo bastante para que no dudemos que entre nosotros seguirá mereciendo la misma deferencia que alcanzó en los puntos indicados. Como actualmente los actores del carácter referido están sumamente escasos por acá no será estraño que el recien-llegado se dé á conocer del público habanero antes de mucho, y hay hasta quien dice que probablemente ingresará en la compañía de los Sres. Robreño.

El Mensagero Cubano.—Con la puntualidad de costumbre hemos recibido el nº 53, correspondiente al domingo último, del interesante periódico semanal cuyo título va al frente de este suelto.—Entre las materias de interés general que contiene dicho número hallamos la continuacion del artículo titulado "Ingenios, Subsistencias, colonizacion agrícola," y otro, traducido de la *Revista de Westminster*, relativo á la fabricacion del algodon en Inglaterra.

Una casualidad terrible.—En el mencionado periódico leemos el siguiente párrafo. "Nos dicen que una familia que vive en estramuros tenia una niña enferma, y el médico mandó que le dieran un baño tibio. La madre mandó á la criada que lo preparase. Esta, ya por ignorancia del objeto para que necesitaba el agua, ó por descuido, la trajo hirviendo. La madre, ansiosa por la niña, perdió la prudencia necesaria en tales ocasiones, y sin probarla sumergió á la pobre niña en el agua hirviendo. La agonía fué tan grande que la niña gritó horrorosamente y la madre la sacó inmediatamente, dejando en el agua todo el cútis hasta las rodillas. Los padres enloquecieron por los terribles sufrimientos de su niña, y la abuela ha muerto de pesar. Se cree que será preciso amputar ambos miembros."

Tiempo de plagas.—Nos dicen en una carta que tenemos á la vista que es fatal el estado en que se encuentra el piso de la calle de la Lealtad desde la de la Concordia á la de las Animas, y que á mayor abundamiento dia y noche taladra los oidos del vecindario del mismo punto un cierto órgano antiguo y de malas voces, lo cual unido al rigoroso calor que nos aflige, á las enfermedades que reinan y á la testaruda crísis, forma un todo insoportable para aquella pequeña seccion de humanidad. Lo del piso tiene fácil remedio, y no dudamos de que se le aplique pronto, pues siempre há sido complaciente la Direccion de obras municipales: lo del órgano es mas fácil aun, si quien lo hace sonar se persuade de que está embromando al prójimo: lo del calor...... ¡ah!—Lo de las enfermedades...... ¡oh!—Lo de la crísis...... ¡¡ah, eh, ih, oh, uh!!

Ya es mas fácil de la tísis
Vencer el rigor tirano
Que atajar con diestra mano
Los estragos de la crísis.

Sociedad mercantil.—Debiendo marchar á Europa Don Manuel Maruri, uno de los dueños del almacen de maderas, mármoles, barros etc. de la calle del Prado número 61, concluye la sociedad que giraba con la firma de "Manuel Maruri y Sobrino," continuando sus negocios otra bajo la razon de "A. C. Tellería y Comp.," de la cual queda siendo socio comanditario el espresado Sr. Maruri.

Otra.—Disuelta por mútuo acuerdo la que giraba en Caibarien bajo la razon de "Escobar, Garvalena y Comp.," se hace cargo de su liquidacion y continúa los negocios de la casa otra que se denomina de "Canet y Garvalena," en la cual firman por poder Don Juan de San Sebastian y Don Francisco Garvalena.

Inauguracion.—Segun nuestras noticias, la del Liceo de Guanabacoa debe verificarse el domingo 16 del presente mes, para cuyo efecto se activan los trabajos del edificio que ocupa el instituto, siendo notable el lujo y la elegancia con que todo está dispuesto en él. Por ahora no entramos en pormenores á ese respecto para no privar á las personas que deben concurrir al acto de la grata sorpresa que se les prepara.

Don Quijote.—Recordamos á nuestros lectores que tanto en esta Redaccion como en las de los demás periódicos diarios de la Habana, se admiten suscriciones á la magnífica edicion que de la grande obra de Cervantes han dado á luz las prensas de D. Tomás Gorchs, en Barcelona. Varias son ya las personas que han inscrito sus nombres en esas listas desde que dimos nuestro primer anuncio, y no dudamos que, tratándose de un monumento tan honroso para las letras y para las artes españolas, muchas mas acudirán á inscribirse antes que sea necesario fijar definitivamente el número de ejemplares suscritos para que se verifique la remesa.

Nuevo establecimiento.—En la calzada del Monte, entre las calles del Aguila y de Revillagigedo, acaba de abrirse un establecimiento de ropas titulado *El Mercader*, con un grande y variado surtido de géneros de todas clases, cuyos precios, dice el anuncio respectivo, nada dejarán que desear á las personas que favorezcan la casa. Por de pronto los dueños de la misma no han economizado gastos para ponerla elegante, lo cual prueba que tienen deseo de complacer al público, empezando por halagarle el sentido de la vista. De ese modo, con buenos efectos y precios razonables, *El Mercader* no podrá menos de ir viento en popa.

Muerte de un ladron.—Nos comunican que el bandido Matilde Lugo, de quien ayer dijimos habia sido herido el sábado por un transeunte en el momento de asaltarlo, murió al dia siguiente, con lo cual los vecinos de Quivican están ya libres de sus fechorías.

Funcion en proyecto.—El jóven aficionado D. Pablo Pildain ha proyectado dar en el Teatro de Villanueva una funcion dramática, en que tomarán parte varios individuos de las secciones de declamacion del Liceo y de la sociedad del Pilar, destinando la mitad del producto á la suscricion que se reune para la viuda y sucesion del malogrado director que fué de este periódico, Sr. Lira. El Sr. Empresario del referido teatro correspondiendo á los deseos del Sr. Pildain ha cedido generosa y gratuitamente el local. A su debido tiempo se anunciarán los pormenores de la funcion, que, si es posible, se verificará el domingo 9 del corriente.

Por lo que pueda tronar.—Se nos dice que en la calle del Empedrado, cuadra, si mal no recordamos, comprendida entre las calles de San Ignacio y Cuba, hay una casa que no sería estraño se desmoronára el dia menos pensado, segun lo que de su aspecto ruinoso se colige. Por lo que pueda tronar convendria que se hiciera el debido reconocimiento y se procediera á lo que se considerara mas oportuno antes que se tuviera que deplorar alguna desgracia.

Guanabacoa.—Nos escriben de la villa de las lomas:—"En vísperas de inaugurarse nuestra temporada de verano, y deseando tener á Vds. al corriente de cuanto ocurra digno de mencion por esta histórica y romántica villa, empiezo mi correspondencia participándoles la animacion que domina á todos los vecinos y personas de la capital que diariamente vienen á establecerse entre nosotros. Los ricos manantiales y saludables aguas de esta poblacion le han valido el nombre de "Saratoga Cubano," y la cordial bienvenida que dan sus moradores, la hacen uno de los puntos mas agradables de la isla para fijar la residencia.

Pero al empezar esta correspondencia, de derecho toca á mi primera misiva enumerar los beneficios que Guanabacoa debe á su primera autoridad jurisdiccional. Inmensas son estos y grato es á un narrador imparcial consignarlos.

Tenemos de Teniente Gobernador al señor D. Juan Jústiz, quien desde que inauguró su mando en enero del año prócsimo pasado no cesa de idear y llevar á cabo mejoras que redundando en beneficio de la poblacion, contribuyen poderosamente á su ornato y á morigerar sus costumbres. Sensible es no poder disponer del espacio suficiente para enumerarlas con la minuciosidad que requieren y verme precisado á mencionarlas ligeramente.

Las obras concluidas son: Adoquinado de la calle de Cadenas hasta el puente de Concha; empedrado del frente de los baños de Santa Rita; nivelacion de la plaza de este nombre y rebajo de la loma de Fray Alonso; puentes del General Serrano, de Padilla y de Luz; mercado de Jústiz; reedificacion de la fuente del Obispo; composicion de la iglesia parroquial; salon y cobertizo de las reses en el matadero, algibe del hospital; instalacion del alumbrado público de gas, y constitucion del Liceo de Guanabacoa.

Entre las obras en vía de ejecucion se cuenta la del Campo Santo, de absoluta necesidad, que por el aumento del vecindario se proyectó el año de 1846, y se principió en el de 1859; pero habiéndose paralizado la obra en sus cimientos por incidencias particulares, el año prócsimo pasado volvió á continuar, encontrándose actualmente cercado con 111 nichos, cuarto del sepulturero y los depósitos, capilla y dos tramos para enterramientos, por cuyo motivo, con arreglo á la contrata, se bendijo estando espedito al público hace meses, continuando en el dia la obra hasta su conclusion.—Tambien se ejecuta la composicion de la calle de Jesus María, de las mas fatales por su pavimento de piedra dura, y desnivel que hoy se encuentra nivelado y están adoquinadas dos cuadras.—Asímismo se trabaja en la conclusion de la elegante plaza que se está haciendo frente á la Iglesia, y que quedará convertida en un bonito paseo con arboleda, asientos &c.

Las obras proyectadas son la fabricacion de un cuartel, con cuyo fin hay ya reunidos mas de treinta mil pesos: la importante y necesaria composicion de las calles de la Concepcion y Animas en la parte de la loma de Fray Alonso, y otras muchas mejoras á que personalmente atiende el Sr. Jústiz.

Al despedirme me tomaré la libertad de suplicar al Sr. Jústiz, que continúe haciendo bien ya que tiene la santa y noble mision de dispensarlo, y al contar con la gratitud de los beneficiados, recuerde como estímulo saludable que una prensa imparcial y justa consigna su nombre en anales imperecederos."

San José de las Lajas.—Hemos dicho ya que en dias pasados fué robada por tres hombres blancos y un negro en aquel partido la taberna de Molina; y como ya saben nuestros lectores, el Capitan de aquel partido con una pareja de Guardia Civil capturó á dos de los hechores bien armados. Hoy se nos dice que tambien aquel Juez ha capturado al negro, asegurándole en el lugar que corresponde. Se esperaba que el malhechor que andaba prófugo cayera pronto en manos del Capitan pedáneo, cuya actividad es muy conocida.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Producto del ramal á Guanabacoa, y de los vapores en la semana que terminó el dia 2.......... $ 4,508-55
En las semanas anteriores. 618,832 82

Total...... $623,341-37

Producto del tronco en la semana que terminó el dia 26 de mayo prócsimo pasado....$1.664-55
En las semanas anteriores............105.624-95 107,289-50

Total del ramal y del tronco. $730,630-87

Habana, junio 3 de 1861.—El Administrador General.

NOTICIAS RELIGIOSAS

SANTO DEL DIA.—San Bonifacio, obispo y mártir.—Llamóse Winfrido antes de ser obispo, pero mudó este nombre en el de Bonifacio cuando el papa Gregorio II le elevó á la dignidad episcopal. Durante algunos años no fijó en parte alguna su residencia, puesejercido en todas como legado dela sede apostólica mas habiendo vacado la silla de Maguncia fué nombrado para cuparla. No obstante renunció este cargo, porque llamaba mucho su atencion la necesidad que tenian de obreros evangélicos las regiones del Norte. Con efecto partió á la Frigia septentrional y estándose preparando para administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion un dia de la infroctava de Pentecostes, fué muerto á cuchilladas en compañía del obispo de Coban y 3 presbíteros, 3 diáconos, 4 monjes y mas de 40 mártires.

Ademas se citan los Santos Doroteo, presbítero, Marciano, Nicanor, Apolonio y otros compañeros, Sancho, Siria, Valeria, Marcia, todos mártires y otro Doroteo el Tebano, abad y confesor.

FIESTAS EL JUEVES.—MISAS SOLEMNES.—En las Ursulinas al Sacramento á las 7: En la Catedral la misa mayor al Divinísimo: En el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos. En San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: En el Santo Cristo, Santo Angel, Santa Clara, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa al Divinísimo con renovacion á las 7: En el Potosí al Señor del mismo título de 7½ á 8.

MONSERRATE.—El jueves salve á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 6 de junio.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

EN LA IGLESIA DE URSULINAS.—EL DIA 7 del corriente se celebrará la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus con misa solemne á las 8 de su mañana y sermon por el Padre Escolapio Francisco Clert. 3-4

EN LA IGLESIA DE URSULINAS.—EL DIA 8, se celebrará con toda solemnidad la fiesta de Santa Angela de Merici, con misa á las 9 y sermon por el Sr. bachiller D. Juan Bautista Rivas. La víspera de este dia será solemnizado con una salve á toda orquesta. Rogamos á los fieles y vecinos su asistencia pia dosa, seguros de que alcazaran la indulgencia plenaria que los Sumos Pontífices han concedido. 3-4

EN LA IGLESIA DE URSULINAS.—EL DOmingo 9 se celebrará una misa solemne que dará principio á las 8 en punto, con su sermon. A las 5 de la tarde despues de las letanías de todos los Santos, saldrá la procesion del Santísimo Corpus-Cristi siguiendo su carrera por la calle del Sol, doblará por la del Aguacate hasta salir á la de la Muralla de donde se dirigirá á la plazuela de la Puerta de Tierra, termino de su curso.
Suplicamos encarecidamente á nuestros amados fieles y á nuestros dignos vecinos contribuyan al esplendor de esta solemnidad con su asistencia piadosa y las manifestaciones de ornato en sus respectivas puertas y balcones á todo lo cual quedarán muy reconocidos. 3-4

Habiendo fallecido la Srta. D. Matilde Bermejo y dispuesto su entierro para mañana 5 del corriente á las 7 de la mañana, su padre y hermanos, suplican á las personas de su amistad que no hubiesen recibido papeleta de invitacion se sirvan asistir á la calle del Consulado nº 96 para acompañar su cadáver al Cementerio general donde se despide el duelo.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 3 por la mañana	269	288
Entradas durante dicho dia	19	
Salidas	7	7
Muertos	0	
Ecsistencia el 4 por la mañana inclusos los convalecientes... de cirugía....	100	281
de medicina..	181	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 3 por la mañana.	117	120
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 4 por la mañana		118

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 4 del corriente.

Ganados	Número	Peso. Arrobas	lbs.	Precios. Reales.	Ecsistencia
Toros	117	1247	0	á 35	22
Bueyes	0	00	0	á 30	00
Terneros	12	112	0	á 35	00
Total	129	1359	00		22

Habana, 3 de junio de 1861.—El administrador, *Juan Okenard.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 4 del corriente.

Beneficiados	Manteca	Carne	Número	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos	Ecsistencia
Cerdos	23	79	107	306	12	Manteca 44 á 54; Carne... 46 á 58	360
Carneros	..	..	29	33	22	...... 36 á 50	158

Habana, 3 de junio de 1861. El administrador, *J. M. Félix.*

REMITIDOS.

Hasta mi regreso de Europa es mi sucesor y queda al cuidado de mis enfermos el Sr. D. Vicente Luis Ferrer, á quien conocen perfectamente todos mis amigos y clientes. Dicho Sr., que ha ejercido y operado siempre conmigo desde hace cinco años, que ha visitado mi clientela en diversas ocasiones, y desempeñado mi cátedra, y que como profesor ha merecido y merece mi entera confianza hasta el punto de haberle confiado la salud de mi familia, la mia y la de mis hijos, vivo en la calle de la Lamparilla nº 82, entre Aguiar y Habana.—Habana, 24 de mayo de 1861.—JUAN M. SANCHEZ BUSTAMANTE. 25-my.

MEDICINAS ANTIHERPETICO DEPURATIVAS DEL DR. MOLAS.
JARABE, PILDORAS y POMADA.

Usados felizmente en esta isla desde 1850 estos medicamentos, curan eficazmente los herpes ó empeines, sean internos ó esternos, las escrófulas, úlceras inveteradas y afecciones venéreas. Son el mejor á la vez que inocente depurativo para purificar la sangre de todas las causas que la alteran.—Preparados por M. Costas, se venden en la Habana: Farmacia de Santa Rita, calle de Mercaderes; idem de Catalá y Sarrá, idem La Central.—Matanzas por el Dr. Casals.—Sancti-Spíritus, Dr. Perui.—Cienfuegos, Dr. Aguayo.—Trinidad, señores Lastayo y Cª 15-1º jn.

JALEA PECTORAL ANTIASMATICA *DE LACTUCARIO Y LIQUEN* POR M. COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta Jalea es eficacísima contra el asma, toses violentas y antiguas, ronqueras, bronquítis, catarros descuidados, tos ferina etc. Es un calmante general del sistema nervioso de la tos, de las neuralgias intestinales, de los efectos de la tísis y de las afecciones crónicas del pecho. De venta en su laboratorio botica y droguería Santa Rita, 87½ Mercaderes, droguería La Central, 18 Obrapía, droguería de Catalá y Sarrá, Teniente-Roy n. 22. 24-8

DON NICOLAS DE EALO Y DOMINGUEZ, doctor en medicina y cirujía de la facultad de Montpellier, incorporado en la Real Universidad de la Habana, caballero de primera clase de la Real y militar órden de San Fernando, benemérito de la patria, condecorado con otras cruces estrangeras, y miembro de varias sociedades científicas de Europa etc.

Certifico como en diferentes casos de bronquítis, asma nerviosa, úlceras crónicas y enfermedades de la piel, en que he usado el Jarabe Depurativo del doctor Galuzzo, preparado por el Farmacéutico Don Enrique Hermann Leuchsenring, cuya composicion me es conocida, en todos he obtenido los mejores resultados pudiendo asegurar que algunos de aquellas habian sido refractarias á otras modificaciones. Y para los fines consiguientes espido la presente en la Habana á 22 de mayo de 1861.—*Dr. Nicolás de Ealo.* 8—30

TONICO ORIENTAL DE KEMP PARA EL PELO.

Preparacion deliciosa que suaviza y hace flecsible al cabello, y le da un aspecto brillante, bastando una sola aplicacion para conservarlo en este estado por espacio de muchos dias. Mantiene la cabeza limpia y evita la formacion de la caspa. Su perfume es suave y ninguna de cuantas preparaciones para el pelo se conocen puede compararse con esta en calidad y en aroma. Todas las señoritas de gusto hacen uso de el, y desde que se ha disminuido considerablemente su precio, se ha convertido en un artículo necesario en el tocador de todas las damas. El precio actual es solo de 4 reales botella, y se halla de venta en todas las droguerías y perfumerías.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP.

El dolor de cabeza es á veces signo seguro que indica la aprocsimacion de una enfermedad: por consiguiente se debe tener mucho cuidado en evitarla antes de que sea demasiado tarde y que la enfermedad eche raices. Estas píldoras la arrojarán de una vez y sin dolor, evitando de este modo muchos padecimientos. Preparadas únicamente por Lanman y Kemp, droguistas por mayor 69, 71 y 73 calle de Water, Nueva York, y de venta en todas las droguerías.

Recordamos particularmente á las personas que visiten Nueva-York el establecimiento de camisas, corbatas y todos los renglones para el vestuario de los hombres, del señor J. Neuville n 917 Broadway esquina 21ª calle. El buen gusto parisiense, la ecsactitud en el cumplimiento de los pedidos, tales son los motivos de la fama del Sr. Neuville. 21-A.

Sr. Redactor del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: suplico de la bondad de V. la insercion de estas líneas en su apreciable periódico, seguro del agradecimiento de su mas atento y S S Q. B. S. M.—*J. Guillermo Diaz.*

Es un deber del que suscribe estas líneas hacer público el beneficio que el ilustrado Dr. D. Eduardo Finlay ha hecho á mi Sr. padre D. Joaquin José: hacia nueve años que dicho Sr. padecia de la vista á consecuencia de dos cataratas que segun fueron desarrollándose iban dejándole ciego, como sucedió hace tres años, y desde cuya época, sin embargo de haber desaparecido la catarata del ojo derecho, perdió la vista del todo: entregado á la quietud apesar de su activo génio y en la avanzada edad de 69 años, aunque de una constitucion robusta, no habia concebido esperanzas para su curacion. En el mes de octubre tuvo ocasion de visitar la casa de los Sres. Rico de Mata, en la calle de Aguiar núm. 70, donde el Dr. Finlay asistia á una niña, lo vió y le dijo que le operaría el ojo izquierdo del que le aseguraba la vista y tales palabras no pudieron menos que imprimir en el ánimo del paciente una confianza sin límites que le animó á operarse con el Doctor Finlay.

En efecto, el dia 29 de marzo del presente año y en la misma casa de los Sres. Rico de Mata, procedió á ella el Dr. Finlay con el écsito mas feliz que pudiera desearse; hizo la estraccion de la catarata practicando la kerotomía superior; para cuyo efecto no fijó el globo ocular sino con el mismo keratótomo que cortaba, cayendo en el suelo el cristalino y su cápsula al terminar la incision en tres minutos termino la operacion, dejando al enfermo sentado y unidos los párpados con una tela gomosa, los que abrió al séptimo dia, para curarlo encontrando el ojo en buen estado. El enfermo fué entonces atacado de una flucsion y gran tos, accidentes que demoró la cicatrizacion corneal hasta los 23 dias, pero la vision se ha desarrollado gradualmente á los 40 dias de operado y sin espejuelos, distinguiendo todos los objetos, conociendo algunos de su familia y muchos amigos que solo les conoció por la voz y hasta lee letra de molde y escribe: ademas la vista cada dia se lo va perfeccionando de un modo notable.

Muy lejos estamos por consiguiente de elogiar y realzar los públicos y antiguos conocimientos del Dr. Finlay en oftalmología lo que ofendería su modestia, no lo es así, la estremada delicadeza y eficacia con que este estimado comprofesor ha visitado y asistido á mi padre, y el desinteresado empeño que ademas del profesional se tomó por el buen resultado de la operacion, estos rasgos espontáneos con que el Dr. D. Eduardo Finlay ha sabido corresponder á la buena amistad de un compañero, quedarán eternamente grabados en el corazon de un hijo, que siempre reconocerá en el apreciable Dr. D. Eduardo Finlay, el gran poder y deseo de haber sacado á su padre de las tinieblas, devolviéndole la vista con su bienhechora mano y su inteligencia.

Habana, mayo 9 de 1861.—*Dr. J. Guillermo Diaz.*

El amante triste.—A mi Lola ausente.

¡Oh! como libertarme
de tan duras prisiones!
¡Que apática tristeza
mi pecho sobrecoje!
¡Que ansias, que suspiros,
que crueles sensaciones!
y luego, que desmayos
y laxitud ¡Ay Dioses!
Cuando será, oh dia
feliz! que desahogue
mi pecho de amarguras,
y á su gozar se torne!......
El ánima afligida
se postra al rudo choque,
y el corazon se aduerme
con movimiento torpe.
Todo anuncia ruina
mi ser, cuan veloz corre
á su aniquilamiento
con pasos uniformes!
Ni páz ni gusto encuentro,
ni aunque mas me provoquen
amigos confidentes,
á que el pensar enfoque;
Lo logran: yo mi llanto
no dejo y en las noches
lamentos y gemidos
el lecho me componen.
Torna la luz del alba
á alegrar corazones
y bailan las zagalas
y ruegan los pastores.
Mas yo insensible á todo
en tales diversiones
tan solamente gusto,
hastío y sinsabores.
Me escondo de las gentes,
huyo las poblaciones:
que á solas mis suspiros
deposito en los bosques.
Ellos los compadecen
y el eco los responde,
pues la causa tirana
de mis males conocen.
Conocen que á un amante
no es dable le acongojen
mas penas que de ausencia
las crueles sinrazones.
Saben, sí, que mi llanto
mis tristes aflicciones,
provienen de Lolina,
que huyó de mis amores.
Y saben, que mis ayes
mis ayes y dolores,
no acabarán en tanto
que á mirarla no torne.
Sí, bien mio, detesto
la vida si te opones
á que hora á ti me vaya
á darte adoraciones.
Que un dia mas no puedo
privarme de las dotes
preciosas que te hacen
Iman de corazones.
No mas ¡ay! di te lejos
vivir ¡por que no me oyes,
y tierna me permites
que ante tus pies me postre!
Al menos tus entrañas
moviera con mis voces
con mis blandos gemidos
y mis humillaciones.
Piedad te inspiraria
mi suerte y las mociones
que por ti me fatigan
calmaras con favores.
Entonces si la vida
gustára; mas dispones
que yó á verte no vuelva....
la muerte, sus horrores.
Sus fieras amarguras
y sus ansias atroces
alivio, paz, descanso
darán á mis dolores.
Y el malhadado fuego
que en mi pecho se esconde
pondrá trocado en pira
termino á tus rigores.

Rafael.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. D. JUAN MANUEL SANCHEZ BUSTAMANTE.—Hasta mi regreso á europa es mi sucesor y queda al cuidado de mis enfermos el Sr. D. Vicente Luis Ferrer, á quien conocen perfectamente todos mis amigos y clientes. Dicho Sr. que ha ejercido y operado siempre conmigo desde hace 5 años, que ha visitado mi clientela en diversas ocasiones y desempeñado mi cátedra, y que como profesor ha merecido y merece mi entera confianza hasta el punto de haberle confiado la salud de mi familia, la mia y la de mis hijos, vivo en la calle de la Lamparilla n. 82, entre Aguiar y Habana. 25

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—GABINETE oftalmológico en la morada del Dr. D. Leopoldo Winterhalter, S. Ignacio 67.—Consultas de 1 á 3.—Grátis para los pobres los martes, jueves y domingos. 30-1Jun.

DR. LEOPOLD WINTERHALTER, GERMAN Physician and Surgeon. S. Ignacio street 67. 30-28my

D. LEOPOLDO WINTERHALTER, DOCTOR en medicina, de la facultad de Munich, Berlin y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en la parte quirúrgica, enfermedades de los ojos, nerviosas y venereas.
Calle de San Ignacio n. 67 entre Sol y Luz, consultas de 9 á 10 y 3 á 4. 30-28my

DON JOSE HERNANDEZ DOLZ, MEDICO cirujano, se ofrece al público en todos los ramos de su ciencia y especialmente en las enfermedades de los ojos y sifilíticas. Su morada calle de los Angeles entre Sitios y Maloja n. 28 estramuros: horas de consultas de 1 á 2, grátis para los pobres. 30-23my

VOMITO.—EL QUE SUSCRIBE, QUE POR ESpacio de 40 años está ejercitando la medicina en la isla de Cuba, y en cuyo dilatado período ha asistido algunos centenares de individuos de la enfermedad vómito, bajo distintos métodos, en ninguno ha obtenido mas felices resultados que por la Homeopatía. Por tanto recomienda dicha doctrina con especialidad, y ofrece de nuevo sus servicios. Plaza de San Francisco, Bolsa. Ldo. Manuel Roquet y Vidal. 15-31 my.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.—CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.—El doctor Guimerá vive en la calle Obra-pía núm. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 11 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son grátis para los pobres de solemnidad. 10 meses 24 F

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey 12-0

MADAMA MARIA FERDINAD, PARTERA facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche, habla castellano francés, inglés y aleman. Consulado 49. 30-1Jun.

MADAMA GALLIMEE DESALLE, PARTERA facultativa médica de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad haber fijado su morada en la calle de la Amistad n. 63, entre S. Rafael y S. José. 30-29my

MADAMA M. E. CLEMENTE, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público del cual es ya conocida, á todas horas del dia y de la noche.
NOTA.—La misma hace presente á las señoras que se encuentran en estado interesante que tiene hermosas habitaciones altas privadas en donde con el mayor esmero, aseo y ecsactitud tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el trato mas delicado. Tambien recibe consultas á todas horas del dia.—Habla español, francés é inglés. Vive en la calle de Cuba núm. 144 frente á la Maestranza de Artillería. [illegible]

DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA FACULtativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las Sras. de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 61 entre la del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. [illegible]

MADAMA JUANA ALINE DESMOY, PARTERA facultativa participa á sus numerosa clientela y al público en general que estando de vuelta de su viaje al Norte ha determinado ofrecer sus servicios, calle de la Reina n. 14 entre Galiano y Rayo. 30-29My

DOÑA CATALINA PEDEMONTE, NATURAL de Italia comadrona, aprobada por las Reales Universidades de Génova y de esta ciudad, se ha mudado ha la calle del Aguila n. 151 esquina á la de Barcelona, donde se ofrece para asistir personas á toda hora tanto de dia como de noche. 21-14

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó sucesion, [illegible] hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar alguna pieza, [illegible] calle de la Habana n. 156. Año 4 F

PRIVILEGIO.—D. SEBASTIAN AIZPURU, cirujano dentista, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público, ademas de todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en su profesion, los incalculables servicios que pueden prestar á la humanidad las dentaduras construidas con la pasta incorruptible de que ha obtenido el privilegio. Estas dentaduras se ajustan á voluntad del dueño en la boca mas dificultosa, sin que para ello haya necesidad de estraer raiz alguna; se acostumbra uno pronto á la masticacion y pronuncia con facilidad; y si algun apoyo tuviera dentadura metálica estuviese deteriorada, se le puede arreglar con la pasta mencionada dejándola como nueva.—Su establecimiento calle de la Habana n. 34, entre O-Reilly y Empedrado. 30-24my

DON DOMINGO NIS, CIRUJANO DENTISTA de Nueva-York devuelta de su viaje al Norte, de donde ha traido un magnífico surtido de dientes; habiéndose puesto al tanto de las últimas mejoras en la profesion. Se ofrece en todo lo concerniente á su arte, calle de la Habana, n. 61 esquina de la Muralla. 30-12

D. GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 49, esquina á la de la Obrapía.
D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público [illegible]
Las personas que no [illegible]
El [illegible]
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. [illegible]
Se vende [illegible] 4-1

ENSEÑANZAS.

VER Y CREER. 34 A 35 AÑOS DE ESTUDIO y práctica con mas de 2,300 discípulos en el arte de enseñar á escribir, con la mas prontitud y perfeccion posible, á las personas adultas, son el resultado del seguro sistema Mistilíneo aun mas notable y fácil que el Anti-Angular. No hay que confundir esta enseñanza con todas las demás, sordos-mudos cansados de direcciones; y otros jóvenes hartos de colegios, academias y academias mercantiles, sin resultado suficiente para colocarse; todos obtuvieron á los 10 á 11 dias adelantos sorprendentes, que ellos mismos no creian, segun constan de sus propias comunicaciones. Señoritas venidas espresamente del campo, sin nunca haber tomado pluma y otras con pésima letra, despues de 2 años de lecciones, en sus casas, las primeras en 21 dias y las segundas en 10 á 11, quedaron satisfechas de su mejoría. Señores y soldados del ejército, sin carácter determinado en su ininteligible letra, resultó clara, corrida y elegante á los 15 ó 20 dias, y parece que ó bien en estos cuerpos que encierran en sí, todas las buenas disposiciones y organismo, ha de tener el foco de luz. El sistema Mistilíneo puede ser transmitido á todos los pueblos y últimos rincones mundanales, ó en su contrario inmediato, aun los profesores de instruccion primaria, que tienen el honor de ofrecer sus servicios y demostrar la teoría práctica á los Sres. Calle del Prado n. 112 plazuela de Neptuno.—*Juan V. Hevia.* 4-3

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria se ofrece á dar clases. Igualmente se ofrece como tenedor de libros, práctico, pudiendo hacerse cargo de los cobros ó mayordomía de una casa ya sea en esta Ciudad ó en otro punto de la Isla. Calle del Teniente Rey número 31, en los altos. 4-2

BERNARDO LAUDUMIEY, PROFESOR SIgue dando lecciones de teneduría de libros, aritmética mercantil, idiomas inglés y frances, en casas particulares y en su academia mercantil calle de O-Reilly n. 103 entre Cuba y Aguiar. 30-23-my.

EDUCACION DE NIÑAS.—UNA SEÑORA EStrangera que por algunos años se ha dedicado á la educacion de señoritas, desea formar una clase de solo ocho niñas, enseñándoles con esmero la religion católica, todos los ramos pertenecientes á la educacion primaria; ademas el piano, canto, el francés inglés y aleman, toda clase de trabajos finos de aguja y demas curiosidades que sirven de adorno á las señoritas. En esta imprenta impondrán. 5-23

PINTOR, DORADOR Y TAPICERO EN GENERAL G. GOBRON DE PARIS.—Se hace cargo de pintar y entapizar establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., imitacion de mármoles, maderas y muestras. Pone cielo-rasos, cortinas, adornos de lujo y alfombras, como tambien hace toda clase de muebles.—Perfeccion en el trabajo y comodidad en los precios.—Impondrán en la peletería La Pasiega, calle de la muralla número 64, entre Villegas y Nueva del Cristo y Cerro 531. 30-23mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON CRISTOBAL GAZTELU, PARA LA ENSEÑANZA.—En esta academia, [illegible] el año de 1840, y en la que [illegible] jóvenes han formado su educacion, [illegible] siguen abiertas las clases [illegible]
LETRA INGLESA.—Se enseñará [illegible] letra en una corrida y elegante, [illegible] á propósito para el comercio, y para todos los [illegible]
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular [illegible] parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar n. 72 entre las del Obispo y Obrapía. 4-D

INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL.—Estoy abriendo nuevos cursos prácticos de letra inglesa.—Teneduría de libros.—Aritmética del comerciante.—Ingles Francés &c.—El estipendio se abonará por mensualidad.—Muralla 48 en los altos. 30-27 A.

LETRA INGLESA COMERCIAL, RAPIDA Y hermosa, ó reforma garantizada de toda mala letra en 5 dias. Academia mercantil de Palmer calle de Mercaderes la 10 entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería. 7-D

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE, Calle de la Lamparilla número 5, entre Aguacate y Compostela. Ramos que se enseñan en este instituto por métodos fáciles y seguros, pero sin fijar tiempo.
Letra inglesa, moderna, en tipos diferentes y por un método especial con el que se hacen rápidos progresos.—Escritura al dictado y ortografía.—Gramática castellana.—Geografía.—Aritmética.—Teneduría de libros por partida doble y simple.—Dibujo lineal y natural.—Latin.—Inglés.—Aleman.—Francés.—Italiano.
No se admiten mas de 8 alumnos internos.
Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 4 de la noche.
Hay los cursos estraordinarios de idiomas inglés y francés de 3 horas diarias cada uno; el primero de 7 á 10 de la mañana, y el segundo de 6 á 9 de la noche. 4-M

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.—TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros [illegible] dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,
por su sistema [illegible] y la letra de sus [illegible] en 8 dias.
INGLES ó FRANCES.—6 meses.
ITALIANO ó ESPAÑOL en 5 meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10, entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería. 4-D

COLEGIO DE SAN ESTEBAN, CALZADA DEL Cerro n. 476, dirijido por el Ldo. D. Manuel Fernandez de Castro, catedrático de la Real Universidad.
Animado por el fomento del colegio que tengo la honra de dirijir, no solo me he rodeado de profesores de acreditado saber y moralidad, sino que lo he trasladado á la espaciosa y ventilada casa en la que estuvo situada la academia de Ntra. Sra. de Regla que tan dignamente dirije la Srita. Dª Elena O'Reilly y Howard.—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos, bajo las condiciones que establece su prospecto. 15-22

ENSEÑANZAS.—INSTITUTO PRACTICO COmercial de Govin.—Se ha mudado á la calle de la Habana n. 62 esquina á la Muralla, donde se siguen dando clases de letra de comercio.—Teneduría de libros.—Aritmetica mercantil.—Inglés frances &c.—El estipendio se abonará por mensualidades. 17-26

En 100 lecciones fáciles
IDIOMAS INGLES Y FRANCES—SISTEMA SAMPOL.
SINTETICO ANALITICO DE VIVA VOZ.

El profesor que suscribe enseña de un modo peculiar á hablar, leer, escribir y traducir el INGLES y el FRANCES en 100 lecciones fáciles de una hora que pueden aprenderse sin dificultad en cuatro meses, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Puede verse en su academia calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obra-pía, de 8 á 12 de la mañana ó de 4 á 8 de la noche.—Jaime Sampol. 30-22My

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152 entre Muralla y Sol. 4-D

AL PUBLICO HABANERO.—ACABA DE LLEgar de la Península una Sra. que se ocupa en dar lecciones de flores de todas clases, y en particular de cera, con una perfeccion nunca vista con los precios sumamente moderados, darán razon: calle de S. Rafael n. 39½ santero frente al lado del Colon primero.—Nota los moldes de acer as flores los proporcionará la misma Sra. 15-23

LA SRA. DOÑA ISABEL HENNES DESEA CONsagrar algunas horas mas al dia dando lecciones de francés, inglés español etc. bien sea en casas particulares ó en su morada.—Desea tambien formar por la tarde una clase de 5 muchachos para enseñarles los idiomas inglés y francés en su residencia n. 9 Teniente-Rey. 30-8 ju.

ARTES Y OFICIOS.

VERDADERA ECONOMIA!—LIMPIA DE LEvitas, casacas y pantalones con perfeccion y á muy moderados precios.—Los señores que tengan alguna ropa manchada, de cualquier clase de géneros que sea y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la TINTORERIA PARISIENSE calle de Villegas n. 34 entre Obrapía y Lamparilla seguros que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura. 30-10My

DON AGUSTIN BRUNLEY COMPOSITOR Y afinador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores que recibe órdenes, calle de Hernaza número 21 y en su nuevo domicilio, Aguacate número 119 entre Tejadillo y Chacon. 30-5

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS, SItuada en la estancia conocida por la del Escmo Sr. D. Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de San Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela do Monserrate establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano ferretería. 30-15my

PLATINERIA, CALLE DE BARCELONA NUmero 3 entre las calles del Aguila y Amistad.—En este establecimiento siguen haciéndose cargo de platear toda clase de metales y piezas, como son, hierros de quitrines coches y arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, camas de bronce &c. &c. Tambien un depósito general de efectos de coches y quitrines, como son muelles ejes bocinas y faroles de coches y quitrines se hacen cargo de componer toda clase de faroles de coche y quitrines.—Tambien un depósito de jabon indexical de plata para limpiar y pulir plata y platinas. 30-29my

SOLICITUDES. PERSONALES Y DE CRIADOS.

TOMAR EN ALQUILER UNA GENERAL LAvandera y planchadora: calle de los Oficios n. 29 almacen de Paula. 8-30

SE SOLICITA UNA GENERAL LAVANDERA y planchadora para una corta familia, San Ignacio n. 67 4-1º

UNA MODISTA DE PARIS QUE HACE 15 dias que ha llegado á esta ciudad y que dará las mejores recomendaciones desea colocarse en casa de una familia respetable: Obispo n. 61. 4-2

ALQUILAR UN NEGRO GENERAL COCINEro y una negra buena costurera y servicial á la mano que sean ambos de buenas costumbres, calle de la Amargura número 45, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 3-2

EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE número 455 hay una Sra. viuda que tiene una niña y se acomoda para ama de cria, tiene buena leche, y es de buena conducta. 4-2

EN LA CALLE DE LA ESTRELLA NUMERO 57 se solicitan negros para vender dulces. 4-2

UN INDIVIDUO QUE HACE 20 AÑOS SE EMplea en la asistencia de hospitales, casas de salud y enfermerías de ingenios, desea colocarse en un establecimiento de esta clase, tiene personas respetables que garanticen su inteligencia y conducta, calle de Acosta número 37 darán razon. 6-2

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA BLANca ó de color para el servicio de mano y coser, calle de Compostela número 182. 4-2

DOS O TRES CUARTOS ALTOS EN CASA PARticular para un matrimonio sin hijos, que sean inmediato de la calle de la Muralla, cuadra entre Cuba y Aguiar, Relojería n. 49½ 3-2

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE SOLIcita comprar en vente real ó empacto de retro, una casa en la Calzada del Cerro ó muy prócsima á ella ó en la de Jesus del Monte, ó por el barrio de Colon ó de la Salud que su valor no esceda de 4 á 5000$ que sea de alguna capacidad para una regular familia ó se dá dicha cantidad en ipoteca en buena finca, al 2 p ≋ Villegas esquina á la del Sol sastrería impondrán. 4-2

UN JOVEN SOLTERO DE 26 AÑOS DE EDAD solicita una colocacion, bien sea de mayordomo de una casa particular en esta ciudad, cobrador de un banco, empresa ó casa de comercio; ó bien encargado ó administrador de un ingenio ó finca de cualquier clase, tiene personas respetables que respondan de su conducta y honradez: Lamparilla n. 69 informarán. 4-1

DON JOSE MARIANO SIRVEN, HA PASADO su escritorio á la calle de Chacon n. 47. 15-1

UN MAESTRO CARPINTERO NATURAL DEL país, desea colocarse en alguna finca, bien sea por su oficio ó para desempeñar cualquiera otra colocacion, en la posada de "La Campana" darán razon 4-1

UN JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar una colocacion en el campo, bien sea de mayordomo en ingenio, ó cualquier otra plaza por haberlas desempeñado hace años, teniendo personas que respondan por su conducta: calle del Obispo n. 22 4-4

SE SOLICITA UNA ESCELENTE COCINERA ó cocinero, calle cerrada de Santa Clara número 31. 4-4

UNA MUJER DE ALGUNA EDAD NATURAL de Canarias solicita una colocacion para cuidar niños ó acompañar á una señora, calle del Palomar número 4 tiene personas respetables que abonen por su conducta. 4-4

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONtrar una familia sea en la Habana ó en el Campo, para educar niñas, puede enseñar todos los ramos pertenecientes á una buena educacion, así como tambien cuanto concierne á bordados y tapicerías, calle de Aguiar número 42 botica de San José de D. Luis Le-Riverend impondrán. 4-4

UN JOVEN PENINSULAR DESEA OCUPARse en la educacion de algunos niños ó bien de mayordomo en la ciudad ó en el campo, calle de la Muralla n. 83½. 4-4

OFICIALES DE SASTRE A MESES, QUE sean buenos y un muchacho para llevar ropa, que tengan personas que respondan por él: O-Reilly 87 sastrería. 4-4

UN MUCHACHO DE MAS DE 14 AÑOS, PAra criado de mano, que tenga quien responda de su conducta. Sol 112, altos. 3-3

TOMAR EN ALQUILER UN BUEN CALEsero de pareja, que tenga personas que abonen por su conducta. En los altos de la calle de la Obrapía num. 4. 3-4

UNA MUGER DE UNOS 30 AÑOS DESEA COlocarse para manejar niños ó criada de mano, con persona que responda por su conducta. Calzada del Norte número 661, informarán, tambien desea colocarse una regular lavandera. Calzada del Cerro número 661. 4-5

ACOMODAR UNA MUGER BLANCA PREFIriendo sea estrangera, ó una de color para acompañar á una señora, y los quehaceres de la casa, á la cual se le dará casa, comida y media onza al mes. informarán calle de las Animas número 169 entre Escobar y Gervasio. 4-5

UNA CRIADA DE COLOR SOLICITA UN niño para criar. Aguila 33. 4-5

SABER EL PARADERO DE FRANCISCO Perez de Barcía, lo solicita su hermano Manuel, que vino en el bergantin S. José: Crespo 17. 4-3

UNA SEÑORA INGLESA DESEA UNA COlocacion en un colegio para dar lecciones de inglés, entiende el español y tiene buenas recomendaciones: En Guanabacoa calle de las Animas 34. 4-5

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS, DEsea colocarse para cocer y el cuidado de una casa. Obrapía 111. 4-5

UN GENERAL COCINERO SOLICITA COLOcarse en esta ciudad, ó en el campo, darán razon en la calle de la Industria n. 160 esquina á la de Barcelona ó de Cristina. 4-5

UN JOVEN DE 30 AÑOS, SOLICITA ACOMpañar á una familia ó caballero que pase á la Península tambien se ofrece como ayuda de cámara, darán razon peluquería "El Jardin Habanero" calle de la Obrapía n. 111. 6-5

UNA SEÑORA PENINSULAR PROFESORA de intruccion primaria, que ha concluido la educacion de seis niñas en una finca de campo, desea igual colocacion, sea dentro ó fuera de la capital: ademas enseña toda clase de bordados. Aguila 131 frente á la Ceiba. 4-5

UNA MUGER BLANCA O DE COLOR, Y DE edad conveniente para ama de llaves en una casa de corta familia pero de costumbres delicadas, ha de ser precisamente entendida en el manejo de cocina, repostería, lavado de ropa y cuidado de enfermos teniendo abono de su buena conducta é inteligencia no siendo admitida la que carezca de estos requisitos, calle de la Merced número 42 impondrán. 4-5

UN MAESTRO PANADERO Y HORNERO SOlicita una colocacion calle de Dragones fonda la Aurora darán razon. 4-5

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD ACOStumbrada á servir aquí inteligente á cualesquiera trabajo doméstico solicita una casa decente para servir y ayudar á coser bien para dormir en la casa ó fuera tiene personas que abonen su conducta, calle de Aguiar número 4 informarán. 4-5

UN COCHERO DESEA COLOCARSE EN CASA particular, tiene personas que abonen por su conducta y obligacion, Aguiar y Tejadillo número 17. 4-5

UN JOVEN QUE COCINA A LA CATALANA y al uso del pais, solicita una colocacion de su arte en una casa particular ó en establecimiento. Zanja 118 alambique. 4-5

DESDE 500$ HASTA 13,000$. SE DESEA COlocar con hipoteca. Tambien se hace cargo de la venta de toda clase de esclavos trayéndolos á su casa para su venta y como tambien venta de casa, calle de San Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia al fondo de la Iglesia del Monserrate. 4-4

A JUAN ESPAÑA, NATURAL DE ALGECIRAS; que parece se encuentra prestando el servicio en uno de los buques de Guerra de este apostadero, para un asunto que le interesa. Informarán en la fábrica de cigarros La Honradez: calle de Cuba n. 43. 4-4

DOS VENDEDORES DE DULCE POR LA CALle Bernaza n. 15 impondrán pastelería francesa. 4-4

ALQUILAR UNA CRIANDERA A LECHE ENtera que tenga de cuatro á cinco meses de parida, que sea esclava se le dará el mejor trato: calle de S. Rafael n. 9 entre Aguila y Amistad. 4-4

ALQUILAR UN ASIATICO QUE SEPA VENder solo por las calles efectos de azucarería y que responda de su conducta: impondrán Calzada del Monte n. 214 talabartería "La Sevillana, en el puente de Chavez. 4-1

EN GUANABACOA CALLE DE CORRAL FALso botica del Sr. Rosell, se necesita un dependiente. 4-4

SE TOMAN 4000$ EN HIPOTECA SOBRE UNA casa situada en un punto muy bueno de esta ciudad: calle del Aguila n. 240 impondrán. 4-4

A DOÑA MARIA SANTA MARINA VIUDA DE D. Francisco Martinez, ó á cualquiera de los sobrinos de ésta para un asunto que les interesa: Lamparilla n. 2. 3-4

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO N. 107 SE solicita á el caballero que ofreció 22000$ por un establecimiento á hora seis meses. 15-26

UNA NEGRA BUENA COCINERA Y ASEO DE la casa para una corta familia que sea esclava: calle de Escobar n. 131 entre Reyna y Salud. 4-1

A PETICION SUYA SE TRASPASA LA CONtrata de un asiático jóven, regular cocinero, faltándole 2 años para cumplir, tratarán de su ajuste, calle del Prado número 24. 4-5

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA A ESTA capital desea colocarse en una casa, bien para cuidar niños ó para la costura. Santa Clara n. 2 impondrán 12-23

UNA CRIADA DE MANO PARA ACOMPAÑAR á una señora á Europa y la vuelta, que hable frances é inglés: Calzada del Cerro n. 504 informarán. 8-30

UNA CRIADA PARA EL ASEO DE UNA CASA, se solicita: calzada de Galiano n. 42 entre Virtudes y Concordia. 4-5

DOS SEÑORAS PENINSULARES DESEAN ENcontrar colocacion para cuidar niños, amas de llave, acompañar á otra señora ó para ayudar á la limpieza de una casa, entienden algo de costura: Zanja 117. 4-1

PARA CONTINUAR LA ADELANTADA EDUcacion de tres niños, se desea encontrar un profesor que por medio de referencias respetables patentice la moralidad de sus costumbres y completa instruccion. De otros pormenores informarán en la calle de la Industria entre las de S. Rafael y S. José n. 126. 8-1

UN INDIVIDUO RECIEN LLEGADO A ESTA ciudad, solicita colocarse bien de cortador en alguna sastrería ó en algun establecimiento de ropa hecha, entendido que dará las garantías que se quieran para satisfacer á la persona que quiera ocuparlo con respecto á su facultad: en la panadería de la calle de la Obrapía n. 26 darán razon 15-22

UN JOVEN QUE DESEA UNA COLOCACION como para acompañar una familia al estranjero, poseyendo cuatro idiomas ó bien para ayudante de cámara. Hotel de La Union calle de O'Reilly 101 impondrán. 15-29

UN INDIVIDUO PRACTICANTE EN MEDICIna y cirujía solicita colocarse en algun ingenio, calle de Cuba n. 161 darán razon en el café de la punta. 6-30

UNA MORENA JOVEN SOLICITA UNA COlocacion de cocina en una casa particular ó bien sea en establecimiento para cocinar por el ínfimo precio de tres doblones, tiene personas que respondan por su conducta y desempeño, calle de la Horqueta número 120 impondrán. 4-4

UNA SEÑORA INGLESA QUE HABLA PERfectamente el español, desea encontrar una colocacion para el cuidado de niños y al mismo tiempo es una general costurera y para sus informes calle de Aguiar n. 47. 4-4

EN 16 ONZAS DE ORO SE TRASPASA LA CONtrata de un famoso asiático de 22 años, es buena lavandero y planchador y muy entendido en el servicio de mano, le falta mas de 7 años ó se aquila en una onza al mes calle de la Industria n. 2 impondrán. 4 5

COMPRAS.

SE COMPRA AL CONTADO UNA CASA EN la Calzada de la Reina Callejon de Ballona número 22. 6-4

COMPRAR UNA NEGRA COARTADA QUE NO esceda el todo de su valor de 500$, que sea buena lavandera, planchadora y cocinera, jóven, y sobre todo con condicion de que se avenga al servicio de una familia pobre, sin intervencion de tercero. Rayo 41. 4-2

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal y brillantes piedras finas en el estado en que se hallen Calzada del Monte 17 de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde se hallará el comprador. Se compran papeletas del Monte de Piedad. 15-4

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DE LA INDUSTRIA N. 101 SE despachan cantinas con mucha equidad. 8-29

DOS piezas altas con ventanas á la briza y un entresuelo con vista á dos calles, se ceden con asistencia, en familia, á personas finas, tambien se cede la cochera, caballeriza para 5 bestias y un entresuelo interior, calle de la Habana número 62 esquina á la calle de la Muralla. 4-1

SARATOGA, SARATOGA, SARATOGA.
CLARENDON HOTEL.

Los dueños de este famoso Hotel, participan al público en general y á sus amigos en particular que dicho establecimiento brinda todas las comodidades que se puedan apetecer tanto por su situacion y espaciosa localidad, como por la procsimidad á los caminos de hierro y baños. Se habla inglés frances y español, siendo esta una gran ventaja para las personas ó familias que concurran á tomar baños estando constantemente la señora de uno de los dueños que habla perfectamente el castellano.
La acreditada fuente de Charendon, se halla en el parque del Hotel.—C. D. Robinson.—Antonio A. Martinez. 6-31

INTERESANTE.—EN LA CALLE DE ACOSta núm. 43 se despachan cantinas para fuera, buen sazon y bastante equidad. 4-4

LA VALENCIANA, CASA DE HUESPEDES calle de Lamparilla número 1 entre Mercaderes y Oficios se reciben pupilos á precios arreglados y tambien se admiten á mesa redonda y se vende vino superior de Jerez por cajas de 12 botellas. 15-31

HOTEL DE AMBOS MUNDOS CALLE DE S. Ignacio n. 80 plaza Vieja.
En dicho establecimiento se encuentran cuartos bien amueblados, grandes y frescos, magníficos salones para recibir á la brisa, abundante mesa redonda, al ínfimo precio de dos pesos por dia, y siendo permanentes, ó dos en una habitacion, algo mas arreglado, hay tambien zaguan y caballeriza. 30-8 M.

HOTEL DE LA AMERICA DEL SUR, CALLE Hawston núm. 537 Nueva-York.
En este hotel se cocina á la española y hay criados que hablan frances, inglés y español. 15-15

CASA DE SALUD DE SAN LEOPOLDO.—LA aceptacion que tiene esta casa es su mejor recomendacion. Pero importa manifestar que, se acaban de hacer mejoras en todos los departamentos para la mayor comodidad de los concurrentes; que se ha adquirido un escojido personal de enfermeros y sirvientes inteligentes, prácticos y atentos. Y que nada se ha omitido á fin de dar gusto y corresponder al favor que el público dispensa á esta casa y de que los enfermos reciban pronta, cariñosa y esmerada asistencia.
A precios sumamente equitativos se contrata la asistencia de las tripulaciones como se ha hecho en años anteriores.
Se reciben enfermos de color de ámbos secsos, en las magníficas enfermerías construidas al efecto. La asistencia general 8 rs. diarios, la especial á doce rs. 21 my.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

SE alquila ó se vende una casita en Guanabacoa calle de San Juan entre Luz y Concha en la misma está la llave y en la Calzada de Jesus del Monte número 186 darán razon. 4-1

LOS altos de la Agencia del Correo de Ultramar muy á propósito para escritorio, calle de la Obrapía número 114 entre San Ignacio y Cuba. 4-1

EL partido bajo de la casa calle de Chacon núm. 26 entre Compostela y Aguacate, compuesto de zaguan, comedor, sala, 4 aposentos, escritorio, cuarto para guarniciones, caballeriza para 2 animales, patio, cocina, lavadero, azotea etc., se halla en el mejor estado, es fresco y cómodo y tiene pluma de agua y todas las lámparas de gas que puedan necesitarse.
Si se reunen 4 ó 5 caballeros se alquilarán cuartos separados con ó sin asistencia.
Puede verse á cualquier hora y para tratar de ajuste de 6 á 8 de la mañana y desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche. 3-5

EN Guanabacoa se alquila una hermosa casa por temporada ó por año está situada en la calle de Cadenas entre la de S. Juan y Sta. Maria tiene todas la comodidades que desean los temporadistas, es de mampostería y azotea con su hermoso jardin: en la calle de Jesus Maria n. 49 está la llave y darán razon en la fundicion de Regla. 20-22

Una casa en el Cerro de mampostería, con todas comodidades, calle de S. Carlos n. 11 esquina á la de S. Salvador. Economía n. 8 impondrán. 30-10my

Una hermosa casa en la calzada del Cerro n. 614 esquina pasada el paradero, tiene 16 cuartos, 80 varas de fondo y 23 de frente, cuantas comodidades pueda desear una numerosa familia, ó un colegio ú hotel: impondrá don Justino Campbell, calle de la Obra-pía n. 118. 60-10 my

UNA cuadrilla de negros de ambos secsos para los trabajos de ingenio, darán razon en la calle del Prado n. 70, y en Matanzas calle del Rio n. 10 15-22

Cinco criadas, dos escelentes lavanderas y planchadoras, una buena criada de mano, muy buena para niños y lavarles la ropita, una negrita de 11 años, muy agil para todo y acostumbrada á entretener niños, un negro de 14 años agil para todo, muy humildes: Empedrado 57. 4 1

Un negrito de 15 años, escelente servicial de mano, con buenos principios de cocina, muy vivo é inteligente y fiel: Concordia 131 última cuadra para la calzada de Belascoain. 4-1

UNA negra buena cocinera muy formal y humilde: calle de S. Nicolás entre S. Rafael y S. José n. 92. 4-1

UNA negra jóven, buena lavandera y planchadora, y de buenas cualidades: Amistad n. 53 junto á la esquina de S. Rafael. 4-1

UNA cocinera: calle de Compostela n 82. 4-1

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo de fabricada sita en la calle de San José n. 34 cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañerías de gas, zaguan, caballeriza, cuartos para criados y demas comodidades para una familia. En la bodega del frente está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 32 8-4

Cinco posesiones bajas y dos de un entresuelo de la hermosa casa de la calle del Tejadillo número 24; con gas y llaves de agua, hay gran caballeriza y lugar para carruages para la persona que pudiera necesitar de tales localidades. 4-4

En precio módico se alquila en Regla calle de San Ignacio número 52 una espaciosa y ventilada casa acabada de reedificar; consta de saguan, hermosa sala, cinco cuartos bajos, un magnífico alto, gran patio, y demas necesidades, en el mismo pueblo calle de San Ramon número 57 informarán. 8-4

La hermosa casa calle del Teniente Rey número 21 á propósito por su posicion central para un establecimiento mercantil ó para habitacion de una estensa familia. Tambien se vende un resto de muebles unidos unos baños al mejor postor, en la misma impondrán á todas horas. 5-4

Una casa para la temporada con muebles ó sin ellos muy barata en la calzada del Cerro número 843 antes de llegar al paradero, con su sala, comedor, cochera, cuatro cuartos, cocina, caballeriza, con su pozo, patio y traspatio, impondrán en la mueblería de Bedoya, calle del Obispo entre Aguiar y Habana ó en el Cerro en la misma casa. 4-4

Una casa en Guanabacoa calle de la Serería número 15, tiene zaguan para dos carruajes, caballeriza, 6 hermosos cuartos ademas comodidades para una familia, dos cuadras de la calle de las Damas número 15 se dá con bastante equidad. 4-1

La casa calle Real de Jesus Maria n. 50, de poco tiempo de construida de alto y azotea, con 13 cuartos, 2 salones comedor, cocina, caballeriza, 3 llaves de agua, gas y demas comodidades; en la bodega inmediata está la llave y en la calle de Luz n. 80 impondrán. 8-2

Se cede en familia una bonita y fresca habitacion con vista propia para un bufete ó dos caballeros: calle del Tejadillo n. 4 entre Cuba y S. Ignacio inmediato á la plaza de Armas. Se recibe ropa para lavar y planchar y se necesita una buena planchadora. 4 2

La cómoda y ventilada casa de alto y bajo calle de Villegas n. 125 entre Empedrado y Tejadillo, con fondo y posesiones á la muralla: impondrán calle de la Reina n. 61 6-2

La casa quinta n. 8 calle de Buenos Aires partido del Cerro, con comodidades para una regular familia, sus jardincitos, terreno para siembras, agua del acueducto, gas y baño, y propia para temporada de verano, en precio moderado: en la casa n. 91 calle del Prado impondrán. 4-2

La casa calle de Cuba n. 160 de 4 pisos, reedificada de nuevo: en el café de la esquina impondrán. 8-2

En Guanabacoa, las casas n. 13 y 5, de la calle de la Amargura á tres cuadras del paradero del ferro carril y cuatro de los baños, la primera y segunda de comodidades para una dilatada familia, y la tercera para una regular, y todas de mampostería y azotea con portales: impondrán en la calle del Empedrado n. 76. 4-2

DOS casas y una quinta, las primeras tienen sala, tres cuartos cocina sala y dos cuartos altos cada una &c. y la segunda sala, diez cuartos cochera jardin y baño con agua corriente &c. están situadas en el Cerro calle de S. Cristóbal n. 17 y 21 y en el n. 12 informarán. 6-31

EN la casa calle de la Obrapía número 101, se alquilan dos cuartos uno alto y otro bajo, este último amueblado y tambien un saguan para carruage, ademas hay una señora francesa que habla bien el español que se encarga de asistir y cuidar enfermos en casas particulares, en la misma impondrán. 8-2

Para hombres solos una habitacion alta muy espaciosa y ventilada. Salud 30. En la misma se vende un quitrin y unos arreos de pareja de medio uso. 4-2

Los bajo de la casa calle de Cuba n. 24 entre Obispo y O-Reilly, con sala y 4 cuartos propios para escritorio, almacen, habitacion ó establecimiento. 4-2

En la panadería la Merced un negro general panadero. 4-1º

SE alquila una negra general cocinera de rellenos, masas y dulces, muy agil y de disposicion para todo, calle de Dragones número 96. 4-1

UNA negrita de 13 años regular costura y buena criada de mano calle de la Industria número 119 entre San Miguel y Neptuno, darán razon. 4-1

SEIS negros acabados de llegar del campo, 2 de 10 á 12 años para el servicio de mano y los otros cuatro para trabajos de campo prefiriéndose estancias ó fincas que sus trabajos no sean recios informarán y pueden verse en la calle de San Rafael número 9. 4-1

UN cocinero, impondrán San Ignacio número 44. 4-1

UNA criada muy buena cocinera regular costurera y lavandera, fiel y humilde y acostumbrada á todo trabajo, calle del Prado 44. 4-1

DOS negras una criandera á media leche y otra general lavandera, planchadora y cocinera, calle del Aguila número 100 entre San José y Barcelona. 4-1

UNA negra con principios de batea y cocina muy entendida para el aseo de una casa y para cuidar niños, calle de Gerbasio número 117. 4-1

Cuartos muy hermosos se alquilan á precios muy moderados. En la misma hay mesa redonda de 9½ de la mañana á 4 de la tarde y se despachan cantinas á la francesa: Lamparilla 66. 8-30

Cuartos, altos y bajos muy ventilados con asistencia ó sin ella hotel de San Antonio, Prado 88. 4-4

En 2½ onzas la casa n. 51 calle de Factoría, con sala, comedor, 3 cuartos, saleta, cocina con traspatio y un bonito alto; reune bastantes comodidades para una regular familia; frente está la llave y en la calle de Compostela n. 12 informarán. 4-4

Con la mayor equidad dos casas en la calle de S. Miguel n. 157 y 159, de 6 cuartos cada una y las mayores comodidades. En la del n. 155 están las llaves y en la del Rayo 75 tratarán de su ajuste. 3-5

Para la prócsima temporada la casa número 19 de la Calzada Real del pueblo de Marianao, en la bodega de la esquina está la llave y en la Calzada de Galiano número 103 tratarán de las condiciones. 4-5

Se alquilan los magníficos altos de la casa número 11, calle de Neptuno esquina á la del Consulado inmediata al paseo do Isabel 2º son sumamente frescos y de hermosa vista. En los mismos hay varios muebles con muy poco uso que se venden ó se alquilan con dichos altos. 6-5

LOS magníficos altos de la casa calle de los Oficios n. 74 en la plaza de S. Francisco con zaguan, cochera, y caballeriza, en los bajos está la llave y darán razon en la calle de Tacon n. 89. 4-5

PARA la temporada se alquila la casa calle de Cadenas esquina de Bertemati núm. 47 en Guanabacoa, está la llave en la esquina opuesta, establecimiento de víveres: é impondrán en la calle del Campanario Viejo número 160 entre Reina y Salud. 4-5

La casa calzada de Galiano núm. 60 entre S. Rafael y S. José, propia para establecimiento, Aguiar núm. 58. 4-5

DOS cuartos altos muy ventilados, con asistencia para caballeros solos. Sol 103 esquina á la de la Habana. 4-5

UN espacioso terreno todo cercado en la calzada de Belascoain entre Reina y Estrella. Zanja núm. 47. 4-5

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA criandera de muy buena y abundante leche sana y robusta, muy humilde y cariñosa, calle del Campanario viejo número 60 entre Concordia y Virtudes. 4-1

TRES negras, una escelente criandera de un mes de parida de buena y abundante leche se le puede entregar un niño con toda confianza, otra buena cocinera muy fiel y aseada y la otra de 20 años buena criada de mano regular lavandera muy ajil y cariñosa para niños, Galiano 116 esquina á la Zanja. 4-1

JUNTOS ó separados dos negros jóvenes de buenas cualidades, el uno es buen calesero y cochero y el otro criado de mano. Jesus Maria 50 intramuros, por la mañana de 6 á 9 y por la tarde de 4 á 8. 3-4

Un negro jóven mas que regular cocinero: en la misma se cambia una criada de 16 años: regular cocinera lo mismo costurera, lavandera y planchadora, humilde, de buenas costumbres, por otra que este embarazada ó parida. Reina 139 esquina de Gervasio. 4-1

UNA criada la mas sobresaliente, lavandera y planchadora, muy buena cocinera, de inmejorables cualidades. Manrique 26. 4-4

EN la calle de Cuba núm. 152 se alquila una negra buena cocinera. En la misma impondrán. 4-4

UN negro de nacion congo, sin vicios, muy humilde y propio para el servicio de mano, en 15$ mensuales, por que se le dé buen trato. Lealtad 125 entre S. José y S. Rafael. 4-4

UNA negra escelente cocinera y lavandera, de buenas costumbres: por su ajuste Aguila 257. 4-1

SE ALQUILA ó se vende una negra jóven, sana y sin tachas, regular lavandera y cocinera: Paula núm. 24. 4-4

Una morena esclava de regular edad propia para la limpieza de casa y en lo que quieran ocuparla, en media onza en la calle de Cárdenas ó Ancha de Jesus María número 10, impondrán 3 4

Una mulata de un mes de parida para criandera á media leche ó para cocina, á t dose responde por su agilidad, calle de Monserrate número 37 esquina á la del Obispo en los altos tratarán de su ajuste. 4-4

Se alquila un negro jóven y de buena presencia, escelente calesero de una y de dos bestias, informarán en la fábrica de cigarros "La Honradez" Cuba número 43 frente á Santa Clara. 4-4

Una negra general lavandera y planchadora, calle de los Oficios número 77. 4-4

UNA negra regular lavandera y con principios de cocina calle de las Damas n. 26 esquina á la Alameda de Roncali. 4-4

Tres negritos de 9 á 12 años, muy ágiles para todo lo que quieran dedicarlos. S. Rafael n. 9 entre Aguila y Amistad. 4-4

Una negra de nacion, general lavandera y planchadora, sobresaliente cocinera, para uno de ambos oficios Plaza del Vapor n. 47. 4-4

Un mulato de buena presencia, general calesero y criado de mano. Una negrita de 14 años, buena criada de mano y un negrito de 8 años propio para paje y entretener niños en 3$ al mes: Galiano 38. 4-4

Un calesero general y buen servicial de mano pues se responde de su conducta y moralidad. Neptuno 67. 4-1

UNA morena para criar á media leche buena y abundante leche, sana se responde por ella, de tres meses de parida: S. Ignacio n. 97. 10-29

Se alquilan de 25 á 30 asiáticos sanos aclimatados y acostumbrados á trabajos fuertes; escritorio de D. Pablo Mayoral y Comp. calle de los Oficios número 121½ tratarán sobre ellos. 4-3

Una criada de 17 años de edad para el servicio de mano y regular costurera cariñosa con los niños, con la advertencia que no ha de salir á mandados á la calle, tratarán de su ajuste calle de la Maloja número 94 entre San Nicolás y Manrique. 4-5

Tres negras, una de 24 años escelente criandera muy sana y de abundante leche de un mes de parida sin la cria se responde á su inteligencia y buena conducta, otra escelente cocinera en 20 pesos, teniendo que dormir en casa de su dueño, y otra criada de mano. Galeano núm. 115 esquina á la zanja. 4-5

Una generalísima costurera para hombre y mujer de muy buenas costumbres y su dueño responde de su fidelidad. Obispo número 35 impondrán. 4-5

Un mulato de 19 años escelente criado de mano inteligente en todo servicio, buen cochero de [illegible], humilde y sin vicios de lo que responde su amo [illegible]. calle del Empedrado número 14, impondrán. 4-5

Una escelente lavandera y planchadora, calle de la Picota número 74. 4-5

Una negra buena lavandera y criada de mano, entiende algo de cocina, con la condicion de no salir á la calle. En la de S. Ignacio n. 26. 3 5

UNA criada general lavandera y planchadora: Zanja 78. 4-5

UN asiático buen cocinero. Mercaderes 89. 4-5

UNA negrita de 16 años, que sabe manejar niños y el servicio de mano. Campanario 85. 4-5

EN precio equitativo se alquila un negro buen cocinero, para hotel, fonda, colegio ó establecimiento que es donde siempre ha estado colocado. Paula núm. 6. 4-5

Se desea alquilar una general cocinera que sea libre y que acredite su formalidad y buen comportamiento; pues deberá dormir en el acomodo. Galiano 111. 4-5

En un módico precio una buena costurera y sirvienta á la mano de 20 años muy fina, bonita y de elegante figura, acostumbrada á servir á señoritas que le han dado la mejor educacion, asegurando que el que la vea no dejará de llevarla, calle de San Nicolás número 219. 4-5

Una negra, general lavandera, planchadora y buena para el servicio doméstico, y un mulatico de 12 años propio para paje y para cuanto quieran aplicarlo, calle del Consulado número 91. 4-5

Un general cocinero, calle de Santa Clara número 11. 4-5

Una negrita de 11 años y un negrito de 10, la primera se ha egercitado en manejar niños y el segundo en servir á la mano; Empedrado 12. 5-30

Veinte y pico de negros de ambos secsos, acostumbrados á los trabajos de ingenios: S. Ignacio 41. 6-31

Dos negras regulares cocineras y lavanderas y para todos los quehaceres de una casa, fieles y de toda confianza: S. Isidro 24 entre Habana y Compostela. 4-30

Una negra muy buena cocinera: Neptuno 163. 4-5

Un negro generalísimo cocinero y calesero: Manrique n. 42. 4-31

Una escelente criandera á leche entera, de 4 meses de parida, respondiendo de su buena conducta. Y una escelente costurera y cortadora: Industria 80 entre Virtudes y Animas. 4-30

UNA negra regular cocinera, y regular lavandera, propia para criada de mano muy cariñosa para los niños.—Amargura 11. 4-2

UNA general costurera sabe calar y cortar muy buena criada de mano y para asistir enfermos, una cocinera y lavandera. San Ignacio 68 4-2

Un negrito criollo de 13 años propio para paje y servir á la mano por ser muy agil: Manrique 140. 4-2

Un negro escelente cocinero á la española y francesa Merced 54. 4-2

Una escelente criandera á leche entera, recien parida, y respondiendo á sus buenas cualidades y honradez: Animas 74 entre Blanco y Galiano. 4-2

En 22$ un mulato jóven general calesero y buen criado de mano: Concordia 47. 4-2

Una negra jóven de 29 años para el cuidado de niños. S. Miguel 71. 4-2

UNA negra buena cocinera en 20$ calle de las Animas n. 17 entre Consulado é Industria. 4-2

UNA negra buena cocinera, y que su amo responde de su conducta en 20$ y se vende una docena de sillas de rejillas nuevas barata: calle de S. Isidro n. 41, en la misma se vende una negrita de 13 años bonita, y un negro de campo barato. 4-2

UNA china de 16 años buena criada de mano, propia para cuidar niños por ser muy cariñosa con ellos, tiene principios de cocina lavado y costura. Tambien falta de la casa de su patrono desde el 23 de enero del presente año el yucateco Antonio Cervantes, estatura regular, tiene un lunar en la mandibula izquierda debajo de la boca, dicen que puede andar por la calzada de San Lázaro por haberlo hallado otra ocasion que se fué. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle Real de Jesus María n. 22, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 5-28

UN mulato de 13 años, propio para paje y servir á la mano, que es á lo que se ha dedicado, y propio para otros trabajos domésticos, muy humilde y listo para todo: Calle de Revillagigedo, ó Real de Jesus María n. 17, segunda cuadra de la Ceiba. 4-28

Un negro buen cocinero en la calle de Jesus Peregrino entre la Merced y Pueblo Nuevo, n. 22. 4-28

En ocho pesos cuatro reales una mulata de 12 años propia para servir á la mano y cuidar niños, pues es á lo que está acostumbrada y tiene algunos principios de costura. Animas 101 entre Manrique y San Nicolás impondrán. 4-28

CINCO criadas una general costurera criada de mano asistidora de enfermos, dos lavanderas y las demas cocineras. San Ignacio 68. 4-28

UNA negra jóven general costurera criada de mano y acostumbrada á manejar niños: otra general lavandera y planchadora. Neptuno 64. 4-28

UN general cocinero y una negrita para el servicio. Amistad 118. 4-28

UNA lavandera y una negrita de 15 años con principios de costurera servicial á la mano y para entretener niños en proporcion. Reina 76. 4-28

UNA criada escelente lavandera y planchadora, muy formal y de la mejor cualidad: en la misma un calesero jóven de pareja. Gervasio n. 36 entre Virtudes y Animas. 4-28

UNA negra escelente lavandera y planchadora, buena servicial y muy formal Estrella n. 5. 4-28

UN escelente calesero de pareja, y buen criado de mano Teniente Rey n. 34 impondrán en los altos. 4-28

POR no necesitarlo su dueño se alquila un negro general calesero de una dos y tres bestias: calle de la Habana esquina á la de la Amargura almacen de muebles. 4-28

UNA negra buena costurera, escelente criada de mano con la condicion de no salir á la calle: calle la Merced n. 101. 4-28

UN buen cocinero. Aguiar 97. 3-1

UN buen negro cocinero, inteligente para todo servicio: Cuarteles n. 14. 4-30

PERDIDAS.

LA PERSONA QUE ENTREGUE UNA CARtera de mano que contiene libros, dedal y otras menudencias, correspondientes á una niña educanda, se gratificará con dos onzas y media: Obispo 4 almacen de A. Cabarga y Cª 4-29

SE HA ESTRAVIADO EL BILLETE ENTERO n. 21.620 de la real lotería que se ha de celebrar el dia 5 de junio de 1861.
Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de Empedrado esquina á la de Tacon donde se le gratificará generosamente. 4-26

DESDE LA CASA DEL SR. DIRECTOR DE la Empresa La Hederitaria calle de los Oficios n. 42 á la esquina calle Cerrada de Santa Clara y de esto punto hasta el dicho monasterio se perdió ayer 23 del corriente la póliza n. 682 de dicha empresa perteneciente á D. Andres Robles: tenia dentro un recibo firmado por el espresado Sr. Director D. Miguel de Embil del Capital de 20$ y se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la casa n. 5 calle de las Damas, donde será gratificado: en el concepto de que á nadie es útil, pues en caso de abono el interesado y dueño D. Andres Robles que tiene dado los pasos y precauciones correspondientes con el Sr. Director. 4-25

SE HA ESTRAVIADO UN PAPEL QUE CONtiene un pulso de cinta de oro y corales, otro liso, un arete negro, otro de venturina, una cadenita de oro del cuello, dos relicarios, uno grande y otro chico, un altilér de camafeo de pecho, advirtiendo que dichas prendas son bastante conocidas, y se gratificará á la persona que las entregue en la calzada de Jesus del Monte n. 290. 4-28

SE HAN ESTRAVIADO EL SABADO 25 DEL corriente, dos bonos del banco Español, uno de 100$ y otro de 500$ desde la calle de los Oficios esquina á la de Lamparilla á la calle de Ena. Se suplica encarecidamente á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en casa de los Sres. Gorgoll y Compañía donde se les gratificará generosamente. 4 26

SE HA ESTRAVIADO DE LA CALLE DE S. José entre Belascoain y Delicias, una mula color oscuro con la marca R D enlazada en la tabla del pescuezo del lado derecho ta la pasa de 6½ cuartas fué quemada en las dos manos su dueño vive calle de S. Miguel n. 168 será gratificado el que de razon. 4 26

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE SE HAN estraviado dos bonos del Banco Español de cien pesos cada uno, en la calle de O-Reilly entre la de Cuba y plaza de Armas: se gratificará á la persona que los entregue en la calle de Tacon n. 87. 4-26

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado en los carros de Matanzas una obra francesa titulada "Le Devoir" se sirva remitirla á su dueño, que reside en la calle de Acosta n. 105. 4-26

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRITA PERDIguera color blanco con manchas canelas: la persona que la entregue en la calle de la Amistad esquina á la de Neptuno, ferretería, será gratificada. 4-26

SE HAN PERDIDO 3 BONOS DEL BANCO ESpañol 2ª emision cuya fecha vencimiento y cantidades son las siguientes:
1 de 100$ su fecha 31 de diciembre á 5 meses, vence en 31 de mayo.
1 de 100$ su fecha 4 de febrero á 5 meses, vence en 4 de julio prócsimo.
1 de 100$ su fecha 17 de enero á 6 meses, vence en 17 de julio prócsimo.
Se suplica al que los ha encontrado se sirva entregarlos á su dueño calzada de Galeano n. 80 donde se le gratificará en proporcion á sus aspiraciones en el concepto que están tomadas las precauciones correspondientes contra su cobro indebido. Habana y mayo 30 de 1861. 4-26

EL DIA 26 DEL CORRIENTE SE HAN ESTraviado dos diez y seis avos de billetes números 3881 fólio 16, y número 29990 fólio 6, el cuarto de billete número 23641 se ignora el fólio y el 16 avo número 2134 tambien no se recuerda el fólio, dichos para el sorteo 656 que ha de celebrarse el dia 8 de Junio prócsimo. Santa Clara número 53. 4-31

SE HA ENCONTRADO UN RELOJ EN LA CALzada de Buenos Aires, se devolverá dicha prenda á la persona que lo reclame dando las señas que se requieran y pagando este anuncio: impondrá D. Adolfo Vallette: Compostela n. 50 de 10 á 11 de la mañana. 6-1

HABIENDOSE ESTRAVIADO EL 29 DE MAyo un reloj de oro sin cristal medio cronómetro con su leopoldina que sirve de pulceras y teniendo en su estremo varios dijes, se suplica al que sepa su paradero, de aviso en la Batería de la Reina frente á la Beneficencia, en donde se le gratificará con una onza de oro al dar las señas del reloj. 4-1º

SE HA ESTRAVIADO POR NO SABER LAS calles una negra de 15 años baja de cuerpo y de pocas carnes llamada Nazaria se gratificará al que la entregue en la calle de la Muralla en el café frente á la esquina de Marina esquina al callejon del Conde O-Reilly. 4-2

EL SABADO POR LA NOCHE SE HAN ESTraviado una volante de alquiler 3 llaves atadas con un cordon, al que las entregue en la calle de O-Reilly número 80 será gratificado. 1-4

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA DE CAZA. Suplica á la persona que la entregue en la calle del Aguila número 60 se le gratificará generosamente, lleva consigo bastante señales un collar de alambre y no ve del ojo izquierdo. 4-4

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS se han estraviado seis cucharas de plata usadas con las cifras J. A. C. de letra inglesa enlazadas; se gratificará al que las entregue en la botica calle Real esquina de Puente, ó en esta ciudad calle de Acosta n. 34, suplicando á los plateros las retengan en caso de que se le presenten para su venta. 4-4

SE HAN ESTRAVIADO LOS OCTAVOS DE billetes n. 7968 10427 18352 25962 27466 19238 6753 20150 20155 y 20156 del sorteo 656, y se avisa á los socios para devolverles las cantidades en que se hayan interesado en los mismos. 4-5

SE HAN ESTRAVIADO DOS OCTAVOS DE billetes suscritos de la Real lotería núms. 4849 y 27190 para el sorteo del 8 del corriente junio, se suplica al que los encuentre se sirva entregarlos en la calle de la Merced núm. 94 donde será generosamente gratificado en el caso de obtener algun premio. 4-6

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL 18 DEL CORRIENTE FALTA DE la casa calle de las Animas n. 18 el negro Ramon: mandé, de oficio cocinero, jornalero y que suele rodar volantes de alquiler, anda sin licencia: al que dé noticia cierta de su paradero se le gratificará. 8-25

NO SABIENDO EL PARADERO DEL COLONO José Aguian Hernandez hace como cuatro meses, su patrono gratificará generosamente á el que dé razon de su paradero, así como se hará responsable al que lo abrigue, se advierte que la licencia la tiene cumplida, en la calle de San José número 7 vive su patrono. 3-31

NO HABIENDO PARECIDO LA NEGRA FAUSTina lucumí segun se anunció en el Diario de la Marina lo hago en ausencia advirtiendo que hace muy cumplido que falta de mi poder: calle de Bernaza n. 11 advirtiendo que no lleva licencia gratificando á la persona que me la presente, con una onza española, como así mismo ... me hago responsable á sus jornales á la persona que la abrigue. 6-29

FALTA DE LA CASA DE SU AMO EL NEGRO Agustin criollo alto prieto, dientes afilados, piés grandes y gordos trabajador del muelle camina por la Habana y la plaza del Vapor, el que lo entregue calle del Campanario Viejo n. 116 será gratificado y el que lo abrigue en su casa será responsable á los daños y perjuicios que cause á su amo. 4 3

HA FUGADO EL DIA 26 DE MAYO ULTIMO, el moreno Francisco de Paula criollo, que fué esclavo de don Miguel N. Pana: se hace responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue y se abonarán dos onzas al que lo entregue en la calle del Prado n. 74. 4 1

HACE 6 DIAS QUE FALTA DE LA CASA DE su dueña calle de Cadiz n. 44, la negra criolla llamada Francisca, esclava que fué de D. Nicolasa Arbelo, es baja de cuerpo, color oscuro, poca pasa y de aspecto asustadizo, ha vestido con tunico de percal blanco de pinos morados, y una manta de felpa de color claro con guardillas de colores, es mas conocida por la hija de Margarita la ciega que por su nombre; se gratificará con media onza de oro al que la entregare á de con razon cierta de su paradero, haciendolo cargo de los daños y perjuicios al que la abrigare. 4-1

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL 19 de mayo la morena Isabel criolla como de 30 años de edad es de color atezado y tiene un agujero en la garganta por donde respira por lo que apenas se le percibe lo que habla. Se gratificará generosamente al que diere razon de ella en la panadería de D. Antonio Cabrera en Jesus del Monte. 4-5

ANDA HUIDO EL NEGRO DE NACION GANGA Federico con barba larga clara y estrecha es cocinero, repostero, calesero y como de 5 pies de alto, suele verse por la plaza de Vapor y calzada del Monte bastante derrotado, á quien lo presente en la calle del Tejadillo número 39 se le gratificará generosamente. 4-5

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

LA COMISION LIQUIDADORA DEL CREDITO Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio "Montaña", situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 50. ...

LA FONDA Y CANTINA CALZADA DE VIVES n. 112 por no poderla asistir su dueño en la misma impondrán de su ajuste. 4 12

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un cafetin y cantina en punto céntrico de esta ciudad por ... poco capital se hace un buen negocio, calle de las Damas número 41 impondrán. 4-1

UNA BOTICA EN EL MEJOR PUNTO DE EXtramuros se vende por indisposicion de su dueño, impondrán en la botica del Aguila de Oro, Calzada del Monte. 4-1

LA CASA CALLE DEL CAMPANARIO NUMEro 25 con 8 varas de frente y 23 de fondo, entrada de carruage caballeriza para dos bestias, pluma de agua redimida, buen tanque, buena cocina, despensa etc. 15-1

POR HALLARSE ENFERMO SU DUEÑO Y tener que pasar á Guanabacoa á restablecer su salud se vende una azucarería por la mitad de 7 ... para arribar menesales. Manrique 65 impondrán. 6-29

CASA DE MADERA DE 120 PIES INGLESES de frente y 21 de fondo.—Se vende, para mas informes y ver el plano: calle de la Lamparilla n. 2, escritorio de Arrigu... Pedroso y C? 8-31

UNA CASITA DE MAMPOSTERIA Y TABLAS en la calzada del Monte n. 212. Sitios 26 impondrán. 4-2

EL SOLAR N. 50 DE LA CALLE DE SAN JUAN de la Diaria y casa n. 76 de la calle del Alambique ambas posesiones se comunican, en mucha proporcion juntas ó separadas. Calle de Crespo n. 3. 4-5

UNA CASA EN EL BARRIO DE JESUS MARIA calle de la Florida número 78 acabada de construir de mampostería y azotea, con sala, saleta, dos cuartos, y demas menesteres, en la misma calle número 70 impondrán. 4-5

ATENCION.—SE VENDE UNA CASA EN GUAnabacoa en 25 ó pesos y los derechos, edificada en 610 varas planas; tiene 5 cuartos, gran patio, fresca, de 4 años de construida cerca de los baños de Santa Rita, calle del Empedrado número 23. 3-5

LA CASA CALLE DE LA LEALTAD NUMEro 9 y se da barata para arreglar un negocio de interés en la fábrica de altos esquina de la Estrella y San Nicolás número 54 darán razon de su ajuste á las 9 de la mañana. 4-8

HASTA EL LUNES 3 DEL PROCSIMO JUNIO se admiten proposiciones por la fonda y cantina titulada el Moro Muza, situada en el callejon de Santoreria n. 21 de los enseres y demas particulares se informará en la Lotería de la plaza Vieja calle de San Ignacio esquina á la del Teniente Rey. 5-29

UNA CASA CON SEIS VARAS DE FRENTE y treinta y seis de fondo, sala, comedor, cuatro cuartos de mampostería y tejas, sin gravamen alguno, produce 25 pesos 4 reales muy seguros en 2600 libres. Impondrán calle de Suarez número 103. 4-4

CON EL OBJETO DE DIVIDIR UNA SOCIEdad se vende la casa calzada del Monte n. 120 construida de cantería y azotea preparada para alto, con 14½ varas de frente y 40 de fondo puerta de zaguan y tiene ventanas; buena sala comedor zaguan, dos almacenes corridos hasta el fondo buena cocina y caballeriza y los techos de loza —En la misma se admiten proposiciones por todo al contado ó por parte de contado y parte á plazo. 10-29

UNA MAGNIFICA CASA CON CUANTAS COmodidades se puedan apetecer, situada en la villa de Guanabacoa: calle de los Corrales n. 12 esquina á la Division, y tratarán de su ajuste en la calle de las Animas n. 98. 3-4

SE VENDE O SE ALQUILA PARA LA PRESENte temporada una casa quinta, situada en Marianao frente á la capitanía tiene sala, zaguan, comedor, 16 cuartos, baradero, caballeriza para 8 bestias, una gran cochera, su cuartón, cañerías de agua, jardines platanal y arboles frutales, en la misma ó en la calle del Obispo n. 34 darán razon. 8-4

UN BUEN NEGOCIO.—POR TENER QUE AUsentarse su dueño para Península se vende la fonda de la plazuela del Monserrate titulada La Reforma Amargura el la dicha fonda está en el mejor sitio de la ciudad, las personas que quieran comprarla en dicha fonda tratarán de su ajuste. 8-25

LA CASA SITA CALLE DE ANTO RECIO N. 35 Antes Anton Mozo: dos cuadras de la Calzada del Monte con 13 habitaciones de mampostería, tabla y teja en buen estado todo. Con una corta cantidad al contado puede el comprador hacer una ventajosa negociacion: Concordia n. 61. 5-30

UN SOLAR CON UNA CASA DE TABLA Y TEja esquina de las calles de S. Andres y la Fuente en Guanabacoa: tiene 40 varas de frente en cada calle con un hermoso pozo de agua igual á la mejor de la villa. Además se venden dos carretones de rueda altas y dos mulas... con sus correspondientes arreos, todo en muy buen estado calle de los Cerros n. 58 Regla impondrán. 15-15

EMPRESA DE GAS DE GUANAJAY.—SE VENde con todas sus existencias, fábricas y anexidades: informará la direccion de la Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos: calle de Mercaderes n. 8. 8-28

UN PEDAZO DE TERRENO COMPUESTO DE 8 varas de frente por 30 de fondo, situado en la calle de los Corrales n. 197, entre las calles de Carmen y la del Desagüe impondrán en la de la Habana n. 122. 2-29

EL CAFE DE LA CALLE DEL AGUACATE n. 17 por no poder asistirlo su dueño, tambien se admite sociedad. 4-1

MARIANAO PANORAMA.—SE VENDE POR su costo un magnífico solar de 27 varas de frente por 44 de fondo situado en la calle de San Juan esquina á la de San Federico, distante una cuadra de la calzada de la Habana. Se advierte que dicho solar tiene pagados los gastos de escritura y sus vencidos censos documentos en toda forma se traspasan al comprador. Dirijanse en la botica de Santa Rita n. 87¼ ó la de Mercaderes. 15-15

LA CASA CALLE DE LA LEALTAD NUM. 26 de alto, con 7½ varas de frente y 49 de fondo, entrada de carruaje, caballeriza para dos bestias, pluma de agua redimida, buena cocina, despensas, cuartos para criados y todo lo que se pueda desear. Campanario 25. 4 31

EN PACTO UNA BONITA CASA DE MAMposteria y azotea de un año de concluida, situada en un hermoso y pintoresco punto de la calzada de Cerro, con cuantas comodidades pueden apetecerse. El portero de la casa n. 7 calle de los Oficios impondrá de 9 á 12 del dia. 15-17

DE ESCLAVOS.

UNA MULATA DE 16 AÑOS DE EDAD, REGUlar costurera, propia para el servicio de mano ó aplicarla á la cocina, lavado ó lo que se tenga por conveniente enseñar, sin tachas, pero sin responder á ella como es costumbre, calle de las Animas n. 101 entre las de San Nicolás y Manrique.

UNA NEGRA DE 26 AÑOS, COARTADA EN $17 pesos á peticion suya y 2 negritos uno de 8 años y otro de 6, la negra es de oficio buena lavandera y planchadora, cocinera, costurera y zapatera de mujer, y se vende sin tachas y es indiferente ir al campo. Galeano n. 116 esquina á la Zanja. 4-5

UNA NEGRITA DE 16 Á 17 AÑOS, CON PRINcipios de costura y criada de mano sana y sin tachas en 900$ calle de Compostela n. 45 4-5

UNA ARROGANTE NEGRA DE NACION, JOven general cortadora y costurera, sabe peinar señoras lavar y cocinar, coartada en 957$ calle de San Ignacio n. 41 15-5

UNA ESCELENTE CRIADA DE MANO, MAS que regular lavandera, planchadora, costurera y cocinera, muy fiel, humilde y sin estar acostumbrada á salir á la calle, al haber tenido mas amo que el que la vende, de 20 años de edad sana y sin tachas, calle de la Zanja número 78 impondrán 4-5

JUNTOS O SEPARADOS, UNA NEGRA CRIOlla jóven, lavandera, planchadora, cocinera y general en los trabajos de ingenios, 2 negros de nacion jóvenes y propios para cuanto quieran aplicarlos, se darán baratísimos por no necesitarlos su dueño. Trocadero 89 impondrán á cualquier hora del dia. 4-5

A PETICION SUYA SE VENDE UN NEGRO Congo de 46 años, coartado en 250$ con mas 55 de derechos atrasados, es peon de albañil, zapatero de muger y muy puntual en sus jornales. Amistad 41. 4-5

UN MULATO ESCELENTE COCHERO, JOven y de buenas condiciones: calzada del Cerro paradero de tejas núm. 430. 10-5

UN NEGRO DE 20 AÑOS, SANO GENERALísimo cocinero, calesero de trio, cochero y repostero, en 85... libres para el vendedor: calzada de S. Lázaro número 63. 8-5

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE VENde una negra de nacion, como de 28 años, lavandera, planchadora y regular cocinera, para su ajuste. Muralla 45, tienda de ropas La Prueba. 4-5

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN tres criados, un negro de 21 años, escelente calesero de trio, mas que regular cocinero, criado de mano y aprovechable para todo. Una mulata de 17 años, buena costurera y criada de mano y una negra de 18 años, lava y plancha bien, con buenos principios de costura y propia para dedicarla á lo que se quiera aplicarla; Campanario Viejo 142 entre Dragones y la Salud. 4-5

UN NEGRITO AL USO DEL DIA DE 16 AÑOS sano, libre de viruelas, despalillador propio para calesero ó lo que quieran aplicarlo en el barrio del Pilar, calle de Estevez casa número 148 tratarán. 4-5

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA de 19 años, sana y sin tachas, buena lavandera y planchadora, sirvienta superior, por su ajuste Compostela 121. 4-5

GANGA.—SE VENDE UN NEGRO DE CA... cocinero y 24 ... de mujer ... Corrales 41 ...

POR ARREGLAR UN NEGOCIO URGENTE, se vende un ... arrogante presencia de 24 años de oficio general ... calesero de trio del campo y la ciudad buen cocinero y repostero, escelente criado de mano, muy humilde y aseado, se da á prueba si lo ecsigieren. Empedrado 117 entre Reina y la Salud de diez de la mañana á las cuatro de la tarde. 30-18 my

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENden ... cocinero, lavandera, planchadora ... propia para una casa de mucha familia. Su ajuste en ... Manrique n. 81. 15-17

A PETICION SUYA UNA NEGRA COARTADA en 817$ libres, de 22 años y buena presencia generalísima lavandera y cocinera y regular costurera se aviene á servir para la ciudad ó el campo por ser muy humilde y 2 negritos uno de 8 años y el otro de 6 Galeano 116 esquina á la Zanja. 4-30

UNA NEGRA JOVEN ESCELENTE COCINEra lavandera y servicial de mano, y una chica como de 16 años cocinera á la española y regular lavandera y escelente criada de mano, así como tambien dos escaparates, un canastillero y varios muebles, en la calle de la Lamparilla número 3. 4-4

EN 650 PESOS UNA NEGRA GENERAL LAvandera planchadora regular cocinera, es criada muy sana y robusta se da en esta cantidad por necesitarse el dinero de momento, un mulatico de 12 años de bonita figura de palo con disposicion para todo, calle de la Lealtad número 59 entre Virtudes y Animas. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una mulata jóven de 20 años, regular costurera, escelente criada de mano y muy á propósito para cuidar niños por ser muy cariñosa con ellos, sana y sin tachas, humilde y muy fiel, en la cantidad de 1100 pesos libres para el vendedor, con su hija de 10 meses, calle de Neptuno número 56. 4-4

UN NEGRO DE 30 AÑOS DE HERMOSA presencia, generalísimo cocinero y repostero coartado en 600 pesos, se aviene á servir ó á ganar jornal como quieran, y una negrita de 13 años para manejar niños, servicial de mano, en 700 pesos, Compostela 123. 4-4

A PETICION SUYA UNA NEGRA CRIOLLA jóven como de 24 años, buena lavandera y planchadora y mas que regular en cocina, en la cantidad de 1150 pesos libres para el vendedor, calle de San Nicolás número 37 entre Concordia y Virtudes. 4-4

UNA NEGRA DE NACION GANGA, MUY RObusta, en 950$ general lavandera, planchadora y cocinera, muy racional, se da á prueba: otra negra criolla de 22 años, de bonita presencia, general lavandera, planchadora y cocinera de masas y rellenos se da á prueba y va gustosa para cualquier punto que la compren, sana y sin la mas leve tacha: calle de la Picota núm. 18 impondrán. 4-4

UNA NEGRA DE NACION LAVANDERA Y planchadora y regular cocinera sana y sin tacha; calle Ancha del Norte n. 168. 6 4

UNA NEGRA COARTADA EN 200$ 30 DE DErechos atrasados y 4$ 6 rs. de jornales libres para el vendedor, una famosa negra de 22 años para servir calle del Monserrate, n. 37 esquina á la del Obispo. 4-1

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA, y 19 años de edad, general lavandera y planchadora, fiel y humilde, tambien puede servir para criandera por estar muy próxima ha parir y quiere libertar su hijo, en la cantidad de 1300$ libres para el bendedor, calle del Cristo n. 23 impondrán. 4-4

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora, regular cocinera, de 20 años, de hermosa presencia, sana y sin tachas, con una rebaja considerable del precio en que se adquirió, para arreglar un negocio de familia. Habana 227. 4-4

UN NEGRO DE 20 AÑOS, DE HERMOSA presencia generalísimo calesero de trio, regular cocinero, muy humilde y de buenas cualidades: otro de campo de mediana edad, y en la misma se despachan cantinas buenas y en proporcion. Paula 77. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE en 900$ libres para el vendedor, un negro criollo de 26 años, de campo, sano y sin tachas. S. Ignacio esquina de la Obrapía La Crónica de Nueva-York impondrán. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE en 36 onzas libres para el vendedor, una negra de nacion, de buena presencia y como de 40 años, regular lavandera, planchadora, entiende algo de cocina: Aguila 95 3-4

A 48 ONZAS CADA UNA, DOS NEGRAS DE 18 años, sanas, fuertes y robustas propias para dedicarlas á la batea por su robustez; y 4 negros generales de campo, fuertes y robustos, una mulatica de 14 años, con principios de costura y entretener niños: un mulatico de 12 años de pelo, de bonita figura. Galiano 75 entre Neptuno y S. Miguel. 4-4

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO, VArios esclavos cocineros lavanderas y serviciales de mano los muebles de la casa de lujo y de uso. Como tambien un coche, carretela y una victoria con sus arreos. Calle del Sol n. 41 darán razon. 6-30

EN LO MISMO QUE COSTO HACE 2 AÑOS (15 onzas de oro españolas un negrito criollo, como de 10 años de edad muy sano entendido y listo calle Muralla 8 entre Compostela y Aguacate. 4-30

UNA NEGRA DE 16 AÑOS, REGULAR COCInera con mas que principio de costura y batea sabe servir á la mano, muy viva sana, robusta y sin tachas, criolla se nacida en la misma casa, y tambien se vende un negrito de 9 años robusto ambos para el campo ó la ciudad, calle de la Merced n. 55 por su ajuste. 4-30

EN LA CALLE DE DRAGONES N. 43, SE VENde una negra jóven criolla como de 20 años costurera, servicial á la mano con algunos principios de cocina, sana sin tachas y de buenas costumbres, sin accion á redhibitoria por su ajuste. 4-30

UN NEGRO CRIOLLO COMO DE 20 AÑOS DE edad, general en los trabajos de campo, sano y sin tacha; muy humilde y de las mejores cualidades: calle de Manrique n. 141 entre Reina y Estrella. 4-30

TRES NEGRITOS DE 15 A 25 AÑOS PARA vender elados de 6 á 10 de la noche abonandoles de 12 á 14 al mes, respondiendo sus amos ó encargados. Zanja 35 impondrán. 6-29

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, SE VENDE una mulata jóven de 20 años, propia para criandera sana y sin tachas, con su cria de 10 meses. Tambien se venden varios muebles como escaparates, pianos, sillas, sillones &c. calle de Neptuno n. 56. 4-1

UN MULATO DE PELO, DE 20 AÑOS DE BUEna estatura, humilde, sano y sin tachas, general cocinero escelente criado de mano, apropósito para cochero: Jesus María n. 24 esquina á Damas. 4-1

UNA NEGRA DE 22 AÑOS, BUENA LAVANdera, planchadora y cocinera, inteligente en el servicio de la casa, es fiel sana y sin tachas, se vende por ausentarse su amo sin lugar á redibitoria, en la cantidad de 1232 pesos libres de derechos para el vendedor, calle de Neptuno número 39 entre Industria y Amistad. 3-1

UNA CRIADA DE 15 AÑOS, BUENA PRESENcia, humilde, no acostumbrada á salir á la calle, sana y sin la mas leve tacha, con principios de lavado y regular cocinera en la cantidad de 1050 pesos libres calle de San Nicolás número 105 darán razon. 4-4

UNA ARROGANTE NEGRA DE NACION JOven, cortadora y costurera general, sabe peinar señoras lavar y cocinar cuartada en 957$ calle de S. Ignacio n. 41 darán razon. 6-29

UNA MULATA COMO DE 25 AÑOS, SANA Y sin tachas general lavandera, planchadora y cocinera, en venta real ó se aviene á servir en el campo ó la Ciudad por su ajuste. calle del Campanario número 34. 4-1

UN CHINO DE 18 AÑOS CON PRINCIPIOS de tabaquero, buen servicial, sano y sin tachas en manejo de interes como el principio, con principios de cocinero, sabe ya algo y bien parecido, en la cantidad de 100 onzas, calle de la Amistad esquina á la de San Rafael número 74 darán razon. 4-1

UNA MULATA DE 18 AÑOS COARTADA EN 450 pesos y 168 pesos de recargo y los de esta venta, por no querer seguir la familia al campo, es muy buena cocinera y costurera, y escelente lechera como se vera cria de 8 meses, la cual está coartada en 150 pesos y tambien es sana y sin tachas, está al uso del dia la venta. Malojo 162. 4-1

EN 850 PESOS, UNA FAMOSA NEGRA DE 28 á 30 años, generalísima en batea, y plancha, y regular en cocina y una hija de 5 años muy bonita y sana en 30 onzas y se advierte que la primera tiene una llaguita en un pié, pero que en nada le estorba para el trabajo, la persona que la vea le agradará por su arrogancia y cualidades. Neptuno 184 entre Gervasio y Belazcoain. 4-1

OCHO NEGROS DE CAMPO GENERALES, jóvenes, en la calle de la Amargura número 19, impondrán. 4-2

UN FAMOSO NEGRO DE INMEJORABLES cualidades muy fino en su trato, habla el frances, buen cocinero y cochero y escelente criado de mano, se da á prueba. calle de la Obrapía número 93. 4-31

UN NEGRO DE 22 AÑOS DE EDAD, SANO SIN tachas, general de campo y cuartado en 906$ Calzada de Galeano n. 48 esquina á la Concordia impondrán. 3-31

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, UN NEgro general panadero, muy humilde y sin tacha de ninguna clase: Calzada de Galeano n. 43 impondrán. 4-31

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, CON PRINCIPIOS de costura y batea y servicial á la mano, tambien se vende para el campo en 1200 pesos sin lugar á redibitoria. 4-2

UNA NEGRA DE 18 AÑOS REGULAR EN batea y buena en ropa de niños, criada de mano y aseo de casa manejadora de niños y coser regular es muy reconocida pues no sale á la calle se responde á tachas y enfermedades, se vende por no necesitarla, calle de Dragones número 71 entre Gervasio y Belazcoain en la cantidad de 1000 pesos libres para el vendedor. 4-2

UNA NEGRA COMO DE 30 AÑOS COARTADA en 400 pesos, de nacion lucumí muy formal, buena lavandera, planchadora y cocinera muy trabajadora y buena jornalera se vende por no querer ella servir en la casa sino para ganar jornales. Sol número 71. 4-2

UN NEGRO DE ARROGANTE PRESENCIA de 28 años peon de arbañil para el campo ó la Ciudad en 900 pesos y una negra de 26 años escelente cocinera servicial de mano, sabe asistir enfermo, muy racional en 900 pesos. Compostela 123. 4-2

UNA NEGRA COARTADA EN 200 PESOS CON mas 190 pesos dos reales de derechos atrasados, buena lavandera y planchadora, regular cocinera sana y sin tachas para el servicio sin responder á nada y su lugar á redibitoria, calle del Morro número 53, estramuros informarán. 3-2

EN 20 ONZAS UNA PRECIOSA CHINITA DE 13 años muy sana y robusta, propia para un regalo por ser muy graciosa Industria 136. 4-1

EN 1550$ LIBRES SE VENDE UNA GENERAlísima lavandera, planchadora y buena cocinera de un ordinario, con su hijo mulato de 8 años muy agil para el aseo de casa y servir á la mano, han costado bastante mas y se enagenan á uso del dia por ausentarse su dueño para la Península: Calzada de S. Lázaro n. 63 impondrán. 8-2

UNA NEGRA DE NACION MUY ROBUSTA DE 32 años propia de batea, general lavandera, planchadora y general cocinera en el ínfimo precio de 950 pesos, se da en este precio por que su amo se marcha para la Península, otra negra criolla de 26 años, general lavandera, planchadora y general cocinera de mazas y rellenos, se dan á prueba, sanas y sin tachas pues no se les conoce vicios ni enfermedades, calle de la Merced n. 58, impondrán. 4-31

EN 900$ UNA MULATA ESCELENTE LAVANdera planchadora, no la mejora ninguna lavandera francesa y escelente criada de mano, general criada de mano, un negro coartado en 500$ y 14$ de derechos atrasados, escelente cocinero de mesa y relleno, es criado que siempre ha estado acomodado ganando 34 pesos en los principales casas de esta capital, calle de Neptuno número 108 entre Campanario viejo y Perseverancia. 4-31

EN 850$ CADA UNA, DOS NEGRAS DE 18 Años propias para los que quieran dedicarlas sanas y robustas, un negro coartado en 306$ y 80 derechos atrasados, general cocinero y general calesero, un mulatico de 12 años, de pelo. Calzada de Galeano número 73 entre Neptuno y San Miguel. 4-31

UN NEGRO GENERAL CALESERO, SEGUN la costumbre del dia, criado de mano, con principios de cochero, sano y sin tachas de 25 años de edad calle Lamparilla 16. 4-30

DE ANIMALES.

UN CABALLO AMERICANO: CALLE DE O'Reilly n. 96 impondrán. 15-18

SE REALIZA BARATO.—UNA MAGNIFICA pareja de caballos americanos de 8 cuartas de alzada, maestros de carruajes y aclimatados en el país, en el ínfimo precio de 35 onzas la pareja, por 39 onzas 3 chinos, uno con 18 años y dos de 15. Se quedan de compromiso 6 años á cada uno, buenos criados de mano, humildes y de buenas costumbres, dos de ellos á propósito para pajes por ser bajitos de cuerpo en 30 onzas 2 parejas de caballos de 7 cuartas de alzada, ... pareja de lo mejor para trabajo. Darán razon calle del Aguacate n. 69, entre Teniente Rey y Muralla. 15-23 my.

UN FAMOSO CABALLO DEL CANADA O SE cambia por una pareja, ó se compra otro que haga pareja. Manrique n. 118. 8-26

EN LA CALLE DE LA INDUSTRIA N. 101 SE vende un quitrin de medio uso por no necesitarlo su dueño. 8-29

UN HERMOSISIMO TORO DE PURA RAZA inglesa, propio para padre, puede verse en la calle del Morro establo de Mr. Codivise, impondrán en la calle del Empedrado n. 2. 15-30

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos, son de color negros aclimatados en el pais sanos y maestros de coche: Industria n. 127. 4-31

EN 14 ONZAS UN CABALLO AMERICANO maestro de coche y muy manso. Cerro, calle del Talipan número 9. 3-1

EN EL POTRERO CONOCIDO POR DE CAStellanos á inmediaciones del pueblo de Santiago de las Vegas, se venden de una á cuarenta vacas rejegas, paridas unas y otras próximas a parir, y de 30 á 40 añojos tambien en el mismo potrero informará el arrendatario. 4-2

SIETE VACAS PARIDAS; DOS POTRANCOS con dos años cada uno, y cuatro chivas de buena y abundante leche; todo junto en 18 onzas de oro de 8 á 9 de la mañana se pueden ver y tratar en el Castillo de Santa Clara. 4-4

INTERESANTE PARA LOS MEDICOS Y CORREDORES.—En la mitad de su costo 2 yeguas americanas de mas de 7 cuartas de alzada, sanas, aclimatadas, maestras de tiro (sola ó en pareja) muy mansas y fuertes, y propias para un persona que desee ... carruage ... Tambien una magnífica pareja de escelentes condiciones, y un elegante ... Pueden verse en el ... Zaragoza (a) Pijirigua n. 6 ... de los Oficios. 6-1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica y soberbia pareja de caballos americanos de ... cuartas, jóvenes, sanos sin resabios y aclimatados, ... y por su tamaño, gallardo y hermosa vista es pareja que ha llamado la atencion en el paseo, calle de Neptuno número 56. 4-5

BURROS PADRES GARAÑONES Y UNA BURra para cria, se acaban de recibir por los últimos buques llegados de Cataluña; son de primera calidad y procedentes de los ... de Vich impondrán calle del Trocadero n. 46 ó en la del Obispo n. 8. 8-5

UN ESCELENTE CABALLO DEL CANADA, se cambia por una pareja ó se compra otro que haga con el. Manrique 118. 10-5

DOS YEGUAS AMERICANAS JUNTAS O SEparadas, con carretela y arreos en 48 onzas y sin carruaje en 32 Tejadillo 59 entre Cuba y Aguiar. 4-5

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO MOro azul de condicion, de 7 años y una pareja de caballos criollos manchados, enteramente iguales, de 5 y 6 años, todos 3 mansos, sanos, sin resabios y maestros de coche: Jesus María 13 entre S. Ignacio y Cuba el portero impondrá. 4-5

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO Y ESTAR estorbando se vende un magnífico caballo criollo de mas de 8 cuartas de alzada, maestro de tilburi, coche y volante sano y muy manso. Se dará en menos de la mitad de su costo, y se repite que es de lo mas hermoso en su clase calle de Luz n. 90. 4-5

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO, DE COlor dorado retinto, de 7 cuartas 2 pulgadas de alzada, sano y sin resabios, de 7 años, de silla, de escelente paso y marcha propio para padre, ó para aplicarlo alguna clase de carruaje, por ser muy noble darán razon en la calle de las Damas n. 55. 4-5

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER DE WHEDER &. Wilson.—Por mayor y menor, calle de Cárdenas (antes ancha de Jesus María) n. 29.

Las máquinas de coser de Wheder &c. Wilson son sin rivales para el uso general de familias.

Se han recibido por el último vapor de Nuew-York una numerosa partida la que se ofrecen á precios reducidos.

Estas máquinas de coser se garantizan por un año como las mejores conocidas hasta el dia; y para probarlo se pueden referir á mas de 1500 familias que las poseen en toda la isla.

Wheder &. Wilson Fabricante.
José María Dorado, único agente.
Estramuros calle de Cárdenas n. 29 15-30

UNA MAQUINA DE AGUA MINERAL, ENSEñando el modo de fabricar la limonada gaseosa. Compostela 76. 5-29

PAILAS MULTITUBULARES DE LOS SEÑORES Fawcett, Preston y Cp. Liverpool.—Mr. Chapman acaba de recibir de dichos señores unos planos de pailas de esta clase que han fabricado para las colonias británicas.—Esas pailas reunen muchas ventajas; ocupan menos lugar y ofrecen menos dificultad en su conduccion á los ingenios; de que ninguna otra hasta ahora introducida en Cuba; y efectuan un ahorro considerable en el combustible por causa de tener en proporcion á su fornalla de 50 á 60 por ciento mas superficie espuesta al fuego que las pailas ordinarias.

Andan con la llama perdida de los trenes comunes y aunque no son ya "cosa experimental" en la Isla, tampoco no son escactamente una "novedad" sino una estension del sistema que se ha seguido en la fabricacion de las pailas de Fawcett, bien conocidas como las mejores en Cuba.

Los Sres. hacendados que deseen enterarse de los detalles de estas pailas se servirán dirigirse á Santiago G. Chapman, ingeniero consultor y agente de los Sres. Fawcett, Preston y Cp., Amargura n. 2.

COMPARACION.

	Largo	superficie espuesta al fuego	precio.	por pié cuadrado
Paila tubular comun	40 piés.	700 piés.	2200$.	3$ 14 c.
Paila multi-tubular	10 piés.	1255 piés.	3000$.	2$ 35 c.
" "	12 piés.	1876 piés.	4250$.	2$ 26 c.

4-31

SORBETERAS DE FAMILIA.—ESTA SENCIlla máquina es la mas barata y económica de cuantas se conocen para preparar helados, sorbetes etc. bastan 10 minutos de tiempo y un 50 p.$ de ahorro en nieve y dinero para obtener los mas esquisitos helados. Las hay de todos tamaños tanto para familia como para establecimientos, en el depósito droguería y botica de Santa Rita Mercaderes 87¼ Se da gratis el método de usarlas. 30-8 My

MAGNIFICAS MAQUINAS DE VAPOR para moler caña de patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas tres de estas máquinas tan acreditadas renombradas, de diferentes tamaños, como de 15 á hasta de 40 caballos ingleses.

Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas las otras de estar sentadas encima de un asiento de hierro fundido que ahorra todas las maderas que necesitan para sentarlas y de muchísimas mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus conductores de caña y de bagazo. Darán razon sobre ellos y los términos, en la Habana los señores Patrik y comp. calle Cerrada de Sta. Clara núm. 12, y en Matanzas D. Juan S. Harris. 90-9 My

MAQUINAS PARA SACAR ALMIDON.—LOS hacendados que deseen montarlas en sus fincas ó reformar las que tienen, pueden al gustan dirigirse á D. Juan Dominguez Rosa, en Güines, espresando en la carta el punto donde desean verlo para contratar. Es inventor de unas que funcionan en fincas pertenecientes á los Sres. D. Francisco Carrillo y don Manuel Calvo, cuyos señores podrán informar sobre su utilidad, Son sencillas en su manejo, poco costosas, muy económicas de brazos y aprovechadoras de todo el almidon que la yuca contiene. 15-15

MAQUINAS DE COSER, DE FAMILIA, DE SCOVELL Y GOODELL, al menudeo á los precios de por mayor.

Las mejores máquinas de Gabinete á 5 onzas.
Las mejores máquinas de familia á 4 onzas.

Habiendo determinado reducir la ecsistencia durante el corriente mes, desde esta fecha estamos dispuestos á vender á los precios anteriores mas baratos que jamás se han visto en la Habana.—pero entendido que sea todo con este solamente.

Scovell y Goodell, calle de O-Reilly n. 21. 14-15

MAQUINAS DE IMPRIMIR.—SE VENDEN dos grandes de un cilindro de Taylor en buen estado y en las cuales se ha impreso el Diario de la Marina. Al mismo tiempo se venden dos calderas de vapor y una chimenea esta última en mejor estado. En la administracion de este periódico darán razon.

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER y Cª. de Grover y Backer y de Sloat. Estas acreditadas máquinas cuyos buenos resultados son tan conocidos del público se hallan de venta á precios reducidos por mayor y menor, en la calle del Obispo n. 64. 30-4 m.

MAQUINAS DE COSER DE GROVER Y BAker por mayor y menor, Obispo 64.

Las máquinas de Grover y Baker son sin rivales para el uso de las familias. Se ha recibido por el último vapor de New-York un surtido que se ofrece á precios reducidos. Se garantiza que estas máquinas darán mejor satisfaccion que ninguna otra: para probar se puede referir á mas de 500 familias de la Habana.

Grover y Baker, fabricantes,
Silas Daily, único agente,
64 calle del Obispo.
30-8My

A LOS SEÑORES HACENDADOS. Los Sres. Merrich é Hijos, de Piladelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azucar, como igualmente su forzador de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que estan prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.
Conductores de caña y bagazo; molinos de maiz.
Bombas para agua, sirope y miel; montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal; fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para él.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas anteriza: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle de S. Ignacio número 11, ó don Harley Morrick, en Cienfuegos, quienes son las únicas personas autorizadas para contratar en nuestro nombre. 124-7Mz

FUNDICION DE WEST-POINT.—D. CLAUDIO Wadsworth, agente de esta antigua y bien conocida fundicion sigue contratando ... acreditadas máquinas, pailas y demás renglones para ingenios como siempre á precios muy equitativos. Oficios 79. 31-21 A.

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Adot Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Comp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está atestiguada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. Las demas condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 82 29 ab

MAQUINA DE VAPOR PARA MOLER CAÑA. Se vende en precio muy ínfimo, con su palla, trapiche bomba de guarapo, cargador de bagazo y piezas de respeto. El cilindro tiene 15 pulgadas diametro, el trapiche 5 pies de largo. Santiago G. Chapman dará todos los pormenores é informes á los que deseen pedirlas en la calle de la Amargura n. 2, Habana, solicitando á los Sres. que piensan tratar de comprar dicha máquina que manifiesten su intencion antes que la desmonte que tendrá que hacer en todo el mes de junio 30-3

MAQUINARIA DE LOS SEÑORES FAWCETT Preston y Cp. Don Santiago G. Chapman, agente de los Sres. Fawcett Preston y Comp. de Liverpool se permite recomendar á los Sres hacendados que traten de moler su caña de 1860 y 1861 con máquinas nuevas de la fundicion de dichos señores, que ofrecen á contratar á los que pueden dar, embarcar libre á bordo en Liverpool, en la cantidad de 13500 pesos.

En ausencia de alguna preferencia decidida en favor de alguna máquina de dimensiones particulares, y pudiendo una de dicha clase moler de 6 á 8 pailas por hora, Mr. Chapman la considera como la mas recomendable y comparativamente barata, tomando en consideracion su fuerza é inmejorable calidad de materiales y trabajo hasta ahora introducidas en esta Isla: calle de la Amargura núm. 2. 2-5

SIERRAS, SIERRAS, VERTICALES Y CIRculares: se venden. Mercaderes 91. 4-5

MOLINOS, MOLINOS DE MOLER MAIZ SE venden: Mercaderes 91. 4-5

CALDERAS DE VAPOR PARA CUALQUIER uso; hay 2, una de 15 y otra de 20 caballos, Mercaderes núm. 91. 4-5

EL SEÑOR LABATUT TIENE TODAS LAS facultades para contratar en toda la Isla los tachos al vacío, sistema Rillius y toda clase de aparatos, máquinas: pueden dirigirse á la calle de Mercaderes n. 91. 4-5

TORNOS, TORNOS, PARA LOS TRAPICHES y necesidades de las fincas, y se venden al mismo precio que cuestan hechas en una fundicion. Mercaderes 91. 4-5

DOCIENTAS CENTRIFUGAS FRANCESAS con sus máquinas de vapor correspondientes, se ofrecen á los señores hacendados, y por motivo de la crisis se dará á precios muy reducidos y condiciones de pagos comodos, se avisa que las personas en competencia con las mejoras, las mas perfectas hasta la fecha, dirigirse calle de Mercaderes núm. 91 dará razon el encargado. 4-5

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIAS.—Avendose recibido 4 pianos de una de las mejores y mas acreditadas fábricas de Europa, y de voces inmejorables: desea proceder su realizacion cual su dueño, con el fin de escoger por este medio, y por sus buenas cualidades y demás: la circulacion y espendio de ellos, seguro que la persona que compre alguno, le recomendará á sus amistades en caso de tener que comprar lo imite calle de los Corrales n. 30 para su inspeccion, y por su ajuste la de Mercaderes n. 82 peletería la Europa. 15-17

PIANOS, COMELLAS.—HABANA 183.—GRAN depósito de pianos hermosísimos, órganos para iglesias y pianos mecánicos de las fábricas mas acreditadas. Para mas pormenores véase el estenso anuncio inserto en la Prensa. Año-28 Dbre

UN PIANO DE PIERNA DE CALZON ACABAdo de llegar en 41 onzas.
Otro de mesa de medio uso en 12 onzas.
Una serafina de 19 registros de lo mejor que exista en la Habana en 34 onzas.
Otra mas inferior en 12 onzas.
Tejadillo 59 entre Cuba y Aguiar. 4-5

SIN REMEDIO.—EN EL PREFIJO TERMINO de 8 dias se tienen que realizar todos los muebles que se hallan depositados en la casa n. 24 de la calzada de Galeano frente la mueblería de Cayon, consistiendo en 18 sillas, 6 sillones, 1 sofá, 3 escaparates, 2 tocadores, todo de caoba y además todos los demás muebles indispensables para alajar una casa. Hay una mesa toda de caoba maciza con correderas, ó sea elástica que mide 10 varas de largo por 1½ de ancho, que puede comer en ella 50 personas y se cuenta que despues de cerrada ocupa menos de 2 varas, pues tiene 15 tablas de quitar y poner de mas de media vara de ancho cada una costó 12 onzas y se dará en 5. Tambien hay un coche de 4 ruedas de vuelta carrera que se dará en doce onzas. 10-30

PIANINOS CASI NUEVOS DE MUY BUENAS voces á precios módicos y tambien se alquilan: Aguacate 119 entre Tejadillo y Chacon. 10-5

BUEN NEGOCIO.—SE VEDDE UN ARMATOSTE montado en buen estado, lámpara de gas, &c. cedido la esquina que gana muy poco alquiler y es propio para cualquier clase de establecimiento que se quiera poner, tambien se venden dos pianos de medio uso, todo en bastante proporcion: Calzada de San Lázaro número 25, impondrán. 3-5

EN LA CALZADA DEL CERRO NUMERO 739 se venden los efectos siguientes con la mayor equidad, una mesa de mas de 20 cubiertos, una cama de meple para matrimonio, una máquina para hacer almidon y varios bancos, se realizan juntos ó separados. 4-5

VARIOS MUEBLES DE MEDIO USO Y ENtre ellos un escaparate casi nuevo, cuadros etc. etc. que se dan con equidad, calle de Comerucios número 14 4-5

UN JUEGO CHINESCO PARA SALA COMpuesto de sofá, sillones, sillas y dos mesas consolas, dos escaparates de caoba, una docena de sillas de regilla, un escritorio de caoba para señora, y otros varios muebles todo con equidad, calle de la Industria entre las de San Rafael y San José casa número 126. 4-1

BILLARES, BILLARES BILLARES.

GRAN FABRICA Y DEPOSITO DE MESAS DE BILLAR.

CASA RECOMENDADA.

Por la buena fabricacion de sus billares modelos nuevos á precios reducidos. Poch y Comp. fabricantes, calle de Santa Bárbara esquina al Prado. 15-1

UN PIANO DE CARSON EN MUY BUEN ESTAdo de 3 onzas y un reloj de mesa grande en 3 onzas: calle del Empedrado n. 33. 4-4

EL POPULOSO SAN JUAN, EN ESTE ACREDITado almacen de muebles se hallan de venta, y á precios nunca vistos, cuantos muebles se deseen. Su dueño ha recibido porcion de facturas y precios muy baratos, y por eso vende mas barato que nadie de esta clase. Encontrarán todos cuantos lleguen del campo, así como los de la ciudad, 300 docenas de sillas de varias figuras y clases, 100 camas de todos tamaños y figuras, 109 escaparates de todos tamaños, 60 cómodas de caoba, 50 tocadores de señora, 100 carpetas de varios tamaños, y figuras, aparadores, canastilleros y todo cuanto haga falta para alhajar una casa. Se compran, cambian (y alquilan) cuantos se presenten: calzada Real del Monte, frente al Campo Militar, n. 59, antes 65. 6 ms-27 nov

EL VAPOR, ESTE GRAN ALMACEN DE MUEbles situado en la calzada de la Reina n. 15, se halla surtido de cuantos muebles se deseen comprar, á precios nunca vistos, pues su dueño desea realizar todo cuanto ecsiste en dicho almacen, pues todos los que quieran comprar ganga acudan que saldrán contentos. 1-2-29 nov

UN ARMATOSTE Y UN MOSTRADOR DE UN mes de uso, sirve para cualquier establecimiento y se da muy barato, de mas pormenores diríjase á la calle Real en Guanabacoa n. 81 caldereteria, en la misma se alquilan 2 accesorias útiles para establecimiento y se alquilan en proporcion. 10-22

UNA MESA DE SALA Y UN TOCADOR DE caoba, de mucho gusto, acabados de recibir de Cádiz por la fragata Vicentica. Chacon 43 escritorio de D. G. Madrazo 15-21

POR REALIZAR UNA FACTURA UN PIANO de la fabrica de Owen Stodart y Cª de Londres, Obrapía 117 el portero informará. 6-29

REALIZACION DE VARIOS EFECTOS.—UN piano casi nuevo, un magnífico espejo de cuerpo entero, varios cuadros á dos creyones y al óleo entre los que figura una magnífica Concepcion, mesas, sillas, cómodas, columpios, catres, almohadas, mantas, colchas y otra infinidad de objetos que se darán sumamente baratos para vender pronto: Palomar n. 19 de 12 á 6 de la tarde. 10-25

UN ARMATROSTE CON ACCION A LA CASA propio para cualquiera clase de establecimiento, situado en la calzada del Monte numero 321 y que va tomando mucho incremento por hallarse inmediato al paradero del ferrocarril del Oeste, impondrán en la misma calzada núm. 6. 4-1

UNA DOCENA DE SILLAS DE CAOBA Y CUAtro sillones casi nuevos. Concordia 123. 4-1

PERDIENDO EL 25 POR 100, SE VENDEN toda clase de muebles, tanto del pais como estrangeros, y para convencerse que no solo se ofrece ... la realidad, puede el que guste pasar á la calle del Sol número 95 entre las de la Habana y Compostela. 15-4

UN ESCAPARATE DE CAOBA Y UN CANAStillero moderno casi nuevo, una docena de sillas de rejillas y otros muebles: calle de la Lamparilla n. 3. 4-4

DIEZ Y OCHO SILLAS DE REJILLA DEL Norte, 4 sillones grecianos, 2 mesas de alas de á 12 cubiertos, espejo lavamano, mapas geográficos colgantes, bastidores de ventana, &c. todo nuevo y se dá muy barato por marcharse su dueño: calle de la Lamparilla n. 91 entre S. Ignacio y Cuba. 4-4

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, VARIOS muebles de caoba de última moda, como son: sillas, sillones, sofá, escaparate de espejo, otros lisos, mesa de centro de sala etc. todos en muy buen estado casi nuevos, calle de Neptuno n. 50. 4-4

UNA HERMOSA VIDRIERA NUEVA, MESAS de torcer tabacos, una prensa taburetes de cuero nuevo y otros efectos de tabaquería, se venden baratísimos por retirarse para el campo su dueño informarán en la casa n. 48 calle de Ricla. 4-1

DE CARRUAGES.

SE HA RECIBIDO ULTIMAMENTE DE PARIS una elegante carretela que sin disputa es la primera en su clase así como tambien una victoria del mismo fabricante. Tambien varios troncos de guarniciones de todas clases francesas: Luz n. 91 entre Compostela y Habana. 15-15

GANGA.—SE VENDEN UN MAGNIFICO tilburí, de 4 ruedas, con 4 asientos, muy elegante y bonito, sin haberse estrenado por no necesitarlo su dueño: en el establo de J. Zayas, Consulado 138 se puede ver y tratar de su ajuste. 8-23

DOS VICTORIAS DE MEDIO USO, TAN BAratas que no dejará de llevarlas el que las vea y las necesite: calzada de la Reina núm. 119. 15-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, Y CON MUcha equidad, un quitrin casi nuevo por haber rodado poco: calle de la Habana n. 46. 8-26

EN 20 ONZAS DOS QUITRINES, UNO CASI nuevo pues ha rodado muy poco, el otro propio para el campo por ser muy fuerte, con unos arreos de pareja en muy buen estado, botas y espuelas nuevas, en la Puerta del Arsenal darán razon. 10-30

MUY BARATO UN HERMOSO QUITRIN FORrado de nuevo y con arreos guarnecidos de plata para una bestia. Calle de Galiano n. 5. 4-30

EN POCO PRECIO UN QUITRIN USADO: INformarán en la bodega sita en la calle del Empedrado esquina á la de Aguiar n. 68. 4-30

UN HERMOSO QUITRIN FLAMANTE CON arreos de pareja en el ínfimo precio de 14 onzas último precio por ausentarse su dueño: calle de Aguiar n. 97. 4-30

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA VICTOria pequeña muy solida de medio uso con arreos para dos caballos en 14 onzas, un hermoso arreo de pareja de plata martillo en 10 onzas, un arreo de coche para dos caballos en 4 onzas: calle de Chacon n. 46. 4-30

EN LA FABRICA DE DON JUAN GAGNEROL calle de Barcelona n. 7 se vende una carretelita para cuatro personas pintada forrada de nuevo de la mas elegante construccion, para uno ó dos caballos. Tambien se toman carruages de medio uso en cambio, haciendose el que se cargo de toda clase de composiciones con esmero y equidad. 10-25

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula un cupé frances sin estrenar de vuelta entera de lanza y barras, de cuatro asientos, y uno de los mejores que hay en esta capital se dá en proporcion, puede verse y tratar de su ajuste en la calle de las Animas n. 98. 3-4

UNA VICTORIA (DE MEDIO USO, EN EStado decente, y unos arreos de pareja, tambien dos bancos de carpintería, por no necesitarlo su dueño, se dará en proporcion: Damas 56 esquina á la de Acosta. 4-1

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, UNA LINdísima y elegante carretela francesa casi nueva con sus guarniciones para uno y dos caballos, calle de Neptuno número 56. 4-1

UN CARRUAJE AMERICANO DE 4 RUEDAS con 24 asientos á voluntad, con lanza, varas y guarniciones en 16 onzas.

Dos juegos de arreos de coche en 5 onzas.—Tejadillo 59 entre Cuba y Aguiar. 4-5

UN ELEGANTE FACTON CASI NUEVO CON sus arreos para dos bestias y una buena pareja de yeguas inglesas de 7 y 8 años mansas sanas y sin resabios maestras de coche, todo junto ó separado en su precio, el portero de la calle de Jesus María n. 13 entre Cuba y S. Ignacio impondrá. 4-4

UNA CARRETELA EN MUY BUEN ESTADO calle de los Oficios número 52 entre Sol y Santa Clara. 10-5

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DROGUERIA "LA CENTRAL", DE LOBE Fernandez y comp., calle de la Obrapía, n. 18.—Surtido general por mayor de aceite aromático de oso, ácidos de todas clases, aguas de Florida y otras, bañaderas de zinc, barniceros, blanco de zinc con y sin aceite, botiquines, bragueros, cantáridas, cápsulas de todas especies, carmines, cascarilla legítima de nuevo, cepillos para fricciones, idem para la dentadura, clisobombas, colleres anodinos, colecciones de minerales, id. de maderas de Cuba, cornetas acústicas, esponjas para el tocador, estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, fajas ventrales plásticas, fulmicoton, flores muy frescas, gelatina francesa, garcias finas, geringas de todas clases, peras inyectoras y geringas muy finas de Lewis para bolsillo. Año 25 dbre

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS SEGUN fórmula del Dr. D. Nicolás José Gutierrez, preparados por D. Luis LeRiverend se venden esclusivamente en su botica y droguería, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 15-19

LE ROY, PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN líquido y píldoras.—El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores se halla en la botica de S. José, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le Roy, Cotin y Signoret, y ademas el sello imperial frances. Siendo la firma del rótulo hecha de mano y no litografiada. 15-19

ROB LAFECTEUR, UNICO AUTORIZADO EN Francia, Bélgica y Rusia.—El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París: se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 15-19

POTASA, POTASA, POTASA, DE SUPERIOR calidad para limpiar chachos al vacío válvulas de goma de varios tamaños y efectos de maquinaria, como tambien tubos de cobre de todas dimensiones, en la calle de San Ignacio n. 11. D. Juan B. Fonte dará razon. 30-22 my.

PERFUMERIA INGLESA DE J. GOSNELL Y Cp. Thomas W. Wilson de la calle de Mercaderes n. 89 ha recibido por el vapor inglés unas muestras de esencias, jabones, aceites de olor, cepillos para el pelo, polvos y pastas para los dientes y otros artículos de perfumería que tienen buena aceptacion. 10-21

TINTE INIMITABLE DE D. JOSE CRISTADOro, para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo se precisa usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro n. 6 Astor House en Broadway New-York y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería el Brazo Fuerte: calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1-año-29 my.

SIROPES NUEVOS O JARABES PARA REfrescos tanto de frutas de España como de Cuba. Esta clase de siropes preparados con todo esmero se diferencian de los usados hasta hoy dia, por su gusto natural por ... rates y por ser los mas económicos para preparar los refrescos segun el deseo de cada cual, preparados por D. Manuel Costas, se espenden únicamente en la botica Santa Rita 87¼ Mercaderes y en la Droguería La Central calle de la Obrapía n. 18. 30-1?

CAPSULAS DE RAQUIN, DESPUES DE MUchas esperiencias comparativas la Academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las preparaciones de COPAIBA.

Son tan fáciles de tomar que engañan á los paladares mas susceptibles y no cansan jamás el estómago. "Todos los enfermos tratados por la Academia han sido curados prontamente," como lo prueba el informe traducido en muchas lenguas que envuelve cada frasco, los que se hallan en el depósito central de Paris, Faubourg Saint-Denis, 80, (Pharmacie d' Albespeyres) y en todas las farmacias y droguerías de Cuba. Se evitarán las falsificaciones nocivas y peligrosas esigiendo en cada frasco la firma del inventor Raquin. Se encuentran en los mismos depósitos los vejigatorios y papel de Albespeyres, epispáticos patrocinados por las notabilidades médicas de 1817.

Depósito general y espediciones casa de D. Juan B. Forcade, de Obrapía n. 2, donde tambien se encontrará el JARABE DE YODO TANICO, cuya preparacion es la mejor que se puede emplear para administrar el yodo, su gusto es agradable y su conservacion perfecta. Este jarabe conviene en todos los casos para reemplazar el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que los niños toman con tanta repugnancia y que es de digestion tan difícil. Varios facultativos de esta ciudad le han recetado con muy buenos resultados en los casos de diarrea reciente y crónica. 17

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

J. ALEXANDRE Y COMP. OFRECEN AL público en sus nueva casa calle de O-Reilly núm. 16 entre Cuba y Aguiar, un gran surtido de vinos franceses de todas clases en caja de 12 botellas y 24 medias botellas, en barrica y media barrica; un variado surtido de licores y coñac por cajas ó botellas, tambien por barril de 20 á 40 galones ó garrafones de varias calidades, Brandy superior por barril ó garrafones, ajenjos de varias clases, vermuth, bitters, etc.... Frutas estraídas, id. en coñac, id. en jaleas de todas clases en medios frascos, y un gran surtido de legumbres en latas y medias latas, como tambien de carnes enteramente preparadas en el estilo francés.

A los peluqueros: se encontrará constantemente un variado surtido de todo lo que concierne el oficio, á precios fijos y equitativos, por mayor y menor; calle de O-Reilly núm. 16 entre Cuba y Aguiar. 6 ms-21 Mz

CERVEZA DE LAS MAS AFAMADAS MARcas de Inglaterra se vende en barriles de 4 cuatro docenas de botellas y de 6 á ocho docenas, y á precios muy módicos en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería La Marina. 60-27 A.

VINO DE BURDEOS DE SUPERIOR CALIdad en cajas de 12 botellas á 5 y 7$ cajas. Escritorio de Finlay y Desverine, O-Reilly 101. 30-28my

VINO DE SAN VICENTE LEGITIMO EN cuartos de pipa en el almacen de campechería de Llopart Vila y Cª calle de los Oficios esquina á Obrapía. 30-39m y

INTERESANTE

El dueño del depósito de azúcares por mayor de la Calzada de Galiano entre Zanja y San José número 104 á peticion de varias familias ha abierto una venta por menudeo por arrobas á los precios siguientes:

Azúcar terron blanco superior de 15 á 15½ reales arroba.
Azúcar blanco polvo superior 12½ reales arroba.
Azúcar blanco polvo mas inferior 11½ reales arroba.
Azúcar quebrado claro 10 reales arroba.
Azúcar quebrado amarillo 9 reales arroba.
Llevándose por saco ó cajas habrá una rebaja. 8-31

CHOCOLATE DE CUBA DE TODAS CLASES; se acaba de recibir por la botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 87¼. 30-1Jun.

VINO TINTO DE LA RIOJA.—IDEM BLANCO de las Navas superior calidad en cajas, calle del Baratillo número 2, almacen de víveres. 15-1

JABONES DE HIEL DE BUEY Y DE AFREcho.—Estos jabones son los mas inocentes é inofensivos para blanquear y suavizar el cutis quita las grietas pecas y manchas de la piel etc.

Se hallan de venta constantemente en la Botica de Santa Rita Mercaderes 87¼, La Central Obrapía 18, Catalá y Sarra Teniente-Rey 22, Habana tienda Mi Destino O-Reilly n. 108. 30-1?

AZUCAR, AZUCAR AZUCAR, EN TERRON del mas superior, y mas barato que en ninguna parte se espende por partidas de ... 200,000 ARROBAS en la calle de los Oficios número 17 entre las de Santa Clara y Sol. 30-5

AZUCAR TERRON DEL INGENIO, PONINA, en estuches de 5 á 6 arrobas, de venta en el escritorio de la sociedad "La Perseverancia: calle de la Lamparilla n. 6 180-2 Junio

ARROZ DEL NORTE Y DE CANIYITAS. PRImera clase á 14½ rs. ar.—Aceite superior de Sevilla botija grande á 15 rs.—Vino tinto, marca Samá á 18½ rs.—Garrafones aguardiente de caña, de 22 grados á 10 rs. gar.—Azúcar blanca en terron á 16 rs. ar.—Ajos superiores de España á 1 rl. mancuerna.—Sardinas con tomates, dos latas á 2½ rs. en los almacenes de víveres: calle de la Concordia esquina á la del Aguila y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 4-5

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

CAMISERIA FRANCESA EN EL ESTABLECImiento de D. G. Porcio, calle de Cuba, n. 123.

D. Gaspar Porcio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas, á anofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como 1500 pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demás correspondiente á la parte de camisería.

Ademas se hallará constantemente un magnífico surtido de sombreros negros de felpa, de castor blancos, californianos de paja de Italia y otras varias clases.

Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en París en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería, etc. 3

LA FLORA, SASTRERIA Y ROPA HECHA francesa, calzada del Monte n. 73, frente al café de Marte y Belona.

Gran depósito de ropa hecha acabada de recibir la que damos á un 40 por 100 menos de su valor: aprovechar la ganga! Levitas y casacas de paño forradas de sarga á 12, 14, 15 y 20$. Levitas y chaqués de casimir á 7, 10, 12 y 16$. Idem de alpaca de seda á 4, 5½ y 6$. Sacos de idem á 4½, 5 y 6$. Levitas y sacos para niños á 4 y 4½$. Pantalones de casimir á 5½, 6 y 7$. Idem de dril á 18, 20, 24 y 30 rs. Chalecos de seda, raso y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$. Idem de piqué á 13, 14 y 16 rs. Lutos de merino á 12, 14 y 17$. Ropa de invierno: Talmas y Montecristos á 17, 20 y 25$. Capas y esclavinas á 8$, 12 y 14$. Sobretodos legítimos de Hamburgo á 7, 8½, 12 y 14$. Garibaldis de tres caras á 20$. Garibaldis de dos caras á 20, 25 y 30$. Pelisieres de idem á 20 y 22$. Ponchos y esclavinas impermeables á 14 y 17$. Camisas: tenemos un surtido general como tambien paños, casimires y todo lo concerniente á sastrería. 21-8

LUTOS DE MERINO.—DEL MAS SUPERIOR y hechos como de encargo: chaqués, levitas y casacas. Tambien dril negro de luto para el que lo encargue: sastrería La América, del Rio y Cª calle de Compostela n. 61 entre Sol y Muralla. 150-26 A.

BRILLANTES, ORO, PLATA Y RELOGES, PRENDERIA FINA AL COSTO.
"QUE ES COMO SI SE DIGERA POR LA MITAD DE LOS PRECIOS CORRIENTES"
Calle de Aguiar núm. 39 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana. 30-18my

OJO! En la colchonería de la calle de Bernaza número 21 se encuentra ropa hecha de todas clases á precios módicos tanto para criados como particulares; en la misma se compra todo lo perteneciente al ramo, en la misma se paran botines bien perpuntuados á precios módicos convenientes á los dueños de zapatería, Tambien hay una partida de miraguano muy seco y bueno barato. Se solicitan costureras de todas clases hay agujas de máquina de Singer de todas clases y seda de id. 4-2

DON PABLO MIARTENI

Acaba de recibir un completo surtido de amatistas, topacios orientales, onices y cornalinas, oropias para sortijas, sellos y objetos de fantasía. El mismo graba en piedras preciosas de todas, clases letras, emblemas, escudos de armas &c. San José 31 entre San Nicolás y Manrique.

LA GLORIA, SITUADA EN LA CALZADA DEL MONTE NUMERO 173.

Por los buques llegados del Havre hemos recibido una gran factura de ropa hecha y cortada por los últimos modelos, muy á propósito para los viageros: no es necesario proveerse semanas ó meses antes de emprender viaje, pueden si gustan acudir á la GLORIA, con dos horas de anticipacion á la salida, y es tiempo muy suficiente para completar un equipo de viaje adaptado á todas las fortunas, en la segura inteligencia de encontrar una economía tan grande que no bajará de un cincuenta por ciento. A LA GLORIA, A LA GLORIA, Y A LA GLORIA.

Pelisieres, Raglanes, Princes, Garibaldis, Monte Cristos, talmas, sobretodos; todas estas prendas son de paño de castor fino, enguatadas y con magníficos cordones, y teniendo una gran ecsistencia de dichas prendas se ha determinado realizarlas por la mitad de su valor.

Levitas, chaqués y casacas de paño Tarrasa legítimo al ínfimo precio de 14, 16 y 18$.
Levitas y chaqués de casimir de todos colores á 10, 12 y 14$ que valen siempre 20$.
Levitas y chaqués de alpaca de seda muy fina á 4½, 5 y 6$. Estos precios son verdaderos.
Levitas y chaqués de dril blanco y azul de hilo puro y muy doble á 4 y 4½$.
Levitas y chaqués de holanda de hilo color entero y jaspeadas de mucho gusto á doblon.
Pantalones de paño negro francés, cortes muy modernos y perfectamente hechos á 8, 9 y 10$.
Pantalones de casimir muy doble, de dibujos y colores muy elegantes á 6, 7 y 8$.
Pantalones de dril blanco y de colores, hilo puro de la mejor clase, de cortes de última moda á 2½ y 3$.
Chalecos de casimir, de raso y de piqué de seda negros y de colores á 4 y 5$: estos son recibidos espresamente.
Chalecos de piqué blancos y de colores, de dril militar y de holandas de colores y negros á 14, 16 y 18 rs.
Fluses completos de casimir muy dobles y elegantes cortes á 20 y 24$. Son casi regalados.
Fluses de holanda de color entero, medios colores y negros y de dril militar á 8, 9 y 10$
Lutos de merino bueno á 13 y 14$.—Si alguno quisiese tomarse medida se le hará en 24 horas.

CAMISAS.—En este renglon tenemos el mas completo y variado surtido, seguro que el mas exigente conocedor quedará agradablemente sorprendido en ver reunidas las mejores telas y precios fabulosos, pues las vendemos casi regaladas: entre estas las tenemos ricamente bordadas propias para regalos.

PARA SEÑORAS.

Un gran surtido de toda clase de sedas negras y de colores con escelentes dibujos, mantillas-chales de Cádiz, mantillas españolas con centro de terciopelo calado, manteletas negras y de colores con sobrepuesto de terciopelo y en figura de María Antonieta, gasas, nipes, todo á precios que solo LA GLORIA puede vender. 30-4-Jun.

EL MERCADER.—ESTABLECIMIENTO DE ropa y ropa hecha situado en la calzada Real del Monte n. 87 entre las calles de Revillagigedo, (antes Jesus María) y Aguila.

No hay mas allá en baratez.

Gran surtido de ropas de todas clases para Señoras

Idem para Caballeros por hacer y hecha, á continuacion pondremos los precios de algunos efectos para los que gusten pasar á nuestra casa vean de que es lo mismo que anunciamos.

ROPA HECHA.

Levitas de paño muy bien trabajadas á 12 y 20$
Id. de alpaca muy fina á 30 rs.
Id. de valpur negro y de colores á 7$.
Sacos de alpaca y monterey á 30 rs.
Pantalones de azul blanco y de color á 3$
Sobretodos de hamburgo superiores á 10, 12 y 16$
Pelisieres: Garibaldis y Montecristos los hay de todos.

Olanda.—Gran surtido de ropa para criados, además se hallará constantemente un buen surtido de sábanas, calzoncillos y todo lo que sea concerniente á un establecimiento de ropa. 30-5 jn.

PRONTO QUE VUELAN.

A CATORCE REALES FUERTES.—Cada una de las tallnelas hechas con peto y clastico en la cintura, buen largo y ancho, vistoso bordado ancho y lista para usarse, por estar almidonadas y planchadas.

A DOCE REALES CADA UNA.—DE las pamelas finas de paja Italia blanca y propias de la estasion para niñas.

A DOS REALES LA VARA.—Del dril de color superior última moda, galonsillo al lado, hilo de color propio para fluses.

A PESETA SENCILLA LA VARA.—De tela del norte de hilo y color crudo propio para camisones de baño.

A DIEZ REALES CADA MANTA.—Grande de punto bordada el centro y la esquina de hilo bonitos matises y fleco ancho.

A ONCE REALES CADA CORTE.—De chal de tafetan de seda muy fino y de los mejores colores.

A TRES REALES CADA PAÑO GRANDE.—De acorchado propio para enjugarse en el baño. En la calle de O'Reilly tienda MI DESTINO, entre la de Cuba y Aguiar n. 106. 7-1

OJO A LA GANGA.—MALACOFF A 50 CENtavos uno y por docena á 4$ 50 cts, O-Reilly 43 perfumería y juguetería La Italia. 3-5

LA PIRAGUA.

CALZADA REAL DEL MONTE Nº 131, SEGUNDA cuadra bajando por la Ceiba entre las calles del Indio y Angeles, frente la botica Aguila de Oro.

SACOS DE TODAS CLASES.

Los hay de holanda blanca francesa á 4$. Otros de holanda de colores al asombroso precio de 29 rs. Sacos de olan de colores y lluvias: este género es como la alpaca pero mas fresco á doblon Otros de yerbilla color de ante 3½$. Sacos de holanda y dril de hilo puro y dibujos lindísimos 3½$ Sacos de dril blanco fino 5$.

CHAQUES, SACOS Y LEVITAS.

Hay de alpaca de mucho brillo y fina de las tres clases á doblon. Otros idem de alpaca de seda, cuello de lo mismo y de terciopelo 3 escudos. Chaqués y levitas de dril de colores lindos 4$. Chaqués de rico casimir (que ganga!) 12$ Levitas de rico paño; habrá ganga mas grande! á 13$. Levitas de superior paño trabajadas como para presentar una novedad. Llamamos la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos 17 y 20$.

FLUSES, LUTOS Y MEDIOS IDEM.

Fluses de holanda para medio luto 10$. Otros de holanda de listicas y cuadritos 9$. Fluses de dril blanco fino con chaleco de piqué 10$. Otros de casimir superior 20$. Otros de mahon color anto (con medida) 9$. Lutos de merino negro de grano doble 12 y 14$. Casacas de merino negro 7$. Levitas de merino negro superior 6$.

PANTALONES Y CHALECOS.

Pantalones de casimir negro 6$. Otros de merino grano doble 3½$. Pantalones de casimir 6 y 8$. Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½$. Otros de dril de color con dibujos modernos 3$. Chalecos de terciopelo 4$. Chalecos de piqué de seda negros 3$. Otros de merino negro 2½ y 2½ rs. Chalecos de seda de colores lindos 4$. Otros de piqué blanco y de color 16 y 20 rs.

Gran surtido de camisas y calzoncillos. 30-26my

GANGA GORDA.

A real y medio sencillo

CADA UNO DE LOS FRASCOS DE CRISTAL, DE bonito dibujo y llenos de agua de colonia muy fina, compuesta de los mejores y mas gratos aromáticos no solo sirve para el pañuelo y el baño sino tambien para frotaciones con la precisa garantía de no tener absolutamente almizcle, y tomando por docena á diez y seis reales sencillos.

PARA NIÑAS A DOS Y TRES REALES sencillos cada una de las peinetas de goma de clase superior formando arco, lisas y de calabrote.

A SEIS REALES SENCILLOS cada ejemplar de la obra escrita por D. JUAN MARTINEZ VILLERGAS, titulada "Sarmenticidio, á mal sarmiento, buena podadera". Quedan pocos. A CUATRO Y CINCO REALES LAS CUCHILLITAS ó DIGES, tanto para cortar el hilo en los bordados y marcas, cuanto para limpiar las uñas y otros artículos muy baratos en la calle de O'Reilly tienda MI DESTINO entre cuba y Aguiar n. 106 7-29

QUINCALLA.

FERRETERIA Y PAPELERIA

UNA HERRAMIENTA DE PLATERIA CON su magnífico cilindro, un mostrador de pino y cedro usado, un par de vidrieras de caoba bien construidas sin estrenar y otras usadas pero en buen estado, un armatoste para bajar, todo se vende junto ó separado menos el cilindro y la herramienta. Las vidrieras nuevas son apropósito para cualquiera establecimiento. Hay tambien algunas ecsistencias de prendería de oro y plata: todo se da por la mitad de su valor por ausentarse su dueño. ... Aguila 136 barbería, está todo de manifiesto y se tratará de su ajuste.

En la misma se solicita un buen oficial de barbero. 30-3Mv

PAPEL PARA ENTAPIZAR. C. GOBRON.—Pintor tapicero de Paris, Calzada del Cerro 531 frente á la quinta del Sr. Larreinaga, avisa al público en general que tiene un surtido completo de toda clase de papel para entapizar de gran depósito de Leon Prat. 15-29

PAPEL DE IMPRIMIR.—QUINCE CAJAS sobrantes de una obra, muy barato: Tejadillo 59 entre Cuba y Aguiar. 4-5

MISCELANEA.

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE DAN de 3 á 800 pesos con buena hipoteca, intramuros ó fuera en buena calle, impondrán calle cerrada de los Sitios número 68 de 6 á 10 de la mañana. 4-5

MARMOLERIA BIASCA, CALLE DEL OBISpo n. 129.—Este antiguo y acreditado establecimiento único en la Habana de su clase, acaba de recibir á su consignacion por la frag. esp. Gerion, el mas completo surtido de mármoles, como fuentes preciosas de las mas raras, estátuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron lavapiatos pilas para bautizar, escalones, mascho, losetas para suelos etc. etc.

Losas para nichos del mejor mármol que viene de Italia á 10$ las blancas y 15$ las negras. Con adornos de toda clase de relieves por la mitad del precio por cualquiera otro establecimiento. La baratez de estos objetos la motiva ser su dueño en la Habana el único propietario de canteras y fábricas en la ciudad de Carrara (Italia). Además se hace cargo de cualquier clase de trabajo en mármol por mas difícil que sea. 15-5

UNOS MAGNIFICOS ARREOS DE COCHE para pareja, están sin estrenar son muy buenos y se dan muy baratos, en la calle de San Ignacio número 36 impondrán. 4-5

HULE DE PISO, DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho. Se vende en la calle de Cuba, n. 115 25

HENO, HENO BARATO, DEL NORTE AFREcho y avena negra y se admiten caballos á pizo: calle del Morro n. 26 y 2 teniendo con los animales un escelente cuidado, establo de Smith 8-2

UNA HERMANO, PRIMEROS PROPAGAdores en esta isla del aceite de carbon de piedra y las lámparas para usarlo, tienen en su establecimiento un surtido constante de todo lo necesario para este nuevo y económico alumbrado: y como han sido fabricantes de dicho aceite en los Estados-Unidos tienen la mejor clase de aceite que pueda recibirse en este mercado y garantizan sus buenas calidades, pues no lo espenden al público hasta que no lo reconoce químicamente y se persuaden que no esté mezclado con ninguna sustancia estraña; reciben órdenes de toda la Isla en los núms. 96 Amistad depósito principal. 74 Habana y 68 Virtudes. 90-20Ab

LOS CELEBRADOS FLUIDOS Y TINTAS DE Stephens de Lóndres, para escribir y copiar y Tintes para teñir maderas imitando las mas finas.

Ordenes de casas respetables de Cuba serán egecutadas por la única sucursal en América, en donde se habla español.

Henry Stephens, Químico, 18 St. Martins Le-Grand Lóndres, y C. J. Reilly agente, 70 William Street, New-York. 90-9 My

CERA BLANCA PURA SUPERIOR DE LAS mas acreditadas cererías de D. Jaime Nogueras de Pto. Príncipe y D. José R. Lladó de esta ciudad, se halla constantemente un depósito: calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hermanos y Cp. 1 a 10-27 F.

GRAN ECONOMIA EN LOS TECHOS CON privilegio.—Techos Meyrat, á 12½ la pieza de 37 varas, son los mas baratos que se conocen. Depósito Obrapía 118. 60-27A

LADRILLOS DE BARCELONA COLORADO Y blanco de 8 y 9 pulgadas propios para suelo. Por necesitar el local que ocupa se dan muy baratos: Calzada del Monte n. 117 sedería "La Nueva" impondrán. 5-30

REAL PRIVILEGIO.-POLVO LITOFRACTOR —GRAN FABRICA EN MATANZAS.—Esta sustancia sustituye con mucha ventaja á la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral, &c. &c. superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presenta riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer, de mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros y contratistas de escavaciones y terraplenes.

BUENA REBAJA EN LOS PRECIOS

Por un quintal, 13 pesos	$	13
Por medio quintal, 7 pesos		7
Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden diez piezas distintas á diez y siete pesos		17
Por mil piés de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10 pesos		10
Por un rollo de 100 piés, mechas iguales, un peso cincuenta centavos		1 50
Por cuerda-mechas para conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á dos reales vara		,25

Se distribuyen gratis estas instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos que harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana, calle de Cuba núm. 22 á D. Angel Polo. En Matanzas D. Martin de Pagadigorri, calle de Daoiz núm. 96, esquina del Sol, agencia de la Empresa y depositario único en esta ciudad. En Cárdenas D. José M. Portun.

NOTA. Todo cajon ó envase que salga de la fábrica, llevará la marca y rúbrica J. Y., debiendo considerarse falsificado el que no tenga este distintivo y se perseguirá al falsificador conforme á las leyes vigentes.

Cartas que ha recibido la Empresa del POLVO LITOFRACTOR acerca de los resultados obtenidos con el uso de esta sustancia.

MARIEL.

Ingenio Angosta, 15 de febrero de 1860

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de comunicar á V. que con el escito mas satisfactorio estoy usando el Polvo Litofractor en una cantera de piedra azulosa muy parecida á la de San Miguel que esploto en esta finca.

La diferencia que he notado entre el resultado de los barrenos cargados con pólvora comun y los cargados con Polvo Litofractor es la siguiente: Con pólvora, la piedra rompe en innumerables pedazos, y son infinitos los proyectiles arrojados al hacerse la esplosion, mientras que con el Polvo Litofractor las piedras se desprenden en grandes masas y no ocasionando proyectil alguno.

Por lo tanto considero para este uso al Polvo Litofractor muy superior á la pólvora, toda vez que con él se disminuyen las probabilidades de desgracias ó accidentes.

Soy de V. su S. S. Q. B. S. M.—Ramon Boniface

HABANA

Febrero 15 de 1860.

Muy Sr. mio:

La presente tiene por objeto acreditar que he hecho uso del Polvo Litofractor en la apertura de escavaciones para el establecimiento de gas de Guanabacoa con el mas brillante resultado, en circunstancias tales que hubiese sido muy peligroso el uso de la pólvora comun de minas por la proximidad de las calzadas nueva y vieja de Regla á Guanabacoa, entre las cuales se halla situada la fábrica.

En cuanto á los resultados obtenidos baste decir que he podido realizar el trabajo á que refiero con menos de un quintal de Litofractor, lo que ha producido una gran economía en precios y en brazos empleados; que las esplosiones de materiales han sido mucho menores de lo que acostumbran ser en barrenos dados con pólvora, á pesar de lo compacto y fuerte del terreno, justificándose de esta manera lo espuesto por la Empresa en la instruccion que reparte y que muchos vecinos y transeuntes han presenciado las operaciones y los resultados obtenidos.

Faculto á V. para que dé á la presente la publicidad que crea conveniente y quedo S. S. Q. B. S. M.—Juan O-Naghten

MATANZAS

Febrero 26 de 1860.

Muy Sr. mio:

Tengo la satisfaccion de anunciar á V. los buenos resultados obtenidos en mi canteras con el uso de su nuevo agente conocido con el nombre de Litofractor para la estraccion de cantos y cabezotes, habiendo notado siempre en los muchos barrenos que se han preparado con él, mil ventajas y economías comparadas con las que produce la pólvora, siendo á mi ver una de las mas apreciables la de que las piedras producidas por los barrenos que se han hecho con pólvora casi siempre quedan divididas por la esplosion en tan menudos fracmentos que pocos son los cabezotes que pueden aprovecharse para las fábricas, desprendiéndose una gran porcion del terreno, lo contrario de lo que sucede con el Litofractor, pues se ha observado que rompe el terreno en grandes masas que despues se dividen como mejor convenga. Por lo tanto y en vista de los repetidos ensayos que he presenciado, ya estoy convencido de que si en alguno caso no se han obtenido los mismos favorables resultados de que le doy razon en esta carta, ha dependido de que no se han observado con toda escactitud las reglas que prescribe la instruccion que Vds. han publicado con este objeto, esto es, sobre la distancia y profundidad á que deben abrirse los barrenos segun las naturalezas del terreno: autorizándolo á Vd. para que pueda hacer el uso que le convenga de esta manifestacion, me repito á las órdenes de V. S. S. Q. B. S. M.—Antonio Escoto.

MATANZAS.

Marzo 16 de 1860.

Muy Sr mio:

En cumplimiento de su deseo tengo el gusto de manifestarle que hace un mes que estoy empleando con buen ecsito en los trabajos de esplanacion del F. C. del Coliseo el mixto conocido bajo el nombre de Polvo Litofractor.

Ya fuese por falta de cumplimiento de las instrucciones relativas al modo de cargar, ó quizás por un poco de mala voluntad de los operarios, que tienen un interés particular en emplear pólvora y no dicho mixto, los primeros ensayos dieron resultados poco satisfactorios; mas repetidos por mi mismo me he convencido de que para las piedras compactas el Litofractor tiene muchas ventajas sobre la pólvora, por lo cual estoy dispuesto á continuar empleándolo.

Sin mas queda de Ud. atento amigo y S. S. Q. S. M. B.—Firmado.—E. Riart, Ingeniero Civil.

Marzo de 1860.

Muy Sr. mio:

Debo manifestar á V. que las pruebas que ayer hice del Litofractor en la cantera del presidio de esta ciudad fueron las mas satisfactorias que V. podia desear: veinte y seis pistoletes se dieron con poco mas de una arroba de aquel polvo, unos en piedra dura y otros en blanda, ya en moles aisladas, ya en piés unidos al monte: veinte y dos pistoletes rompieron perfectamente sin esplosion notable y sin arrojar fracmento: si los otros cuatro no dieron resultado fué porque la mecha se rompió al atacarlos.

He tenido ocasion de persuadirme de lo preferible que es el Litofractor á la pólvora no solo por su economía pues, que con una arroba de aquel se sacó mas piedra que con cuatro de pólvora; sino tambien, y esto es muy digno de tomarse en cuenta, porque con el Litofractor no corren los trabajadores ningun peligro de inflamacion espontánea, como suele suceder con la pólvora, á cuya causa se deben deplorar tantas desgracias, y para no citar mas que uno solo de estos casos lamentables como la que no há muchos dias aconteció en las canteras de la sociedad Activa Cubana, donde pereció un hombre y fueron lastimados otros varios por las piedras arrojadas por un pistolete.

Todo lo que llevo dicho se lo he manifestado á mi gefe el señor Coronel Inspector de presidio y creo que con este motivo sea solo muchos de aquel polvo para las esplotaciones de las referidas canteras.

Sin otra cosa queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Juan Berben.

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de manifestar á V. que habiendo dispuesto se ensayase en las obras de este camino el uso del polvo denominado Litofractor, ha correspondido tan perfectamente en sus efectos, que estoy resuelto á que en lo sucesivo reemplace á la pólvora, sobre la cual tiene cuando menos la ventaja de no correr riesgo los que atacan los barrenos ni peligro de voladura por descuido ú otros accidentes.

Hasta el dia no se ha podido profundizar los barrenos mas de tres cuartas, no obstante que en la instruccion se marca como minimum la de una vara, estoy satisfecho del resultado, aunque convencido tambien por la observacion de que se obtiene mejor cuanto mas profundos sean siempre que se cumplan al pié de la letra las indicaciones hechas en su citada instruccion.

Aun cuando no se ha calculado el número de yardas cúbicas de piedra que tendremos que remover, es posible no bajen de treinta mil, si se continúa la línea por donde hoy parece que conviene llevarla, y bajo tal supuesto dejo á la consideracion de V. el número de quintales de Litofractor que habrá de consumir esta empresa.

Sin embargo, me reservo el hacer un pedido formal para cuando estén resueltos algunos puntos pendientes y hecho los cálculos en que se ocupa el ingeniero de esta empresa.

Con este motivo tengo á mucha honra el ofrecerme á V como S. S. Q. S. M. B.—Leandro Melgares, Administrador del ferrocarril del Coleseo.

BAÑOS DE SAN DIEGO

Mayo 21 de 1860.

Muy Sr. mio:

El uso diario que yo hago del Litofractor me convence cada vez mas de las grandes ventajas que ofrece sobre la pólvora comun.

Reconozco escasto que el Litofractor produce mayor efecto que la pólvora á igualdad de peso en las cargas.

Concedo la economía de tiempo, la facilidad del trasporte a seguridad que ofrezco al minero en la carga de los barrenos, y el 25 p.$ en menos de Litofractor para conseguir el mismo efecto útil que se obtendría con pólvora ordinaria.

Sobre no producir el Litofractor esplosiones ni proyecciones de tierra, solo lo concedo en el caso de las rocas aisladas y me esplico: si la roca es un gran fracmento aislado, se consigue por medio de un barreno taladrarla en su centro, y despues de cargado en cuatro ó seis pedazos, se obra efectivamente como una granada porque la fuerza espansiva de los gases se hace en todo sentido sin encontrar resistencia absoluta por ningun costado, y se nota en este caso que a proyeccion de los fracmentos es menor que haciendo uso de la pólvora comun; mas si el barreno se taladra en un macizo, la resistencia lateral que se opone á la dilatacion y fuerza espansiva de los gases en todos sentidos, obliga á esta fuerza á ejercerse hácia el punto de menor resistencia de la roca, á lanzar con mas violencia las piedras y la consiguiente roca dislocada y muchos de ellos suelen caer á distancia bastante considerable y lo mismo sucede en este caso con el empleo de la pólvora comun.

A pesar de este pequeño inconveniente, único punto de semejanza que tiene con la pólvora ordinaria, el uso del Litofractor es recomendable en todos conceptos, y me propongo usarlo de preferencia á la pólvora comun siempre que me sea posible proporcionármela. Se repite de V. atento y S. S. Q. S. M. B.—Firmado. Cárlos Antoninez, Ingeniero constructor de las obras de los Baños de San Diego. 180-24-n

EL LABERINTO.—ESTABLO DE CARRUAges particulares situado en la calle del Inquisidor n. 38, entre Luz y Acosta.

Habiéndonos hecho cargo del espresado establecimiento nos ofrecemos al público de esta capital, servirlo con el mayor esmero y puntualidad bien entendido que los nuevos dueños no han omitido medio alguno para conseguir todo con el fin de agradar á nuestros favorecedores que nada les quedará que desear, se admiten abonos segun los pidan, tanto para baños paseos &c., y para mayor conveniencia del público se reciben avisos. Calle de la Habana esquina á Santa Clara tabaquería de D. Sabino Cobos y Cª.—Cárlos Nauss. 15-15

AFRECHO DEL PAIS.—A 4$ QUINTAL; EN las panaderías, calle de S. Nicolás esquina á la calzada del Monte y calle de Jesus María esquina á la Picota. 30-31

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENden unos arreos de plata hecho á martillo con costó 12 onzas y se dan en 6. Una cama de matrimonio con sus cabeceras de baranda y una mesa de caoba de dos alas, todo se dá barato en la calle de la Amistad n. 23. 3-30

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN un lindo juego chinesco de medallon en 70 pesos, una docena de sillas de caoba en 38, una cama de palo de rosa dorada en 30, 2 estantes de nogal en 60, una columna de barba de doble espejo en 14, y otras friolers, estos muebles son casi nuevos y se pueden ver en la calle de la Habana número 62. 4-4

MARMOLERIA BIASCA, CALZADA DE GAliano núm. 88 Su dueño acaba de recibir por los últimos buques llegados de Génova un completo surtido de mármol del mejor que viene á la Habana los cuales se darán á un precio sumamente módico. 15-4

MAIZ BARATISIMO.—SOLO POR QUEDAR poco de la partida anteriormente anunciada y á fin de terminar la realizacion con menor convenido se espenderá al bajo ínfimo precio de 4 rs. arrobas.—Es escelente como ha podido y puedo verse y superior en todos conceptos al comun amarillo. A propósito para el ganado alimentándolo mas con menor cantidad que el dicho amarillo. El envase es superior de enequen reforzado, que puede aprovecharse para otros usos que requieran tela de resistencia y solo se cargará á 2 rs. Se halla calle de S. Ignacio n. 71 4-4

ACEITE DE KEROSENE DE RORO Y CARbon de piedra gran surtido constantemente á precios baratos.

Lamparas de mesa.
Lamparas de colgar.
Lamparas de pared.
Faroles para ingenios.

Tubos mechas globos y pantallas, por mayor y menor.

En el depósito de lámparas y cañerías para gas á cuatro reales la vara, de D. Juan Richl, calle de Aguiar n. 80. 90-16 A

CODEZO Y MASSON, OBISPO N. 103, ESquina á Compostela. En este establecimiento se encontrará constantemente á precios moderados un gran surtido de: Molduras para cuadros. Espejos de todas dimensiones y figuras. Medallones, grabados, lunas sueltas, colores: pinceles y lienzo para pintar al oleo. En la misma se dán cuadros y vidrios y se barnizan planos. 90-15 mz.

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS DE ancho. Prensas para copiar cartas. Hule de piso de cuatro y tercia varas de ancho.

Cajas de hierro para guardar dinero.
Cartulinas para targetas.
Escritorio de L. Lesser, calle de Cuba, n. 113, entre Teniente-Rey y Muralla. Año 20 oct.

LUZ ECONOMICA.—ACEITE DE CARBON DE PIEDRA á 9 rs. galon.

ACEITE DE CARBON DE RORO.
ACEITE DE CARBON DE KEROSINE.

Lámparas para aceite de carbon, escobillas, bombillos, globos, mechas, quemadores y pantallas todo por mayor y menor.—Depósito central en la Habana, calle de la Habana núm. 47 entre Lamparilla y Amargura.—Matanzas: calle del Ayuntamiento n. 15. Todos los pedidos se pueden dirigir en ambas casas, que serán atendidos con prontitud y equidad.—Alejo Soujol. 92-1Mz

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS CAlle de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo á tres pulgadas. Aceite de carbon y lámparas. año.-16 Mzo

RETRATOS DE NOTABILIDADES.—ACABAN de recibirse de Europa una coleccion de targetas para colocar en los albumbs, así como tambien de los presidentes de los Estados del Norte y del Sur, y demás gefes y personas notables. Se avisa á las personas que los estaban esperando. Galería fotográfica, nacional y estrangera, O-Reilly 41. 8-28

EN LA JAULERIA SITUADA EN LA CALLE de Villegas n. 82 inmediata á la de O-Reilly se hace toda clase de rejas de alambre, como sedazos para panaderos. En ello encontrarán un variado surtido de jaulas y ademas una ... de mediana gran leza. 15-28

MAIZ BARATO, SE VENDE A 6 REALES arrobas, escelente maiz blanco superior en todos conceptos al comun amarillo. Es apropósito para el ganado alimentándolo mas con menor cantidad que el dicho amarillo. Por quedar ya poco de la partida anteriormente anunciada y á fin de terminar la realizacion, se conviene en espenderlo al baratísimo precio indicado. El envase es superior de heniquen reforzado que puede aprovecharse para otro uso que requieran tela de resistencia y solo se cargará á 2 rs. fuertes. San Ignacio n. 71. 8-29

LAMPARAS DE ACEITE DE CARBON DE PIEdra.—Como agente de las principales fábricas de los Estados-Unidos podemos ofrecer todo lo concerniente á este económico sistema de alumbrado á precios tan módicos, que permitan á los vendedores al menudeo hacer una rebaja de consideracion en sus precios sin disminuir en nada la utilidad que les resulta.

A los que residen en el interior de la Isla se les facilitará precios corrientes y los pedidos que hagan serán atendidos con prontitud, remitiendo una órden para cobrar su importe. Escritorio de los Sres. Finlay y Desverrimo O-Reilly n. 101. 30-29

EL SOL DE CUBA.—NUEVO Y BIEN SURTIDO almacen de toda clase de loza, cristales, lámparas, etc., por mayor y menor, Obispo 57

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y á sus amigos en particular que hallándose en relaciones directas con los principales y mas acreditados fabricantes de loza y cristales de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados-Unidos, tienen constantemente un estenso y variado surtido de todo lo mas moderno y de mejor calidad que se conoce en dichos artículos, conque despachar prontamente cualquier clase de pedidos, pueden á la vez ofrecer por estas mismas circunstancias una notable reduccion de precios en sus ventas.—Santos D Forfria y Cp 180-23Mz

HUANO LEGITIMO DEL PERU IMPORTADO directamente de las islas Chinchas.—En virtud de un contrato hecho con el gobierno del Perú por los Sres Zaracondegui y Cp. de Lima, son dichos Sres. los únicos autorizados para abastecer á la Isla de Cuba y Puerto-Rico de esta sustancia fertilizante tan conocida y tan apreciada hoy en todo el mundo, debiendo advertirse por lo tanto que todo otro artículo que con el nombre de huano del Perú se anunciare de venta en esta ciudad debe considerarse como sospechoso y de procedencia clandestina.

El legítimo abono se halla constantemente de venta en la calle de la Lamparilla n. 6 casa de los Sres. Torices, Puente y Cp. únicos agentes autorizados por los contratistas. En la misma se darán las instrucciones necesarias sobre el modo de usarlo. 6 ms-23F

MIRAGUANO SUPERIOR A 3$ BARRIL Y por arrobas á precio convencional en la calle del Sol esquina á la del Ynquisidor, establecimiento de víveres de D Juan Escofet. 90-14Mz

HENO, HENO, HENO,

Superior de Amberes acabado de llegar en las fragatas belga Quentin Metsys y americana City of Bath. Pacas grandes. En el muelle á 26 reales cada una y en los almacenes de D. Lino Martinez pasando el puente de Chavez y el de Martinez y Barreras á la salida de la puerta del Monserrate á 28 rs. 15-26

MARMOLERIA "LA NUEVA PAROS" El dueño de este establecimiento situado en la calle de O-Reilly número 69 tiene el honor de informar á sus favorecedores y al público en general que por la fragata española "Jerrion" procedente de Génova acaba de recibir una escojida remesa de mármol de Carrara y primorosos objetos elaborados en Italia, como son escaleras de mármol macizo de la mayor elegancia y dimensiones, propias para una casa de lujo. Hay tambien preciosos jarrones para adornar galerías y jardines, estatuas que representan las cuatro estaciones, grupos mitológicos, todo con su correspondiente pedestal. Se ha recibido una remesa de losetas de mármol legítimo de Carrara y cajas de suelos: estas losetas son de Serravezza que es como las que se usan generalmente en la Habana bajo el nombre de mármol de Carrara. Otros varios objetos de lujo y precioso trabajo, como magníficas lápidas de mármol para nichos de esquisito labor en relieve representando cuadros adecuados á la muerte que se deplora de los objetos que ya no existen, pueden verse y darán gusto examinarlas en el referido taller de marmolería. 15-1

ACEITE DE CARBON
Y
LAMPARAS EN REALIZACION

BOMBILLOS DE MICO QUE NO SE ROMPEN.

Globos, mechas, reflejos, liras, pantallas tubos, escobillas y lámparas todo al costo. Habana 47 entre Amargura y Lamparilla. 30-5 Jun.

MUY BARATO!—VELAS DE COMPOSICION de 5 á 6 en libras en cajitas de una arroba, al ínfimo precio de $22 quintales y tomando partida á $21.—Que es lo que se ha pagado generalmente por velas de sebo. En el escritorio de D. B. J. GOMEZ, n. 80 calle de los Oficios, entre la de Obispo y Obrapía. 4-4

CERA BLANCA PURA SUPERIOR DE LAS mas acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto Príncipe y don José R. Lladó, de esta ciudad, se halla constantemente un depósito calle de los Oficios núm. 7 escritorio de los Sres. Llanusa Hermanos y cp. 1 año-26 F

GRAN ESTABLO EL VENCEDOR, SITUADO en la calle de la Amargura n. 65, entre Habana y Compostela.—El dueño de este establecimiento que no omite gastos para recompensar las consideraciones y credito que el público le dispensa ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, carruajes nuevos que se alquilan en proporcion, así para paseos como para bautismos, entierros y para baños de mar &c., bien satisfechos que tanto en el servicio como en los precios quedarán enteramente complacidos. 9-13 mv.

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON: SE ACAba de recibir una gran factura y se vende en partidas de 10 qls. para arriba á 21½ ql. en el escritorio de Pelasco Marzan y cp. calle de Cuba n. 120. 2-F.

A 6 REALES Y 18 BOMBILLOS PARA LAMparas de gas. Compostela 167, entre Obispo y Obrapía 30-30 A.

LIBROS.

ESGRIMA DEL FUSIL O CARABINA ARMAda de la bayoneta obra mandada observar de texto por el Excmo Sr. Capitan general y recomendada su enseñanza á todos los cuerpos del ejército por el Excmo. Sr. Subinspector. Imprenta y librería el Iris calle del Obispo á un peso el ejemplar con láminas. 1-30

DICCIONARIO ADMINISTRATIVO ECONOmico estadístico y legislativo de la Isla de Cuba, por D. Félix Erenchun: librería de Charlain, Obispo 114. 4-5

ENCICLOPEDIA DE DERECHO POR ARRAzola.—Novísima recopilacion.—Leyes de Indias.—Coleccion legislativa y otros libros muy baratos. Tejadillo 59 entre Cuba y Aguiar. 4-5

EL CUERPO DEL HOMBRE ó la anatomía y la fisiología humana puesta al alcance de todas las clases de la sociedad por el Dr. Galet y traducida del francés por D. José Tullas y D. M. García Huerta, con 177 láminas litografiadas á 4 grandes á la rústica con láminas de colores $15 y en negro $12. Librería de Sans Muralla n. 22. 15-5

ORACIO.—OBRAS COMPLETAS, POESIAS traducidas en versos castellanos, con comentarios mitológicos historicos y filológicos, por D. Javier de Burgos 4 t. encuadernados perfectamente 8$ 1 rs. Librería de Sans, Muralla 22. 15-22

COLECCION DE DISCURSOS PARLAMENtarios defensas, forenses y producciones literarias de D. Joaquín M. Lopez, publicados por D. Feliciano Lopez abogado del Ilustre colegio de Madrid 7 tomos con mas de 400 páginas cada una, perfectamente empastados 12$ 6 rs. Librería de Sans, Muralla 22. 15-22

ANIMALES CELEBRES, DE TODOS LOS tiempos y de todos los paises, por D. José de Castro y Serrano, 1 tomo perfectamente empastado 3$. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 15-22

MEMORIAS DEL CELEBRE ESCRITOR MR. Alejandro Dumas, escritas por el mismo, traducidas al castellano por A. S. M. 2 tomos en un volúmen, encuadernado perfectamente 4$ 2 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22 15-22

ENSAYO SOBRE LOS JUICIOS DE RESIDENcia por D. José Serapio Mojarrieta 1 tomo 4º buena impresion 2$ 1 real; calle de la Obrapía n. 115. 5-29

ANTES Y DESPUES, NOVELA ORIGINAL por D. Juan Ariza, lista la encuadernacion de esta interesante novela se avisa á las muchas personas que de ante mano tenían encargada y al público en general hallarse de venta en el despacho de esta imprenta al precio de 4$ 2 rs.

LAS TARDES DE LA GRANJA, O LAS LECciones del Padre. 2 ts. en 4: con preciosas láminas perfectamente empastados 4$ 2 rs. Librería de Sans Muralla n. 22. 15-11

EL CIVILIZADOR O HISTORIA DE LA HUmanidad, por sus grandes hombres, por A. Lamartine, 1 t. en 4º perfectamente empastado con cerca de 500 páginas á dos columnas 4$. Librería de Sans Muralla n. 22. 15-22

EL ANGEL DEL HOGAR.—OBRA MORAL y recreativa dedicada á la muger, escrita por la señora Dª María del Pilar Sinués de Marco, 1 tomo en 4º con infinidad de preciosas láminas, de mas de 630 páginas perfectamente empastado 4$ 2 rs. Librería de Sans Muralla 22. 15-11

LA TRAICION DE METZ.—ESTA NOVELA original histórica por D. Federico Maciá que se ha publicado en las planillas del Correo Militar se halla de venta en la imprenta del mismo periódico, calle del Obispo, librerías de Charlain y tienda de Variedades. 7-2

LA LEY DE DIOS, COLECCION DE LEYENdas basadas en los preceptos del decálogo, escritas por la Sra. Dª María del Pilar Sinués de Marco, y precedidas de un prólogo del Pbro. don A. Navarro Asensio, 1 tomo en 4º perfectamente empastado con preciosas láminas 4$ 2 rs. Librería de Sans, Muralla 22 15-22

DE LAS METAMORFOSIS DE LA SIFILES.—Investigaciones acerca del diagnóstico de las enfermedades que la sífiles puede disimular, y acerca de la sífiles en estado latente, por Próspero Yorcé: obra precedida del informe que motivó en la academia imperial de medicina y traducida por don José Ametller y Viñas, 1 t. en 4º perfectamente empastado con mas de 550 páginas 4$ 2 rs. Librería de Sans, Muralla 22. 15-22

SANSIMON HIJO.—TRATADO DE LAS ENfermedades venéreas y su tratamiento homeopático acabado de traducir al castellano; 1 tomo en pasta 3$—Librería de Charlain y Fernandez: Obispo 114. 6-31

NOVELAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN el despacho de esta imprenta.

EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2$
LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs. idem encuadernada 1$ 6 rs.
LOS TRAPEROS DE ARKANSAS, 2 tomos 3 reales.
LOS ROSAS y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1$ 4 reales.
ANTES Y DESPUES, 2 tomos 4$ 2 reales.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica 1 ... rs. fuertes, encuadernada 1$ 6 reales.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 tomos á la rústica 2$, encuadernada 2$ 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica 1$, encuadernada 1$ 4 reales.
GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica 1$, encuadernada ...
CONFESIONES DE UN SOLTERO, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes, encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos á la rústica 1$ 4 reales.
JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica 4 reales encuadernada 6.
JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 real.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica 3 reales, encuadernada 5.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$, encuadernada 1$ 4 reales.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos á la rústica pesos.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica 2 reales encuadernada 4.
LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$ 4 reales.
LA HIJA DE LA MUERTE, por Murguia, 1 tomo 4 reales.
DOLORES, por doña G. Gomez de Avellaneda, 1 tomo 4 reales.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIDRE, 1 tomo 2 reales.
LA HIJA DE MARIA ESTURDO, 1 tomo 2 reales.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 1 tomo 2 reales.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 real, encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
MAGDALENA, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 tomos á la rústica 1$, 4 reales, encuadernada 2$.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica 1$, encuadernada 1$ 4 reales.
AMBARINA, 1 tomo á la rústica 4 reales.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica 4 reales.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica 1$
LA CASA DEL BAÑERO, 1 tomo á la rústica 4 reales.
EL JOROBADO, 1 tomo á la rústica 1$ 2 reales.
MARK BRANDOND, 3 tomos á la rústica 6 reales, encuadernada 1$.
LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica 6 reales, encuadernada 1$.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, ... tomos á la rústica 6 reales, encuadernada 1$.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$, encuadernado 1$ 4 reales.
UN PADRASTRO, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
EL GUARDA BOSQUE, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, 2 tomos á la rústica 4 reales, encuadernada 6.
BELLAH, 1 tomo á la rústica 2 reales, encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA, 2 tomos á la rústica 1$ 4 reales encuadernada 1$
LAS LOBAS DE MACHECOUL, 3 tomos á la rústica 1$.

OBRAS DE IMPRENTA.

ECONOMIA
DE TIEMPO Y DE DINERO.

Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado, ya para señoras ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año. Librería é imprenta el Iris Obispo 121. 12 D

TARGETAS DE VISITA A 6 RS. FTES. EL 100 en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y S. Ignacio. Se imprimen en cartulina superior ... y variados ... elegantes tipos. E

TARJETAS DE VISITA CON LETRAS BLANcas de relieve en cartulina superior. Por medio de una máquina de invencion moderna las hace D. Luis Marquier al ínfimo precio de UN PESO. Calle del Obispo n. 104, librería la Magnolia. 107-6-P

TARGETAS DE VISITA A 6 REALES FUERtes el ciento. En la Litografía Mercantil, calle de O-Reilly núm. 77 entre Villegas y Bernaza. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 30-15My

TARJETAS DE CONVITE PARA ENTIERros.—En la Litografía Mercantil, calle de O'Reilly n. 75 entre Villegas y Bernaza Se imprimen en cartulina muy platinada (en el término de dos horas) y á cualquiera hora de la noche á precios muy módicos. 30-15 Mv.

IMPRENTA LA ANTILLA, ESTE ESTABLEcimiento que acaba de recibir un surtido muy variado de tipos, viñetas, rayas, cartulinas, papel, etc. se desempeña toda clase de obra para el comercio, bautismos, institutos, y para el público en general, con prontitud, limpieza, elegancia y baratez. ... papeletas para entierros y cintas para bautismos. ... se hace cargo de impresiones tanto en francés, como inglés, traduciéndose originales al español y viceversa. Cuba núm. 24. 15-16

ESPECTACULOS.

TEATRO DE VARIEDADES.

DESPEDIDA.

Ultima semana.—Funcion todas las noches.

MAR DE HIELO.
BATALLA NAVAL.
MARIONETTS ITALIANO.

NOTA.—Se está preparando "La gruta Encantada" para esta semana, todo de maquinaria. 1-5

LICEO DE LA HABANA.—PROGRAMA DE las funciones que dará este Instituto en el próximo mes de junio.

Sábado 1º Funcion dramática.
Id. 8 Baile.
Id. 15 Funcion dramática.
Id. 22 Idem.
Id. 29 Baile.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres socios.—Habana, 22 de mayo de 1861.—José María del Rio, Secretario general.

Este Instituto juega en el sorteo de la real lotería que ha de celebrarse el de el entrante, el medio billete n. (25,...).—Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.—Habana, 2? de mayo de 1861.—José María del Rio, Secretario general. 4-29

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

SE ALQUILA POR LA TEMPORADA UNA CAsa de portal corrido, sala, 4 cuartos para familia, tres para criados, cochera &c. ... calle de Palo Blanco n. 82 impondrán. 4-2

LICEO DE GUANABACOA.—A LOS SEÑOres socios.—Habiendo dispuesto la Junta de Gobierno para inaugurar las reuniones del Liceo, un gran baile que tendrá efecto en uno de los primeros domingos del próximo mes de junio, y á fin de garantizar el derecho esclusivo de los socios para concurrir á las funciones que el Liceo proporcione, se ha acordado anunciar por este medio que será requisito indispensable para obtener la entrada la presentacion, en la puerta, del billete que la autorice.—Los billetes de entrada están repartiéndose en la actualidad y los señores que no reciban el suyo respectivo, pueden acudir en su busca al edificio del Liceo, de siete á nueve de la noche.—Guanabacoa 26 de mayo de 1861.—B. Velazquez, secretario contador. 15-29

SE ALQUILA EN PRECIO MUY MODICO. Por temporada ó por establecimiento la hermosa casa calle de la Cerería n. 18, compuesta de sala, 11 cuartos, cocina, caballeriza para 6 bestias cochera para 4 carruajes, 2 grandes patios, algibe, pozo muy fértil y demás de comodidades. En el n. 21 impondrán. 10-25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE DE PAlo Blanco entre Concepcion y Celeste, con 4 cuartos, buen pozo &c., propia para la presente temporada por su proximidad á los baños, se vende barata por alquiler ó bien por la temporada darán razon en la ... calle de Sto. Domingo esquina á la del Campo Santo 4 2?

EN GUANABACOA LA CASA N. 7 CALLE DE la Cruz Verde, con sala dos cuartos, comedor, cocina y pozo, con patio espacioso con arboleda. 3-4

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA N. 35 DE la calle de Cadena en la misma calle esquina á la de Nazareno n. 37 darán razon.

EN LA VILLA DE GUANABACOA INMEDIAta al paradero, calle de S. Antonio se vende una casa de mampostería y tejas con 4 cuartos ... y en la misma de S. Antonio esquina á la de S. Joaquín se tratará de su ajuste. 4-5

TRES CASAS DE MAMPOSTERIA Y TEJAS están situadas en la calle de San Juan esquina á la de Samaritana, impondrán en la misma ... Animas 49 4-5

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

UN DIEZ Y SEISAVO DE BILLETE EN ESta ciudad número 4631 ... que se ha de celebrar el día 2? de junio de 1861, ... encontrado se sirva entregarlo en la Administracion de Correo de dicha ciudad ... advirtiéndo que se han tomado las medidas necesarias. 3-4

DE MATANZAS.

LA ECONOMIA.—Por el vapor Matanzas todos sus viajes y buques de vela de New-York, Boston y Portland, se reciben grandes partidas de aceite de roro y carbon de piedra, como tambien lámparas de todas clases y se venden por mayor á precios sumamente baratos por tener constantemente mucha existencia de ambos artículos.—Depósito en Matanzas, hojalatería del Sol calle del Medio primera cuadra n. 6. 6meses-5-F

UN hermoso salon, propio para cualquier establecimiento, como para sucursal de una platería, fábrica de tabacos, agencia de negocios y otro giro cualquiera, por estar situado en lo mejor de la poblacion, inmediato á la Plaza de Armas; y de la Iglesia: en la zapatería la Flor del Yucayo: calle del Medio n. 42 entre Jovellanos y Ayuntamiento darán razon. En la misma se vende alcohol de 40 grados cúbicos. 15-25

ACEITE DE CARBON.

Blanco fino á 8 rls. fts. galon, amarillo fino á 7 rls. fts. galon, tubos ó bombillos de todos tamaños á 1½ rs. ... lamparitas globos; pantallas &c. todo barato como se acostumbra en esta losería, El Bazar n. 105. 31-31

DE CARDENAS.

ACEITE DE CARBON, LABAYEN Y HERMAno participan al público y en particular á los señores hacendados que en su ferretería EL CANDADO se hallará constantemente un depósito general de las clases mejores que se fabrican en los Estados-Unidos.—En la actualidad espenden en dicho establecimiento por mayor y menor á precios módicos las clases siguientes:

IMPERIAL.	KEROSINE.
RORO.	ILUMINATING.
EORECA.	ALBERTINA.
PETROLEUM.	FALLING ROCK.

DE SANTIAGO DE CUBA.

AGENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA EN Cuba.—A fin de evitar inconvenientes á los suscritores a este periódico se avisa á los Sres. que quieran suscribirse lo hagan antes del 22 de cada mes, para tomar tiempo de dar aviso á la Administracion general de la Habana pues de no hacerlo así ... 1860.—J. Perez Dubrull.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

AL CANASTILLO FLORIDO.—PERFUMERIA superfina.—Jabones de tocador.—Medalla de oro en la Esposicion de Lóndres de 1851.

Ed. Pinaud, perfumista-químico, París, calle St. Martin núm. 298.

... el comercio de perfumería ... acreditado por todo el mundo por sus productos que se envían ... a todo el Continente y en las colonias; pero hay que recomendar especialmente la casa de ED. PINAUD como un establecimiento único por la esquisita calidad de sus productos, tales como:

EL AGUA DE VERBENA para tocador.
EL AGUA DE COLONIA extra-fuerte.
SUS DELICIOSOS PERFUMES para pañuelos.
EL ELIXIR HIGIENICO para el cuidado de la boca.
JABON SUPERIOR DE ZUMO DE LECHUGA.
JABON DE LACTUCARIUM.
JABON DE ESENCIA DE RAMILLETE.

La especialidad de perfumería de LAS VIOLETAS DE PARMA.

Estracto vegetal de rosa para limpiar el cabello.

Y varias pomadas fluidificadas para embellecer los cabellos.

E infinitos otros artículos de perfumería, todos de calidad muy superior.

Estos artículos se encuentran en casa de los principales perfumistas de las provincias españolas. Agentes especiales para los pedidos en la Habana los señores Ed. Doizé y Cª Lamparilla núm. 17

917 BROADWAY ESQUINA 21ª CALLE NUEVA York.—J. NEUVILLE, fabricante de camisas, de París, posee un surtido de camisas, lisas, bordadas, cuellos, corbatas, chalecos de franela, calzoncillos y todos los renglones de camisería para el vestuario de los hombres.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR en Ciencias, inspector de la Academia de Paris, etc.

Este nuevo ferruginoso, aprobado por todas las academias de medicina, difiere de todos los conocidos hasta hoy ... Es líquido, claro como el agua de roca, sin olor ni sabor. Se toma con frecuencia y rapidez en la clorosis, leucorrea, dolores de estómago, la pérdida del apetito, la esterilidad, las afecciones nerviosas, tísis, la escrofulosis, la dificultad de la pubertad, las menstruaciones difíciles de la edad crítica. Recompone y enriquece la sangre, restituye y reanima las fuerzas ... de la fiebre amarilla y del escorbuto. Es el mejor auxiliar del aceite de hígado de bacalao.

En París, en casa de Grimault y Cia, calle de la Feuillade, 7.—En la Habana, Le-Riverend.—Matanzas, Munch.—Cárdenas, Barrinot.—Puerto-Rico, D. F. Ramos y en todas las boticas.

GRANILLOS Y JARABE DE HIDROCOTILA Asiática de J. Lepine para la cura de las enfermedades de la piel aun las mas rebeldes, de la sífilis inveterada, de las afecciones escrofulosas, reumáticas y de todas las que provienen de la alteracion de la sangre.

Resulta del informe favorable dirigido á la Academia Imperial de medicina, de París, y de las observaciones de todos los que ha reunido el comité médico de MADRAS; los Sres. Dres. BOILEAU, POUPEAU, médicos de las Indias, Sres. CASENAVE et DEVERGIE, médicos del hospital de S. Luis de París destinado especialmente al tratamiento de las enfermedades de la piel y de los catedráticos de la facultad de París, TROUSSEAU, BOUCHARDAT, RAYER, LEROY DE MERICOURT, ... que este remedio es el depurativo mas poderoso que se conoce, y cuya accion es la mas pronta y segura contra tales afecciones.

Depósito general en París en casa del Sr. E. FOURNIER farmacéutico, calle de Anjou St. Honoré nº 26, y para los pedidos por mayor, en casa del señor LABELONYE, calle de Bourbon Villeneuve n. 19.

Depósito en la Habana botica y droguería de S. José Aguiar 24

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.